· PÁG 3

Resultado de conteo rápido a la Presidencia, después de las 22 horas: INE



FGE Chiapas, atenta a denuncias

Las que se registren durante la jornada electoral 2024 · PÁG 14



DiariodeChiapasOficial · Diario de Chiapas · @Diariochiapas · Diario de Chiapas · 9612153292



La verdad impresa

Diario de Chiapas

M. R.

DIRECTOR GENERAL: GERARDO TOLEDO COUTIÑO VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 · AÑO 48 · 3A ÉPOCA · NO. 13761 · 64 PÁGINAS · 7 SECCIONES - $10.00

Mala calidad del aire

No aminora contingencia

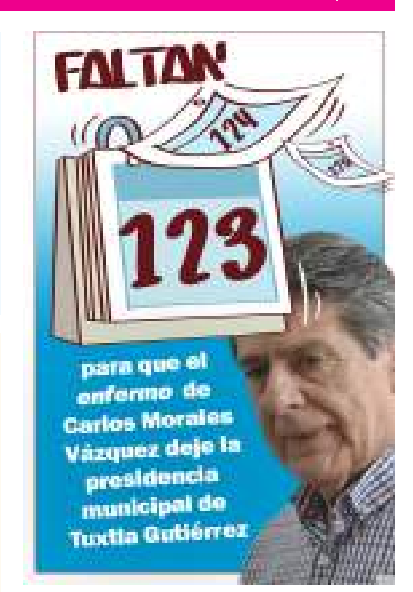
A partir de las 12 del mediodía de este jueves se registraron 117 unidades de partículas menores a 2.5 micras · PÁG 12



Ley Seca en elecciones

Se aplicará los días 1 y 2 de junio en cumplimiento a Ley de Salud estatal y atendiendo la solicitud del órgano electoral local · PÁG 13





Analizan histórica elección



Ciudadanía emitirá duras sentencias con su voto, porque hay un cansancio de que no se haga cumplir la ley, como ocurre en Tuxtla: Gerardo Toledo Coutiño · PÁG 15

A votar de manera libre y secreta

- Ante jornada electoral más importante y grande de México, convocatoria del gobierno de Chiapas
- Todas las autoridades han establecido acciones conjuntas con la misión de que el próximo 2 de junio se viva una jornada electoral segura, tranquila y pacífica
- Aeronaves oficiales continúan con la atención de emergencias de salud, seguridad y protección civil · PÁG 16



Alarman cifras de paludismo



Van detectados 50 casos en personas migrantes · PÁG 18

Donald Trump, resultó culpable

Jurado de Nueva York emite su fallo por 34 delitos en contra del ex presidente de los Estados Unidos de América · PÁG 4



Expresión Académica en Diario de Chiapas

Diario Media Group abrió sus puertas para que jóvenes interesados en la oratoria y los temas sociales, pudieran expresar sus puntos de vista y convocar a una reflexión · PÁG 15



Hartazgo ciudadano



La CNTE continúa bloqueando vías de comunicación y tomando edificios públicos y privados; ahora anexó bloqueos a las empresas Coca Cola, Grupo Bimbo y Walmart poniente · PÁG 10

Votarían más de 4 millones



Existe dicha lista nominal de electores, de acuerdo con el IEPC · PÁG 10

Editorial

Nuestra Visión

Carlos Morales Vázquez, el doble cara

En un mensaje de apenas 56 segundos publicado en las redes sociales, Carlos Morales Vázquez, presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, trata de justificar su ineficacia como autoridad municipal, otorgándole dos días de asueto al personal administrativo bajo el pretexto de que los culpables de esta decisión sean los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).


TUXTLA GUTIÉRREZ
TUCHTLAN
Oficialia Mayor

29 de mayo de 2024
Circular No. PM/OM/0012/2024

CC. SÍNDICA, REGIDORES, TESORERO, SECRETARIOS, CONTRALOR, DIRECTORES Y COORDINADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIERREZ. PRESENTES.

Por instrucciones del C. Lic. Carlos Orsoe Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional y ante la escasez que prevalece en la ciudad respecto al suministro de combustibles, que se manifiesta en problemas de movilidad tanto en lo particular como en las rutas de transporte público que utiliza el personal administrativo adscrito a las diferentes dependencias de esta administración, sirva la presente para informarles que se suspenden las labores administrativas los días 30 y 31 de mayo del año en curso, reanudándose de manera normal a partir del día 3 de junio de este mismo año.

Por la naturaleza de las funciones que desempeñan **las áreas de seguridad pública, obra pública y servicios municipales, quedan excluidas de esta medida administrativa extraordinaria.**

Por su parte, las **demás áreas que previa ponderación y considerando la naturaleza de sus funciones** que consideren deban designarse guardias pertinentes para atender asuntos de su ámbito de competencia, podrán establecerlas a fin de que no se interrumpa la operatividad correspondiente.

Mucho agradeceré informar al personal a su cargo del contenido de la presente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. DR. RAFAEL TIMOTEO FRANCO GURRÍA
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIERREZ
29 MAY 2024
OFICIALÍA MAYOR

Primero en un oficio, Rafael Timoteo Franco Gurría, Oficial Mayor del Ayuntamiento capitalino, envió una misiva a todo el personal de la alcaldía para anunciarles sobre la suspensión de labores por los días jueves y viernes, con regreso tentativo para el lunes 3 de junio, debido a que nos hay garantías de desplazamiento del personal de sus casas al centro de trabajo por la falta de transporte público.

La mañana de este jueves, en un video, el alcalde refuerza lo dicho por el funcionario municipal. Si bien esta medida forma parte de una buena intención, el personal que sí es obligado a acudir, cueste lo que les cueste, son los que ganan los peores salarios y si no se presentan, se les descuenta de nómina e incluso son amenazados con despedirlos, según narran los propios trabajadores afectados.

Si el presidente municipal fuera justo y midiera a todos con la misma vara, entonces en sus comentarios vertidos en el video protagonista de queda bien ante la sociedad, debió haber anunciado el pago doble o triple para quienes son obligados a cumplir con su responsabilidad, así no haya vehículos donde transportarse.

Al alcalde no le cae el veinte de que a quienes obligó a no faltar son personas que habitan las zonas más apartadas y lejanas de la ciudad capital, quienes en mucha de las ocasiones tienen que utilizar doble ruta de servicio, además de que tampoco toma en cuenta que quienes operan el servicio de transporte público en su modalidad de taxi han aumentado los costos, justamente por la falta de combustible.

Si el presidente cree que actúa de buena fe, en los hechos la base trabajadora que está asignada a labores de limpieza, recolección de basura, en los servicios de agua potable y alcantarillado y en la Policía Municipal, tienen los mismos derechos de los que gozan la plantilla laboral sindicalizada y de confianza.

Por ello la razón histórica de que a las personas con menos credenciales educativas les son pisoteados sus derechos humanos hoy se demuestra con esta postura desigual del alcalde, que por cierto, vuelve a los escenarios públicos tras haber fracasado de forma abrumadora con su aspirante a ser candidato a la presidencia municipal por Tuxtla, Aquiles Espinosa García, y en quien confiaba triunfara para que fuera garantía de que le tapara las irregularidades que los mismos trabajadores han dicho públicamente existen en el manejo de los recursos.

Es vox populi que a Carlos Morales Vázquez no le cuadran las cuentas por tanta corruptela que se ha ejercido a lo largo de sus dos periodos al frente del Ayuntamiento, de ahí que, a horas de la elección, empieza a volver a jugar sus cartas para enrolarse con los candidatos que estarán en las urnas para que intente comprar su silencio.

En este embrollo se verá que quien gane la presidencia municipal coneja tenga las agallas para rascarle a las cuentas públicas desde el 2018 a la fecha y denunciar penalmente los grandes negocios que se han ventilado públicamente ha hecho el edil originario de Ocozocoautla.

Esta casa editorial, por cierto, ha dado a conocer, por ejemplo, los "negocios" con la empresa Veolia antes Proactiva y los jugosos negocios millonarios que hizo para pagar asesoramiento legal cuando el ayuntamiento tiene una plantilla de abogados de planta para hacer la defensa de los juicios que le presentan a la autoridad, que, por cierto, no son pocos, reflejo de la forma en que se dirige las riendas del municipio.

Por lo pronto, después de su video donde se quiere exhibir como como un alcalde "buena onda", las grandes preguntas que no tienen respuesta por su corto cerebro son ¿por qué no ha puesto agentes de Tránsito para ayudar a la ciudadanía ante los congestionamientos por las filas en gasolineras que obstruyen cruces y vías rápidas, hasta con accidentes registrados? Lo que la ciudadanía se da cuenta es que éstos están muy ocupados realizando infracciones para llenar la cuota que los obligan llevar pues si no esto no es negocio.

Las facultades que tiene como gobierno municipal para evitar las manifestaciones y bloqueos que tanto han afectado a los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, simplemente se las deja a la autoridad estatal. Su cinismo le hace todavía decir en su propagandístico anuncio que toma medidas para bien de la gente, cuando todos vemos que no hay autoridad municipal que represente a los tuxtlecos. Por algo tiene el apodo de "Caos Morrales el Cínico" y ya dentro de su propia gente de confianza le atribuyen el mote de "doble cara.

48 Años DE PERIODISMO EN CHIAPAS

† Enrique Toledo Esponda
FUNDADOR

† Jorge Toledo Coutiño
DIRECTOR FUNDADOR

Gerardo Toledo Coutiño
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Rogelio Toledo Coutiño
GERENTE GENERAL

SUBDIRECTOR
Fermín Rodríguez González

JEFE DE PRODUCCIÓN
Luis Alberto Gómez Cruz

GERENTE ADMNISTRATIVO
Sandra Jiménez Zenteno

SUBDIRECTORA DE MULTIMEDIA
Itzel Grajales García

COORDINADOR DE ANÁLISIS POLÍTICO
† Jorge Enrique Hernández Aguilar

EDITORES DE ESTADO
Yuridia Montenegro

DEPORTES
Eduardo Solís

CULTURA
Luis R. Gordillo

BOGA
Darío Delgado

ROJA Y NACIONAL
Juan Góngora Solís

CORRECTORES DE ESTILO
Marijo Flores Chacón

PUBLICIDAD
Recepción de Publicidad
publicidad@diariodechiapas.com
publicidaddiariodechiapas@hormail.com

PUBLICISTAS
Víctor Manuel Sánchez Cortés

COLUMNISTAS
Carlos Z Cadenas, Bernardo Figueroa, Daniel Crisantos, Diego Victorio, Fernando Álvarez Siman, Dr. Gilberto de los Santos Cruz, Gloria D'amico, Héctor Ruiz León, José Luis León Robles, Mario Caballero, Marco Antonio Alfaro, Marcos Briones, Víctor Lara, Fr. Roger Gómez OMP, Salvador Monroy Ordaz.

Representante comercial en la ciudad de México
Medios Masivos Mexicanos, Calle Luz Saviñón # 13 piso 6
Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100, México D.F. teléfonos
(0155) 53402450 - 53402471

"El periódico DIARIO DE CHIAPAS es editado, publicado y distribuido por EL DIARIO DE CHIAPAS, S.A. C.V. bajo licencia de uso de la marca registrada 2150672 DIARIO DE CHIAPAS Y DISEÑO".

En sus propias instalaciones Libramiento Sur Pte. #1999 C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Teléfonos 01 (961) 61 7 41 60 ó 61 2 11 36

PÁGINA WEB
WWW.DIARIODECHIAPAS.COM

notas@diariodechiapas.com
información@diariodechiapas.com
publicidad@diariodechiapas.com
clasificados@diariodechiapas.com
gerencia@diariodechiapas.com
gtecom@diariodechiapas.com
Registro de licitud y contenido en trámite.



Mantiene AMLO estrategia de seguridad

Agencias

México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno se mantiene al tanto sobre la estrategia de seguridad con miras al proceso electoral.

En ese sentido, el mandatario refirió: "Ahora estamos revisando lo que se tiene que garantizar para estos días, sobre todo el domingo, que la gente pueda ir a votar con tranquilidad, con seguridad, que de manera libre, sin miedos, sin temores, todos participemos; y con elecciones limpias, libres, se decida sobre el destino de nuestro país. ¿Quiénes queremos que gobiernen México? ¿Con qué proyecto? Esto ya está bastante claro".

Interrogado sobre a qué hora votará el domingo, el jefe del Ejecutivo respondió que lo hará a primera hora.

"Temprano, lo más temprano que se pueda, voy a procurar estar desde un poco antes de las ocho (de la mañana)."

Posteriormente, el jefe del ejecutivo federal insistió que la violencia político-electoral que hoy se expresa en algunos puntos del país se desató "por el contubernio" entre gobernantes y el crimen organizado que se instauró en pasadas administraciones.

"Todavía lo que estamos padeciendo en el caso de violencia política-electoral tiene que ver con eso, de que se establecieron vínculos entre autoridades y delincuencia", externó.

Subrayó nuevamente en que el domingo la gente acudirá a votar en libertad y sin temor, a fin de elegir libremente el destino para México.

ELECCIONES SEGURAS

"Ahora estamos revisando lo que se tiene que garantizar para estos días, sobre todo el domingo, que la gente pueda ir a votar con tranquilidad, con seguridad, que de manera libre, sin miedos, sin temores, todos participemos"

Posteriormente recordó que la colusión entre autoridad y delincuencia se daba de la siguiente forma: "Primero era dar dinero al candidato para que, si ganaba, el presidente municipal dejara nombrar al secretario de Obra Pública; luego era darle dinero para que dejara nombrar al secretario de Seguridad, al jefe de la policía, al comandante, y ya luego era darle dinero… no darle dinero, poner ellos al candidato, al presidente municipal".

Afirmó que los "hipócritas corruptos" del periodo neoliberal establecieron ese tipo de prácticas que no sólo saquearon al país con el robo y negocios de los delincuentes de cuello blanco, sintiéndose los dueños de México, sino incluso permitieron "que el brazo derecho de (Felipe) Calderón fuera (Genaro) García Luna". Y agregó: "¿Cómo vamos a olvidar que se padeció un narco-Estado cuando el secretario de Seguridad del gobierno de Calderón era García Luna".



Proyecta el INE en elección para presidente

Conteo rápido, después de las 10 pm

La consejera presidenta del organismo Guadalupe Taddei, informó que tienen previstas la realización de cuatro cadenas nacionales para el próximo domingo



La Jornada

México.- El Instituto Nacional Electoral tiene proyectados que el próximo domingo dará a conocer el resultado del conteo rápido para la Presidencia de la República, poco después de las 22 horas con independencia de que los resultados de la muestra arrojen una contienda muy cerrada por el cargo.

Asimismo, entre 23:30 y la medianoche, se tiene previsto que se de a conocer el resultado del conteo rápido del Senado y la Cámara de Diputados.

La consejera presidenta del organismo Guadalupe Taddei, informó que tienen previstas la realización de cuatro cadenas nacionales para el próximo domingo: alrededor del mediodía para dar pormenores de la instalación de casillas. Posteriormente, al filo de las 20 horas, un nuevo mensaje a la sociedad para reportar el cierre de casillas.

Taddei informó que los horarios sobre los resultados de los conteos rápidos son tentativos, porque podrían variar en cuanto al flujo de las muestras correspondientes, esto es, podrían adelantarse o retrasarse.

Más tarde, la consejera Carla Humphrey detalló que aun cuando no fue un acuerdo del Consejo General del INE, hay convicción entre los consejeros en que los resultados de los conteos rápidos se tienen que dar a conocer con independencia de lo cerrado de la elección.

En los conteos rápidos, el INE proporciona intervalos de votación máximo y mínimo por candidato, por lo que aun cuando en estos intervalos existan traslapes, se difundirá tal cual como surja del resultado, precisó que en el caso de la Presidencia se tiene previsto una muestra de 7 mil 500 de las 170 mil casillas que se instalarán en todo el país.

Darán de baja casillas

Al corte de esta noche, el Instituto Nacional Electoral (INE) tenía en perspectiva dar de baja 175 casillas; en 38 por ciento de los casos es por razones de seguridad y, en el resto, por conflictos políticos y sociales, lo que afectará a poco más de 130 mil ciudadanos.

La cifra total de casillas a instalar en el país es variable pues depende de las resoluciones de los consejos distritales tomadas en estos días e incluso horas antes de la jornada comicial del 2 de junio.

De 170 mil 304 casillas programadas el lunes, a instalar en todo el país, se desagregaron primero 104 (ubicadas en Ciudad de México, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala); ayer fueron colocadas en esta misma circunstancia 66 de Chiapas y cinco en Jalisco.

Los ciudadanos enlistados serán enviados a las casillas especiales; sin embargo, como este tipo de mesas son para ciudadanos en tránsito, es común que las mil 500 boletas dispuestas se agoten desde temprana hora. Otra opción es que les habiliten casillas extraordinarias, diseñadas para incidencias geográficas, pero de este segundo punto el INE no ha emitido información.

El número de casillas dadas de baja podría crecer en las últimas horas, si se toma en cuenta que al inicio de este mes 808 fueron clasificadas en situación de riesgo.

Martín Faz, presidente de las comisiones unidas de Capacitación y Organización, agregó que el plan es dar de baja 175; también aclaró dos asuntos: a los enviados del INE sí los dejan pasar en zonas inseguras o amenazadas por el crimen, y el domingo no habrá policías ni militares adentro de las casillas.

Puntualizó que apenas van a sesionar los consejos distritales de Chiapas, no obstante, ya notificaron la alta probabilidad de dar de baja 66, la mayoría (55) por violencia y la minoría por conflictos sociales.

En la Ciudad de México solo se quitará una debido a que no se permitió instalar en campo militar; la baja de las tres de Colima es por razones de inseguridad.

Asimismo, en Michoacán tres son por inseguridad y el resto por conflictos sociales; la de Nayarit por inseguridad; Nuevo León, las tres por conflictos sociales; en Oaxaca, 2 por conflictos y tres por inseguridad; la de Sinaloa, por inseguridad; las dos de Tlaxcala por inseguridad y las cinco de Jalisco, también por esa causa.

Jurado declara culpable a Trump

APELARÁN DECISIÓN

El abogado de Donald Trump, Todd Blanche, comunicó la noche del jueves que apelará "lo antes posible" el veredicto de culpabilidad contra su cliente. "Apelaremos lo antes posible", declaró a la cadena CNN Blanche. "El proceso en Nueva York es que hay una sentencia, y luego apelamos desde allí". La condena contra el magnate está fijada para el 11 de julio.

La Jornada

Nueva York. Un jurado de Nueva York declaró este jueves al expresidente estadunidense Donald Trump culpable de haber disimulado pagos a una estrella de cine porno, un terremoto para su campaña presidencial a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

El histórico primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos terminó con Trump, de 77 años, declarado culpable de los primeros 34 cargos por falsificación de documentos contables para ocultar un pago destinado a silenciar a la exactriz porno Stormy Daniels.

34

Trump fue declarado culpable de los primeros 34 cargos por falsificación de documentos contables



Trump calificó de inmediato de "vergüenza" el veredicto de culpabilidad y es casi seguro que apelará la decisión.

El veredicto llega a pocas semanas de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde Trump recibirá la nominación formal del partido para enfrentarse al presidente demócrata Joe Biden el 5 de noviembre.

El jurado de 12 miembros deliberó durante más de 11 horas durante dos días luego de un juicio de cinco semanas que tuvo lugar en una sala de audiencias de Manhattan.

En sus argumentos finales el martes, la defensa de Trump insistió en que las pruebas para una condena simplemente no existen, mientras que la fiscalía respondió que son voluminosas e ineludibles.

Apelarán

El abogado de Donald Trump, Todd Blanche, comunicó la noche del jueves que apelará "lo antes posible" el veredicto de culpabilidad contra su cliente.

"Apelaremos lo antes posible", declaró a la cadena CNN Blanche. "El proceso en Nueva York es que hay una sentencia, y luego apelamos desde allí". La condena contra el magnate está fijada para el 11 de julio.

Dijo que estaba "muy sorprendido" cuando se anunció que se había llegado a un veredicto en el juicio. "Cuando llegaron las 4:30, íbamos a ir a casa y comenzar de nuevo mañana, y luego el jurado, ya sabes, envió una nota diciendo que habían llegado a un veredicto", le dijo Blanche a Kaitlan Collins de CNN.

El abogado aclaró que "no fue una sorpresa como 'Dios mío, estoy en shock'" porque estábamos preparados para un veredicto de culpabilidad".

Dijo que el expresidente quería testificar, pero confió en un abogado y finalmente no se pronunció.

"Quería que su historia saliera a la luz. Creo que el juez había tomado algunas decisiones antes del juicio, el día que comenzó el juicio, sobre lo que los fiscales le permitirían preguntarle si subía al estrado y algunas de esas preguntas fueron realmente complicadas de responder porque todavía hay apelaciones en curso", dijo Blanche, y agregó que "en última instancia, es su decisión y nos escuchó y confió en sus abogados, y llegó a la decisión que pensó que era correcta".

Añadió que "fuimos acusados por conductas que ocurrieron en 2015, 2016, 2017, en una jurisdicción en la que fue muy difícil para nosotros conseguir un juicio justo", dijo Blanche a CNN.

Caro Quintero tramita nuevo amparo

El Universal

México.- Un juez concedió al capo Rafael Caro Quintero una suspensión de plano para efecto de que el gobierno de México se abstenga de ejecutar su extradición a Estados Unidos, país que lo requiere por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.

Luego del traslado a Nueva York del jefe de seguridad de "Los Chapitos", Néstor Isidro Pérez Salas "El Nini", el fundador del extinto Cártel de Guadalajara tramitó, el pasado 17 de mayo, un nuevo amparo para evitar su entrega a las autoridades estadounidenses.

A fin de salvaguardar sus derechos fundamentales, el titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, José Fernando García Quiroz, le otorgó al llamado "Narco de Narcos" la suspensión de plano para que no se ejecute su extradición, y quede a disposición del mencionado Juzgado por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido.

"Se decreta de plano la suspensión para el efecto de cese todo acto prohibido por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 15 de la Ley de Amparo; y para el efecto de que la parte quejosa quede a disposición de este Juzgado Federal por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido y para que se abstengan de ejecutar contra el quejoso la petición de extradición, que dice, existe en su contra", determinó el juzgador.



Ante el escrito de demanda que no contenía la firma de Caro Quintero, el juez de amparo previno al capo para que manifestara si ratificaba la demanda de amparo, misma que ratificó el miércoles vía electrónica.

En consecuencia, el juez admitió a trámite la demanda y fijó para el 26 de junio la audiencia constitucional en la que resolverá sobre la misma.

Rafael Caro Quintero sigue preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, Estado de México, y desde su detención en julio de 2022 ha interpuesto varios amparos contra su extradición a Estados Unidos.

TEPJF sanciona a Xóchitl

También se multó al PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, con más de 10 mil pesos cada uno

El Universal

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, con 21 mil 714 pesos, por usar el logo del Instituto Nacional Electoral (INE) en una publicación de sus redes sociales, porque se trató de propaganda electoral.

También se multó al PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, con 10 mil 817 pesos cada uno.



MOTIVO

"Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación"

El proyecto plantea que se trata de propaganda gubernamental con el objetivo de promover la postura de Xóchitl Gálvez, en relación con el uso de programas sociales con fines electorales.

"Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación", advirtió.

Por tanto, la publicación constituye una violación a las reglas de propaganda electoral, pues sus elementos infieren que su intención es exponer el posicionamiento propagandístico de la candidata a la presidencia.

La candidata de oposición publicó imágenes de espectaculares con el emblema institucional del INE, sobre el uso indebido de programas sociales. Como medida cautelar, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó bajar la publicación.

Previamente, la Sala Superior revocó la resolución de la Sala Especializada que determinaba que la candidata de oposición no cometió ninguna infracción, por lo que ordenó hacer un nuevo análisis del caso.

Niegan amparo a exfiscal antisecuestros

La Jornada

México.- Un juez federal le negó un amparo a Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex fiscal antisecuestros de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), contra el proceso penal en su contra por ser presunto responsable de los delitos de desaparición forzada y actos de tortura en contra de Felipe Rodríguez Salgado, El Cepillo.

En la actualidad está preso en el Reclusorio Sur. Fue el primer funcionario de PGR encargado de la investigación del caso Ayotzinapa. El ex funcionario es uno de los coacusados a consecuencia de la desaparición de los 43 normalistas, en un caso en el que está señalado como principal responsable Tomás Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, ahora prófugo de la justicia en Israel.

En su demanda de amparo, El Cepillo reclamó el auto de vinculación a proceso dictado en la audiencia inicial del 1 de julio de 2023, dictado dentro de la causa penal 148/2021, por el delito de desaparición forzada de personas; en el cual se resolvió el incidente de incompetencia por sistema procesal aplicable y el incidente de ilicitud de la técnica de investigación de extracción de datos de cierto dispositivo electrónico. También la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada (por un plazo de dos años), así como la ejecución de la medida cautelar impuesta.



Fue el primer funcionario de PGR encargado de la investigación del caso Ayotzinapa

43

El ex funcionario es uno de los coacusados a consecuencia de la desaparición de los 43 normalistas

Sin embargo, Rubén Darío Noguera Gregoire, juez Octavo de Distrito en Amparo de la Ciudad de México, negó la protección de la justicia federal.

En la audiencia de julio de 2023, el juez Juan José Hernández Leyva dio validez a los argumentos de los representantes de la FGR y consideró que el ex fiscal antisecuestros participó en los actos de tortura física y psicológica, así como en los interrogatorios ilícitos que se le realizaron a Felipe Rodríguez Salgado, en el "centro ilegal de detención" que operó Tomás Zerón de Lucio en las instalaciones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en la colonia Lomas Sotelo.

Según los datos de prueba presentados por la FGR en aquella ocasión, en ese "centro ilegal de detención" presuntos involucrados en el Caso Iguala fueron objeto de tortura y en el caso de Rodríguez Salgado, presuntamente fue golpeado, se simularon actos de asfixia y ahogamiento, así como también fue amenazado de muerte si no se confesaba culpable de haber participado en el secuestro y desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa en hechos ocurridos en septiembre de 2014.

SI PARTICIPÓ

Consideró que el ex fiscal antisecuestros participó en los actos de tortura física y psicológica, así como en los interrogatorios ilícitos

Avalan ley sobre derechos de autor

La Jornada

México. Por mayoría de votos el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró válida la norma que permite a las plataformas digitales el retiro de materiales, al considerar que su difusión viola los derechos de autor.

Lo anterior al continuar con el análisis de las impugnaciones a diversos preceptos de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y el Código Penal Federal (CPF), y durante una larga sesión por cinco votos a favor de los nueve ministros presentes, se declararon válidas diversas normas, entre ellas la que prevé que una vez que el Proveedor de Servicios en Línea remueva el acceso a materiales transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor –habiendo recibido previamente el aviso de su titular o bien, una resolución de autoridad competente–, debe tomar "medidas razonables" para prevenir que el mismo contenido se vuelva a subir en el sistema o red.

Lo anterior al considerar que



resulta una medida necesaria a efecto de proteger los derechos de autor, sin que el término "medidas razonables" resulte impreciso y ajeno a nuestro sistema jurídico.

De igual manera las fracciones del artículo 114 de la Ley en materia de derechos de autor que establece el procedimiento para que los Proveedores de Servicios en Línea puedan remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante.

Entre los argumentos que ofrecieron los ministros señalaron que estas normas son "claras y precisas en cuanto a lo que debe entenderse por remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender el acceso a contenidos dispuestos en las redes", asimismo, determinaron que quien presente dicho aviso debe acreditar – no solo manifestar– en términos del reglamento de la materia, tener un interés jurídico como titular del derecho.

Los togados consideraron que "el proveedor del servicio no prejuzga sobre la titularidad del derecho" de las obras o materiales que se hayan subido a la plataforma, y se consideró que la disputa probatoria no es resuelta en forma definitiva por los proveedores de servicios en línea sino que, en su caso, se requiere de un procedimiento judicial o administrativo o de un mecanismo de solución de controversias.

Cierran filas contra ministra Piña

NO PERMITIRÁN PRESIONES

El grupo de Morena, PT y PVEM cerró filas con Rivera Rivera en esa actitud firme de defensa del Legislativo. No nos vamos a dejar presionar ni chantajear por la presidenta de la Suprema Corte, la que no debe olvidar que somos un poder autónomo

CONVOCATORIA

La presidenta del Senado agregó que se trabaja en una nueva convocatoria y la Comisión de Justicia se declaró en sesión permanente en diciembre pasado

La Jornada

México.- La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, informó que esa cámara responderá en tiempo al requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para efectuar los nombramientos pendientes de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), pero antes, expresó, debió exigir respeto a la titular del máximo tribunal, Norma Piña Hernández, ante sus constantes agresiones y ataques al Poder Legislativo.



El grupo de Morena, PT y PVEM cerró filas con Rivera Rivera en esa actitud firme de defensa del Legislativo. No nos vamos a dejar presionar ni chantajear por la presidenta de la Suprema Corte, la que no debe olvidar que somos un poder autónomo, comentó el senador José Narro.

Respaldamos completamente la posición de la presidenta del Senado. Qué bueno que Ana Lilia Rivera le puso un alto a la ministra Piña, quien en lugar de estarse metiendo con nosotros y asumiendo facultades que no le confiere la Constitución, debe explicar ya por qué se reúne con el presidente de un partido y los magistrados del Tribunal Electoral en vísperas de una elección y en lo oscurito. Es sobre esto que debe hablar, advirtió César Cravioto.

Nosotros hemos agotado los procedimientos. Ahí están las acciones que la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política lograron concretar en esta nueva etapa. En cuatro ocasiones anteriores se votaron los dos nombramientos, pero no se logró la mayoría calificada, resaltó Rivera Rivera.

La presidenta del Senado agregó que se trabaja en una nueva convocatoria y la Comisión de Justicia se declaró en sesión permanente en diciembre pasado, ya que se suspendió la sesión cuando estaban a punto de votar el dictamen de idoneidad. Lo que había era votos en contra de la oposición, el único voto a favor que había era el de la senadora Olga Sánchez Cordero.

Esto significa, recalcó que, si la oposición no quiere acompañar en la construcción de mayorías calificadas, no será posible que el pleno del Senado pueda cumplir el requerimiento en el tiempo en que la Suprema Corte lo está exigiendo.

Lo fundamental, insistió, es que la SCJN respete la autonomía de poderes y no intente forzar una votación, porque sería como si el Senado ordenara a los ministros de ese tribunal resolver sus pendientes, de cómo van a votar, por ejemplo, las leyes que garantizan en este caso que ningún funcionario gane más que el Presidente, la famosa Ley de Austeridad Republicana, o que determine el plazo, día y hora exactos en que la Corte resolverá cómo habrá de cumplir el empresario Ricardo Salinas Pliego con el pago de sus impuestos.

Se reúne CNDH con misión de observación

La Jornada

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, se reunió con las misiones de visitantes extranjeros de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de expertos electorales de la Unión Europea, que observarán la jornada del 2 de junio próximo.



En un comunicado, se informó que en ambos encuentros se abordaron diversos temas concernientes a la protección de los derechos humanos, el respeto a los principios democráticos, y se reafirmó "el compromiso de la CNDH con el derecho a la democracia como parte fundamental" de la defensa y protección a las garantías fundamentales en contextos electorales.

Además, el organismo que preside Piedra Ibarra compartió con las misiones el análisis y seguimiento que esta gestión ha realizado con relación al derecho a la democracia, así como las preocupaciones y la "censura a la que se ha visto sometida, debido a las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", ello luego de que le ordenara dejar de divulgar el mecanismo que puso en marcha de seguimiento de las campañas electorales y sus informes sobre violencia política.

También, la CNDH manifestó la plena confianza que, por primera vez, "estas elecciones, consideradas las más grandes e importantes en la historia de nuestro país, se lleven a cabo con libertad, con amplia participación ciudadana y pleno respeto al derecho del pueblo de México de elegir a sus gobernantes".

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez informó que esta mañana se reunió con observadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que supervisarán la jornada electoral de próximo 2 de junio para compartirles su visión del proceso electoral en México.

En su cuenta de X, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que durante los próximos días este diálogo continuará de forma permanente para dar garantías a la jornada electoral.

"Recibí a la Misión Electoral de la OEA que viene a México a observar la elección de este domingo. Les compartí mi visión sobre el proceso electoral y establecimos un diálogo que habrá de ser permanente durante los próximo días", escribió el político zacatecano.

Peso liga tercera caída

El peso mexicano se depreció frente al dólar por tercera jornada consecutiva. La moneda mexicana cerró la sesión del jueves en 17.00 pesos por dólar, caída de 0.27 por ciento respecto a los 16.95 unidades por billete verde del miércoles, indican datos del Banco de México

En México y Centroamérica

Remesas se desaceleran

El Universal



México.- Las remesas ya están mostrando un crecimiento menor al que tuvieron el año pasado cuando alcanzaron tasas de doble dígito pese a la alta inflación.

Además, cada vez tienen rostro de mujer migrante en el cual siguen prevaleciendo los nombres de María y José como principales remitentes y receptores, afirmó el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

"Ya se están desacelerando las remesas en México, Centroamérica y el Caribe", afirmó el gerente de Estadísticas Económicas y coordinador del Foro de Remesas del CEMLA, Jesús Cervantes.

Durante la presentación del estudio "La emigración mexicana femenina, el ingreso por remesas y la inclusión financiera", elaborado por el centro de funge como asociación de los bancos centrales Latinoamericanos con la base de datos de Banorte, hizo ver que, en general se están desacelerando en todos los países que se benefician de dichos flujos.

Lo que se observó en los últimos años con el "boom" de los envíos, ponderó, no eran tasas sostenibles.

"Tasas de dos dígitos es muy difícil que una variable económica la mantenga, cualquier variable real que crezca a una tasa doble dígito es temporal", advirtió.

Por inflación, familias requieren más dinero de remesas

Por el efecto de la inflación y el peso fuerte, disminuyó el poder de compra de los que reciben dichos recursos, enfatizó Cervantes.

Expuso que mientras que en 2021 las remesas en dólares crecieron 25.9%, en pesos fue de 11.9%; al año siguiente en el equivalente al billete verde aumentaron 12% y en moneda nacional sólo 3%.

Al cierre del 2023 estos flujos tuvieron una variación de 3.8% en divisa norteamericana, pero una caída de 11.3% traducida en pesos.

Según información más reciente del primer trimestre del 2024, las remesas valor en dólares registraron un mínimo ascenso de 1%, y una pérdida de 12% en pesos constantes.

"El país se beneficia de los dólares, pero los hogares receptores necesitan recibir más pesos para compensar la inflación y la apreciación del tipo de cambio", consideró.

Como ejemplo, puso de relieve que, en diciembre del 2020, un hogar que recibía 500 dólares en remesas del exterior, ahora en abril del 2024 requiere 730 dólares para poder comprar lo mismo de hace cuatro años.

Jesús Cervantes sostuvo que es imposible que haya filtración del lavado de dinero en estos flujos de dinero que llegan a los hogares más pobres porque las remesas son las más "vigiladas que cualquier otra transacción financiera".

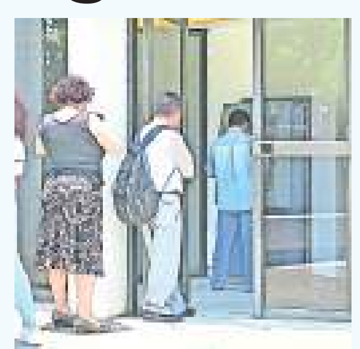
Existen muchos controles internos antilavado y unidades de cumplimiento para evitar que sean utilizadas para otros fines; por eso hay una estricta supervisión.

Al respecto, el representante de Banorte, Ricardo Velázquez Rodríguez, enfatizó que aplican todo el protocolo normativo antilavado y trabajan de la mano con los reguladores.

SE ESPERAN 12 EN DOS AÑOS

"Boom" de bancos digitales

El Universal



México.- La baja inclusión bancaria que prevalece en México ha provocado la llegada de nuevos jugadores totalmente digitales al país, con lo que en dos años estarán totalmente operativos, dijo Fitch Ratings.

"En México, el boom digital acaba de comenzar, con un número cada vez mayor de participantes. Esperamos que alrededor de 12 bancos digitales estén plenamente operativos en el mercado en los próximos dos años", explicó la agencia.

De acuerdo con un análisis del panorama bancario en los principales países de América Latina, Fitch resaltó que la ley de tecnología financiera de México ha limitado en cierta medida el número de participantes del sector financiero, lo que ha llevado a algunos nuevos participantes a comprar entidades reguladas, incluidos bancos, compañías financieras y casas de bolsa, para ampliar sus ofertas de servicios y al mismo tiempo cumplir con las pautas regulatorias.

"Brasil y México han visto aumentar las fusiones y adquisiciones entre fintech y bancos y las instituciones financieras no bancarias debido a la caída de la rentabilidad y al alto costo del capital debido al aumento de las tasas internas. No esperamos fusiones y adquisiciones entre los bancos más grandes de ninguno de los dos países, pero no descartamos algunas compras de cartera de préstamos", dijo.

En tanto, resaltó que los bancos tradicionales de Brasil y México se están adaptando al mercado cambiante invirtiendo en innovación tecnológica, creando alianzas con fintech y marcas comerciales digitales y cerrando poco a poco sucursales físicas.

"Los mercados con baja penetración financiera, como México, tienen espacio para que crezcan los bancos tradicionales y los nuevos entrantes. Los préstamos al sector privado otorgados por instituciones financieras representan sólo el 36% del PIB, en comparación con un promedio del 54% del PIB en los países más grandes de América Latina", añadió.


Escúchanos
a través de la:
24/7
LA RADIO DEL Diario 97.7FM
XHOTC
LA RADIO DEL Diario 103.7FM PALENQUE
XHRATC
AM Diario NOTICIERO
Chiapas a Diario NOTICIERO
Chiapas al Cierre NOTICIERO
DENUNCIA PÚBLICA CON FELIPE ALAMILLA LA VOZ DEL PUEBLO
La Remontada
¡COMIENZA TU DÍA RITMOS LATINOS
ROCK SHOW
El Show del Patrón 97.7 FM
Amor por Arte
CULTURA Y CIENCIA
Caminando con los Ángeles
Trébol de Damas
Las Inolvidables
Desenredando la Madeja
Escúchanos TODO el día, todos los días del AÑO.
Diario de Chiapas
Diario tv Multimedia
laradiodeldiario.com
DISPONIBLE EN Google Play
Descárgalo en el App Store



Mario Caballero

yomariocaballero@gmail.com

CNTE: bola de farsantes

El pasado 15 de mayo, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaron un paro indefinido de labores como medida de presión contra la reforma educativa y la Ley del ISSSTE y en exigencia de aumentos salariales, pero eso ya lo sabemos.

Lo que no sabemos, y creo que todos quisiéramos conocer, es por qué las autoridades locales y federales han permitido que esta agrupación de golpeadores, que no de maestros, pisotee los derechos de los ciudadanos, que son los principalmente afectados por esta nueva ola de protestas del magisterio.

En las redes sociales mucha gente se ha pronunciado a favor de la intervención de las fuerzas del orden para disolver los plantones de la CNTE, especialmente el que tiene en las instalaciones de Pemex desde hace varios días y que ha provocado la falta de combustible en las gasolineras, afectando a miles de automovilistas y a la economía de muchísimas familias que no se pueden trasladar a las escuelas ni al trabajo.

Por otro lado, los docentes han dicho que en el caso de que el gobierno los desaloje con el uso de la fuerza estaría cometiendo un crimen en su contra, porque –según ellos- "protestar es un derecho y reprimir es un delito".

De lo primero no hay duda. La libre manifestación es un derecho humano consagrado en las constituciones de los países democráticos como México. Por tanto, los maestros de la CNTE están en todo su derecho de llevar a cabo protestas si no están de acuerdo con la reforma educativa y con la Ley del ISSSTE.

La pregunta es si eso les da derecho de bloquear carreteras, secuestrar gasolineras, tomar la caseta de peaje de Chiapa de Corzo, vandalizar edificios públicos y las instalaciones de los partidos políticos, así como impedir la distribución de gasolina en los distintos centros de carga de Tuxtla Gutiérrez y del área metropolitana, tal como lo han venido haciendo en estos días.

¡QUÉ DIFERENCIA!

El tema no es fácil de resolver. Empero, existen antecedentes exitosos de democracias más añejas a la nuestra que en gran medida lograron equilibrar los derechos de los manifestantes con los de los ciudadanos.

En Reino Unido, por ejemplo, que es la democracia más vieja del planeta, los grupos disidentes están obligados a avisarle a la policía seis días antes y por escrito la fecha y la hora de la marcha. También a darle pormenores de la ruta, nombres y direcciones de los organizadores o líderes.

Las autoridades, sin embargo, pueden establecer algunas condiciones, como cambiar la ruta de la marcha, modificar



Bloquearon la Torre Chiapas.

el lugar donde se va a realizar, restringir la duración y hasta limitar la cantidad de los asistentes. Y si ésta consistiera en no más que unos cuantos minutos, de todos modos se debe informar.

Con todo y estas regulaciones, nadie puede dudar del carácter democrático del régimen británico. Y la razón de ser de estas regulaciones es para evitar que se afecten derechos de terceros. En la lógica de la CNTE, esto sería un delito.

En Estados Unidos, otra vieja democracia, los ciudadanos tienen derecho a protestar en espacios públicos. Sin embargo, la gran mayoría de los condados regulan este derecho.

En Nueva York se necesita un permiso de las autoridades para usar equipo de sonido o marchar por las calles. La ley prohíbe bloquear la entrada de un edificio así como el paso peatonal, por lo que es necesario dejar libre por lo menos la mitad de la banqueta. Además, está estrictamente prohibido que los manifestantes lleven cualquier material que pueda utilizarse con fines violentos, al punto que no se puede llevar pancartas montadas en palos de madera o metal.

Nada más de imaginar cómo son las manifestaciones sociales en esos países, me da envidia. Ojalá en la legislatura que está por elegirse a alguien se le ocurra lanzar una iniciativa de ley para regular en México el derecho a la manifestación, pensando también en los derechos de los posibles ciudadanos afectados. Tal vez así dejemos de vernos ante el mundo como un país de salvajes, con "maestros" que abandonan las aulas de clases para vandalizar edificios del gobierno, bloquear carreteras, robar las cuotas de peaje, provocar caos por falta de combustible y todo por satisfacer caprichos de unos cuantos.

LA INDUSTRIA DE LAS MARCHAS

Pero volviendo a las protestas de la mafiosa y sediciosa CNTE, es increíble que detrás de esta nueva ola de movilizaciones crean que los chiapanecos somos tontos y además desmemoriados.

Eso de la eliminación de la reforma educativa es un pretexto para sacar a los maestros a las calles y enfrentarse al gobierno. Pues la Coordinadora ha hecho del grito callejero y las marchas una industria muy lucrativa.

Durante la administración de Peña Nieto realizó infinidad de marchas y plantones en contra de la reforma, ¿y qué logró? ¿Se eliminaron acaso las leyes aprobadas en ese periodo en materia educativa? ¿Hubo algún beneficio para los educadores que se quemaron de sol, que durmieron a la intemperie, que pasaron frío y lluvia en los campamentos improvisados que instalaron con lonas y cajas de cartón? No.

Los únicos beneficiados fueron los líderes, léase el veracruzano Adelfo Alejandro Gómez y el oaxaqueño Pedro Gómez Bámaca, así como su runfla de aplaudidores, quienes se hicieron de lujosas propiedades, ranchos, camionetas de último modelo, plazas laborales en el gobierno y cuentas bancarias millonarias.

Nada más en las protestas de 2015, 2016 y 2017, la CNTE obtuvo a través de negociaciones con los gobiernos estatal y federal una bolsa de 130 millones 800 mil pesos.

OPORTUNISMO

Y eso que hizo en el sexenio pasado, lo quiere hacer ahora. Vil oportunismo. Juzgue usted.

La CNTE dice que con estas acciones se opone a los abusos del poder, pero a los que está afectando es a los ciudadanos y no a las autoridades. Pues lo que busca en realidad es enfrentar a la población con el gobierno.

También dice que apela a favor de la democracia, pero amagó y obstaculizó el paso de la llamada Marea Rosa, que surgió por el descontento de las iniciativas del gobierno federal que atentan contra la democracia, los equilibrios del poder y la permanencia de los órganos autónomos.



Desabasto de gasolina.

Asegura que su lucha es contra el sistema opresor y autoritario, pero sus maniobras de protesta atentan contra los derechos de la ciudadanía, la libertad y el orden público. Y en un acto de reverenda incongruencia, atacó a los partidos de oposición. Es decir, pelea contra el sistema, pero arremete contra los enemigos del mismo sistema.

Por otra parte, argumenta que su movimiento es en defensa de los derechos laborales de los docentes, pero en los hechos obliga a los maestros a marchar, realizar plantones y a cometer delitos en contra de su voluntad. Los amenaza.

La incongruencia de la CNTE llega incluso a lo chabacano. Con el plantón de Pemex, tratando de desabastecer las gasolineras, lo que está logrando es impedir que la gente se pueda mover el próximo domingo para salir a votar. Cacarea tanto el huevo de estar contra el gobierno, pero con esto está facilitando el triunfo de los candidatos del gobierno.

LES ENCANTA

Ya es hora que los maestros de la CNTE dejen de insultar la inteligencia de los chiapanecos. A las cosas hay que llamarlas por su nombre: más que docentes son una bola de farsantes a los que les encanta el poder y el dinero.

Comentario Zeta

Carlos Z. Cadena

Chiapas: El domingo 2 de junio, todos a salir a votar, y se cumpla con un deber cívico y democrático

Estamos a horas de que se lleve a cabo la jornada electoral del domingo 2 de junio, donde el valor más grande que pueda tener el pueblo chiapaneco es que salga a votar, y que se cumpla con el deber cívico y la responsabilidad democrática. Los chiapanecos no podemos seguir siendo apáticos e indiferentes, porque el valor de votar cuenta mucho porque se adquiere un compromiso relevante para que el día de mañana quien sufrague tenga la razón y el deber para exigir a sus representados que cumplan con su papel de servidores públicos, y no solamente hay que salir a votar, más allá de los mensajes que se difunden para lanzar miedo y pánico precisamente para evitar que la población no cumpla su papel democrático con el voto, sino que hay que llevar a la familia como siempre se ha hecho para que verdaderamente sea una fiesta cívica y se cumpla como ciudadano.

Es de suma importancia no darle credibilidad a que haya campañas para difundir miedo para que la gente no salga a votar, por el contrario, en familia y en grupos de amigo o como un buen ciudadano, se salga con la idea de que nuestro voto va a ser importante, y que hay que asimilar del poder que tiene el que marque su voto a través de una papeleta por el candidato que sea, para que se sienta que usted sea parte de la democracia en México y en Chiapas.

No debe caer en el desánimo ni en el desmayo de cumplir como ciudadano, usted tiene una obligación inclusive de cumplir su papel y elegir a sus autoridades que más les convenga, eso ya es una retrospectiva personal para que juzgue a sus candidatos, y valore quien les cumplirá con mayor provecho y responsabilidad social, pero sobre todo que sean candidatos que garanticen que verdaderamente sean buenos representantes populares, y usted lo debe de saber, aquí lo trascendental es que se cumpla con el sufragio popular y que diga en voz alta, "cumplí con mi papel de ciudadano".

Este domingo tiene una responsabilidad democrática con su familia de cumplir con su voto, por quien sea, pero hágalo y cumpla su encomienda ciudadana que es la de elegir a su presidente de la República, gobernador o presidente municipal. El domingo todos a votar.

En Suchiate, lo más grotesco del proceso electoral de Chiapas es utilizar a migrantes extranjeros en mítines (Sergio Peralta, candidato a la alcaldía de Suchiate, es sorprendido utilizando a extranjeros de El Salvador).

Evidentemente que hay aspirantes a un cargo de elección popular que lejos de abonar para que todo salga bien para un proceso electoral, donde todo mundo podría aportar mucho para que se cumpla con las expectativas democráticas, en el municipio de Suchiate ocurrió algo verdaderamente fuera de contexto, que denigra y ofende a la misma democracia y que merece que intervenga el propio IEPC, para que se asuman también responsabilidades para evitar que un proceso electoral sea manchado y sobre todo tan perverso y fuera de sí, como ocurrió en el municipio de Suchiate.

Hay muchos videos de algo que ofende a los mexicanos y sobre todo a los chiapanecos donde el aspirante a la alcaldía de Suchiate por Morena, Sergio Peralta Hernández, fue evidenciado durante un mitin en este municipio fronterizo, luego que en un video se mostrara que migrantes extranjeros participan en las movilizaciones políticas del hijo de la actual alcaldesa, Sonia Eloína Hernández, lo que ha levantado mucha irritación porque ya son un par de ocasiones que este tipo de postales con la utilización de extranjeros los utilizan en el fronterizo municipio de Suchiate para hacer política electoral.

Se difundió que en las grabaciones hay muchos elementos para señalar que la necesidad de los extranjeros que llegan al primer municipio mexicano que es Suchiate por el lado de la franja fronteriza con Guatemala, son vilmente utilizados como carne de cañón para convertirlos en mexicanos y que se pongan playeras y cachuchas de los partidos políticos para participar en eventos y mítines como lo hizo Sergio Peralta Hernández de MORENA.

Sonia Hernández y Sergio Peralta han sido fuertemente criticados, al ser acusados de intentar imponer a un integrante de la familia para que sigan manteniendo el control del municipio. A esto se suman denuncias por condicionamientos a personal del Ayuntamiento de Suchiate, que ha señalado les han presionado para que, en los comicios del 2 de junio, obligadamente voten por el hijo de la política conocida como "La Chona". La alcaldesa de Suchiate también ha sido objeto de duras críticas por la inseguridad que prevalece en el municipio. A principios de año, protagonizó un escándalo al viajar a Estados Unidos para pedir al gobierno de Joe Biden que retirar la alerta de viaje hacia Suchiate por la inseguridad. (Sic) (Diario de Chiapas)

Son casos que deben de ser investigados por el IEPC, y que se cumpla con la ley electoral de Chiapas, porque eventos como de este tipo, empañan todo un proceso electoral que es organizado de buena fe.

Leticia Bonifaz, aspirante de Chiapas para la Corte Interamericana de derechos Humanos

Una buena noticia para Chiapas, es que la especialista mexicana Leticia Bonifaz presentó este miércoles su candidatura a jueza para la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para el periodo 2025-2030. En sesión extraordinaria, la jurista originaria de Comitán señaló que la región sigue siendo "la más desigual del planeta" y destacó que la presencia de mujeres en la Corte Interamericana no solo asegura la representación de la mitad de la población de nuestra región, sino que también aporta perspectivas y experiencias diversas que enriquecen" el análisis y la toma de decisiones. subrayó que la perspectiva de género puede influir en la interpretación y aplicación de los derechos humanos, lo que conduce a "decisiones más justas y equitativas" que promuevan los derechos de las mujeres y las niñas.

Bonifaz Alonso, doctora en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, aseguró que su conocimiento en el ámbito jurisdiccional y académico, así como mi experiencia de más de 30 años, compromiso y visión pueden contribuir al fortalecimiento de la Corte IDH para la defensa y protección de los derechos humanos de la región.

De ser electa, sostuvo, se comprometió a trabajar para fortalecer el papel de la Corte Interamericana "como un garante efectivo de los derechos humanos en la región". Durante la sesión extraordinaria, la experta propuso contribuir a la determinación de altos estándares de protección a los grupos en situación de vulnerabilidad; pueblos indígenas y sus derechos individuales y colectivos; migrantes, personas mayores, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y poblaciones desplazadas. Definitivamente una buena noticia.

Eduardo Ramírez y Claudia Sheinbaum en cierre de campaña. En la capital del país, se dio otra buena noticia, el candidato al gobierno de Chiapas, Eduardo Ramírez, acompañó a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, en su cierre de campaña, una invitación personal para estar cerca de la Presidenciable dentro de su máximo evento de campaña, lo que no deja de ser importante porque será una fórmula democrática la que lleve bienestar y progreso a Chiapas: Sheinbaum y Ramírez. Bien.

Opinión y Propuesta

Mtro. Andrés Vázquez López

Electrochoques partidistas

¿Es cierto que el PRI, el PAN y el PRD fueron grandes partidos políticos? Sí. El primero de ellos en el pragmático centro del espectro político, el segundo siempre a la derecha; y el último, en sus buenos tiempos, a la izquierda.

¿Es cierto que Morena es un gran partido político? Sí. Y se asume como la nueva izquierda.

Todos ellos, son partidos integrados por personas valiosas y talentosas; ciertamente. Todos ellos, salvo el PRD; han ocupado la presidencia de la República. 14 veces el PRI, 2 el PAN y una, Morena.

Todos ellos podrían presumir sus logros en el ejercicio de gobierno, porque sin duda que los han tenido… Y, sin embargo, todos son cuestionados gravemente en su credibilidad. ¿A qué se debe esto?

Es el resultado de una serie de malas o malísimas prácticas políticas.

La primera; la corrupción. La cual se junta con las malas prácticas en materia de transparencia. Hoy por hoy, a los mexicanos no nos queda del todo claro, cómo se maneja nuestro dinero. Muchos son los ejemplos de presuntos servidores públicos y representantes populares que se han servido con la cuchara grande, incluso a niveles escandalosos. Lo peor, no sólo han sido las condiciones de opacidad que se los permitieron o las infames cantidades de dinero sustraídas; sino la impunidad que ha impedido que muchos de los responsables de dichos ilícitos, sigan tan campantes.

Corrupción. Falta de transparencia. Impunidad. A ellas se suma el autoritarismo. Prácticamente en ningún Gobierno ha faltado algún grupo social que se sienta, a veces con razón, a veces no; francamente excluido o de plano maltratado. El detalle es que las más de las veces, han tenido razón.

A todas las anteriores, debemos sumarle la ineptitud. Y es que, igualmente; los mexicanos no hemos conocido un sólo Gobierno que nos endose el costo de alguno de sus dislates. Algunos verdaderamente graves, como el Fobaproa-IPAB; que con tanto cinismo convirtió deuda privada en pública y con ello condenó a varias generaciones de mexicanos a pagar una deuda que no es suya. Aunado a esto, hay que mencionar la priorización del interés particular sobre el general. Ésto ha sido una triste constante en las últimas décadas, trayendo para nuestro país, un saldo terrible de desigualdad social, una de las más profundas en el mundo.

Y como cereza del pastel, el chapulineo. Todos los partidos políticos, sin excepción; practican la pepena política. Rescatando a políticos venidos a menos en sus respectivos institutos, probablemente con la esperanza de que ello, de alguna manera; les sume votos y simpatías entre el electorado. Pero, ¿qué simpatías le puede traer Bartlett o Alejandra del Moral a Morena? ¿O Lily Téllez al PAN? ¿O Rosario Robles al PRI? Y así, un larguísimo etcétera.

Los Partidos Políticos no han querido entender, que la suma de estos factores, es un juego de suma cero. Hagan lo que hagan, saldrán desprestigiados. Y, sin embargo, son fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra democracia.

Entonces, ¿qué hacer?

Reinventarse. Acercarse a los ciudadanos. A sus militantes y los no militantes. Hacer un trabajo casa por casa, para invitarlos a participar. Sensibilizarlos de que la democracia no termina en las urnas, sino al contrario, apenas empieza en ellas, pero se ejerce todos los días en todos los ámbitos de nuestro actuar.

Sólo ciudadanizándose de a de veras, todos los Partidos Políticos recobrarán sentido real, para la vida de México.

Ojalá que sí.

Por la Conciencia

Dr. Roger Heli Díaz Guillén

Excesos y miopía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El siglo XXI es el siglo de la Globalización, Sostenibilidad y Orden Social de los pueblos del Mundo y siglo de polarización y conflictos entre poderes públicos de los estados naciones como los casos de Perú, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Guatemala y Ecuador en América Latina; donde el poder soberano del pueblo que instituyó sus poderes públicos ha sido en lo general observador y victima de estos poderes: ejecutivo, legislativo y judicial; sustantivamente el poder judicial que ha jugado un papel importante en hechos que han impactado la vida pública de países en los últimos años.

Este fenómeno de descomposición de sociedades y pueblos-naciones en cuanto a la función armónica e "independiente" de sus poderes públicos ha trascendido a la vida pública de México en los últimos seis años, en el evidente divorcio del poder judicial con el ejecutivo y parte del poder legislativo en temas de iniciativas de reformas constitucionales y leyes secundarias; que se centran en temas de energía, educación, seguridad y economía, procuración de justicia (reforma a la ley de amparo). Este poder público, el judicial que, a partir del nuevo gobierno en el 2018 sus determinaciones sobre la actividad legislativa han sido en lo general de negativa y suspensiones favoreciendo a particulares y grupos del poder económico y político que resultan afectados con las acciones de fortalecimiento del marco jurídico nacional, derivando los famosos plan A, plan B y C que ha expuesto y promovido el gobierno federal que ha destacado y documentado la personalidad de los que hoy por mayoría tienen el poder y control de la SCJN.

El presupuesto solicitado por la SCJN para este 2024 fue de miles de millones de pesos considerando para ONCE ministros un gasto promedio de 45 millones, 454 mil con 545 pesos mensuales gastados en cada uno de ellos, donde están considerados 4.2 millones en salarios líquidos anuales y aguinaldo; 3.2 millones para alimentos, gasolina, medicamentos y servicios medico anuales, entre otros privilegios de servicios que en los últimos dos años han sido cuestionados, destacando miopía de actuación al observar conducta omisa del bien común de la ciudadanía, denegando la procedencia de diversas reformas constitucionales y legales oponiendo situaciones de forma, administrativas-operativas no realizadas; como lo prueban las ultimas resoluciones sobre la ley general de educación que ha dejado sin protección legal a los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas; ordenando la NO distribución de libros en Estados o bien; retrasando asuntos relacionados con cobro de impuestos al poder económico, como el caso renombrado del dueño de Elektra, banco azteca y tv azteca.

En esta miopía esta su omnipotencia con omisión del poder supremo soberano del pueblo de México, limitando el pleno ejercicio de poder legislativo y debida separación de poderes, debiéndose solicitar y promover a través de nuestros legisladores ante la polarización de poderes públicos consultas públicas para reformas urgentes a la Constitución Mexicana y leyes secundarias donde se reformen y adicionen artículos que ponderen el bien común, orden y respeto que busca la acción legislativa, como criterio que se imponga sobre los formalismos de procedimientos normativos. Camino que ya inició con la reforma de los artículos 129 y 148 de la ley de amparo que regula lo relacionado a la suspensión del acto reclamado en juicios de amparo e inconstitucionalidad de normas generales, en razón del uso irregular en afectación al interés público de la figura jurídica de la suspensión de actos reclamados por parte de este poder judicial que ha beneficiado a grupos del poder económico en México y empresa transnacionales como las españolas en materia de energía, más que beneficiado a ciudadanos y a los poderes públicos.

El problema no es la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN. El problema es la mayoría actual de ministros del pleno que fueron propuestos en su momento por los que hoy son enemigos de este gobierno, asumiendo roles de beligerancia de forma abierta participando en grupos sociales que promueven derechos humanos, asesoría, asistencia legal y formatos de demandas de amparo en contra de reformas aprobadas por el poder legislativo, como se ha denunciado en redes sociales; siendo hoy testigos los ciudadanos que los magistrados participan en videos y redes sociales opinando abiertamente en contra de las determinaciones de los poderes ejecutivo y legislativo, combatiendo fuera de juicios los alcances sociales de reformas que no han podido avanzar ante el poder supremo que la ley de amparo les otorga a jueces y magistrados de limitar el ejercicio y constitucionalidad del quehacer legislativo y del ejecutivo; apoyando reclamos infundados de los partidos de oposición.

La reforma constitucional a la ley de amparo es una vía que formalmente limita actos que atenten en el interés social y utilidad pública de acciones gubernamentales que abona a la debida autonomía de poderes, cuyos derechos en juego que afecten al ciudadano o ciudadanos quedan sujetos a la resolución del juicio de amparo en razón que la reforma no violenta el fondo del juicio que pudiera afectar derechos humanos. La reforma a la ley de amparo es necesaria ante el evidente rol asumido por la SCJN como poder público de cuestionar abiertamente la acción legislativa, suspendiendo o negando su constitucionalidad de forma temporal o definitiva, buscando elementos de forma procedimental sin valorar el impacto social y bien común que busca el trabajo legislativo.

La controversia de poderes públicos a llegado a su clímax promovido por la reforma a la ley de amparo una vez que la cámara de senadores lo apruebe, ya que está anunciado recurrir y demandar la inconstitucionalidad de las reformas donde seremos testigos de un tema evidente donde el poder judicial federal será juez y parte por intereses y facultades, donde además del fondo de atribuciones ilimitadas de este poder público, será sustantivo observar como asumirá la SCJN lo relativo al capitulo VI de la ley de amparo respecto a Impedimentos, Excusas y Recusaciones, donde esta obligado a pronunciarse para conocer y resolver.

Precisa el artículo 51 que "Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de circuito, los jueces de distrito, así como las autoridades que conozcan de los juicios de amparo, deberán excusarse cuando ocurra cualquiera de las siguientes causas de impedimento: "II. Si tienen interés personal en el asunto que haya motivado el acto reclamado" que en este caso resulta obvio por las razones expuestas; "V. Si hubieren aconsejado como asesores la resolución reclamada", que en este caso por el fondo y conducta de magistrados de otorgar asesoría extramuros judiciales es posible, que bien puede documentarse en la defensa del poder legislativo; "VII. Si tuvieren amistad estrecha o enemistad manifiesta con alguna de las partes…"; casuística que se prueba en la evidente lucha de poderes que somos testigos en los últimos años, que se polarizó aún más con el cambio de presidencia en la SCJN y; "VIII. Si se encuentran en una situación diversa a las especificadas que implicaran elementos objetivos de los que pudiera derivarse el riesgo de pérdida de imparcialidad". El tema de imparcialidad será la conducta evidente a observar ante las limitaciones que ordenan las reformas, donde para el juzgador será difícil admitir algo parecido al harakiri. Esperemos que ocurre.

30 razones para sí votar el 2 de junio

Eduardo Ruiz-Healy

ruizhealytimes.com

Enumero a continuación diversas razones para ir a votar el 2 de junio. Cada una es suficiente para motivarte a acudir a las urnas y ejercer con responsabilidad tu derecho ciudadano.

1. Reducir la inseguridad: Garantizar la seguridad ciudadana y disminuir la violencia. 2. Combatir la corrupción: Fomentar la transparencia y la confianza en las instituciones. 3. Mejorar servicios públicos: Asegurar acceso a servicios de calidad para todos. 4. Asegurar salud accesible: Proveer atención médica adecuada y accesible. 5. Proteger los derechos humanos: Garantizar el respeto y la protección de las libertades fundamentales. 6. Asegurar una gobernanza justa: Promover un gobierno eficiente y equitativo. 7. Fortalecer la democracia: Consolidar la participación ciudadana y la representación política. 8. Defender tus intereses: Garantizar que las políticas públicas reflejen tus necesidades. 9. Mejorar la infraestructura urbana: Desarrollar y mantener infraestructura que facilite la vida diaria. 10. Promover justicia social: Asegurar igualdad de oportunidades y condiciones de vida dignas. 11. Reducir desigualdades sociales: Combatir la pobreza y la exclusión social. 12. Defender la libertad de expresión: Proteger el derecho a expresar tus opiniones sin represalias. 13. Garantizar transparencia gubernamental: Asegurar que las acciones del gobierno sean claras y abiertas. 14. Proteger a los vulnerables: Apoyar a quienes se encuentran en desventaja. 15. Apoyar la economía local: Fomentar el desarrollo económico de tu comunidad. 16. Fomentar paz y estabilidad: Promover un ambiente de armonía y seguridad. 17. Ejercer tu derecho ciudadano: Participar en la toma de decisiones que afectan la vida pública. 18. Elegir líderes responsables: Asegurar que quienes ocupan cargos públicos sean competentes y éticos. 19. Fomentar la igualdad de género: Asegurar igualdad de oportunidades y derechos para todos. 20. Fomentar la innovación tecnológica: Impulsar el desarrollo y uso de nuevas tecnologías. 21. Mejorar el transporte público: Proveer sistemas de transporte eficientes y accesibles. 22. Promover la educación pública: Asegurar acceso a una educación de calidad. 23. Influir en el futuro nacional: Participar en la construcción de un país mejor. 24. Defender el medio ambiente: Proteger los recursos naturales y promover prácticas sostenibles. 25. Reducir la pobreza: Implementar políticas que mejoren las condiciones de vida de los que nada o poco tienen. 26. Contribuir al bienestar común: Trabajar por el bien de toda tu comunidad. 27. Fomentar el desarrollo sostenible: Asegurar que el desarrollo sea compatible con la preservación del medio ambiente. 28. Apoyar a los jóvenes: Proveer oportunidades para que se desarrollen y contribuyan a la sociedad. 29. Impulsar reformas necesarias: Realizar cambios legislativos y administrativos que mejoren la vida de todos los ciudadanos. 30. Apoyar candidatos honestos: Asegurar que los líderes sean íntegros y comprometidos con el bienestar del país.

Al votar, influyes en el futuro de México. Es momento de tomar decisiones informadas y responsables. Estas razones demuestran la importancia de votar el 2 de junio. Tu voto, el mío y el de millones de mexicanos es nuestra voz para construir el país que deseamos.

Estrictamente Personal

Raymundo Riva Palacio
rrivapalacio@ejecentral.com.mx

El video que define al sexenio

Hace unos días, la mañanera sirvió para apuntalar la epopeya de Andrés Manuel López Obrador y de cómo ha enfrentado con éxito una conspiración internacional. Desde principios de este año, aseguró la vocera de la propaganda presidencial, Elizabeth Vilchis, se ha dado una campaña sin precedentes contra López Obrador, que ha sido sometido a "la ofensiva digital más grande de la que se tenga registro". Medios internacionales iniciaron "una de las campañas de mentiras más grandes contra un gobierno progresista", y millones de publicaciones aparecieron contra el presidente de México durante meses para etiquetarlo como "narcopresidente". Pero nada ni nadie pudo con él. El Cid Campeador de Macuspana salió sin que se le manchara el plumaje.

Aunque la narrativa épica es hilarante, hay algo de verdad detrás de la queja de Palacio Nacional, que explica el por qué lleven meses de estar atrapados en el tema que se sintetiza en la etiqueta en redes sociales de "narcopresidente".

Cuatro medios internacionales publicaron declaraciones de los testigos protegidos por los cuales el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, fue encontrado culpable de recibir dinero del Cártel de Sinaloa, que aseguraron que el crimen organizado financió dos campañas presidenciales de López Obrador.

Uno de esos medios reveló que Estados Unidos tiene detectadas transferencias de dinero de Culiacán al entorno presidencial, poco después que López Obrador estrechó la mano de la madre de Joaquín El Chapo Guzmán; es decir, no es un dicho, sino la huella de un dinero sospechoso que pudiera servir como evidencia en un eventual caso que llegara a tribunales en Estados Unidos.

La "última andanada contra el gobierno mexicano y tratar de general percepción de inseguridad y vincular al presidente con el crimen organizado", precisó Vilchis, fue en mayo, "el mes del ataque".

Se refería a un reportaje publicado por el Financial Times donde plantea que la inseguridad amenaza a México, seguido por un análisis en el semanario The Economist que menciona el papel de los cárteles en México, con énfasis en Chiapas. De ahí vino una primera plana en The New York Times, en la misma línea de lo señalado por el periódico financiero londinense. Al equipo de propaganda presidencial se le olvidó uno en The Washington Post sobre el control de los cárteles sobre la economía familiar presentado en un cuarto de su portada, ni vieron otro en The Guardian en la línea de su influencia en las elecciones. Tampoco alcanzaron a registrar que al día siguiente Los Angeles Times publicó en su primera plana cómo la violencia electoral ha crecido.

Vilchis, repitiendo las palabras de López Obrador y sus panegiristas, dijo que se trataba de un "golpe blando", que es el uso de la no violencia como arma política, que emplea recursos sicológicos, sociales, políticas y económicas. El presidente ha usado esa teoría desde febrero de 2022 para esconder ineficiencias, conflictos de intereses, actos de corrupción en su familia y gobierno y como control de daños. En ese entonces el mundo no había prestado atención a lo que se estaba anidando en México, pero ahora, en vísperas de la elección presidencial, los medios extranjeros parecen haber despertado.

Esto que la vocera del vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, llamó campaña contra el presidente, se estrelló con la realidad. El mismo día que Vilchis denunció la conspiración internacional contra López Obrador, José Alfredo Cabrera, candidato de la coalición PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, un municipio colindante con Acapulco, fue asesinado de un tiro en la cabeza. Cabrera se sumó a la lista de 82 personas asesinadas en el proceso electoral actual, de acuerdo con el registro del Laboratorio Electoral. Lo que lo sacó de la normalización ciudadana de la violencia en México, fue que se grabó a un metro de distancia en el justo momento de su ejecución.

La bala que lo mató aparentemente era de una pistola semiautomática Glock, utilizada por muchas policías en el mundo por su efectividad, y es una de las siete que la Secretaría de la Defensa Nacional permite que adquiera cualquier persona para su defensa personal. Cabrera, que ya había sufrido un atentado, tenía una escolta de la Guardia Nacional, que no pudo impedir que lo asesinaran, pero mataron -en lugar de detener- a su agresor. El momento frío e impune del disparo recordó a muchos la escena en que asesinan a Luis Donaldo Colosio hace 30 años, que volvió a recordarnos lo vulnerables que somos.

Hasta el martes 553 candidatos federales y siete funcionarios electorales tenían protección federal y más de mil la tienen estatal, que solo sirven para inhibir, porque como demuestra el caso de Cabrera, cuando alguien está dispuesto a cambiar su vida por la de otro, es prácticamente imposible de detener. López Obrador asegura que las elecciones serán las más limpias y libres de la historia, una declaración que insulta la inteligencia, porque limpias no son y libres tampoco.

El Instituto Nacional Electoral no pudo instalar 104 casillas electorales en seis estados, y 808 están en riesgo de no poder recibir votos el domingo. El presidente de Morena, Mario Delgado, está siendo investigado en México y Estados Unidos por presunto enriquecimiento ilícito del crimen organizado, que supuestamente financió campañas para gobernador en 2021, además de transferir recursos a candidatos, legisladores y funcionarios del gobierno de López Obrador. Otro político, el líder sindical Pedro Haces, ligado a la red de Delgado y muy cercano al senador Ricardo Monreal, está indiciado en Estados Unidos, pero su ofrecimiento de 11 millones de votos el domingo para Sheinbaum, lo aceptó López Obrador.

¿De qué hablan en Palacio Nacional?

Lo realmente sospechoso de la prensa extranjera, es que apenas se dieran cuenta del fenómeno. Sus publicaciones sobre el mismo tema harán que las cancillerías estadounidenses y europeas tomen nota, que es lo que debiera hacer López Obrador, que lejos de ser víctima de una conspiración global, tendrá que rendir cuentas por el baño de sangre que toleró en México, aceptando que los cárteles se convirtieran en un poder paralelo.

Poder y Dinero

Víctor Sánchez Baños
vsanchezb@gmail.com

2 de junio, encuestadoras en la tablita

Histórico de fallas en sus pronósticos
Muestreo de mil, sobre 100 millones
Urgen nuevas reglas para propaganda
El arroz no está cocido; Todos a sufragar
¡Que el domingo todo México vote en paz!
La familia es la patria del corazón. Giuseppe Mazzini (1805-1872) Político italiano.

El próximo domingo se juega el destino del país. Este es un lugar común en las expresiones periodísticas, pero tiene un gran sentido profundidad.

El futuro político, democrático, económico y social de 130 millones de mexicanos va en una sola apuesta. Esta, ha ido incrementándose desde el año pasado en que iniciaron los procesos electorales a nivel federal, estatal y municipal. Los actores han metido dinero, recursos humanos y, hasta AI para ganar los comicios.

Las herramientas más socorridas son las encuestas.

Las empresas que las realizan, en su gran mayoría, buscan obtener el mayor beneficio económico de sus trabajos. Lo logran, mediante un muestreo raquítico y justificaciones de error de hasta cinco puntos porcentuales. Esto se acerca un simple sondeo.

Después del 2 de junio, debemos revisar cuáles son las empresas encuestadoras que atinaron y quienes mintieron. Valorarlos y exhibirlos hará posible acabar con la información propagandística tendenciosa que utilizan los partidos políticos para tratar de influir en la voluntad del electorado.

Decenas de empresas, muchas de ellas con reconocimiento oficial del Instituto Nacional Electoral y de las Oples o Institutos electorales locales, en cada una de las entidades, llegaron a tener información contradictoria; cada una tenía sus propios datos.

En el ejercicio estadístico se establece que debe haber una muestra que sea representativa de una sociedad para lograr el objetivo de tomar la fotografía de la voluntad electoral en el momento en que se hacen las encuestas o entrevistas.

Con una base de 100 millones de electores, de los cuales 93 millones tienen credencial de elector, es necesario establecer una base de encuestados de cuando menos el 0.01%, lo que representaría alrededor de 10,000 personas a las que se les solicite la opinión. Claro, la muestra debe ser representativa de todas las regiones, estados, distritos electorales. Para aumentar la exactitud actuarial, deberían hacerse cara a cara.

Sin embargo, que, estas empresas enfrentan varios factores que los lleva a resultados erróneos:

Voto oscuro: muchas personas dicen que votarán por un partido, cuando en realidad lo harán, por el contrario, a fin de no verse afectados, ya sea por la crítica social o por cualquier otro tipo de daño en su prestigio, o es sus intereses sociales o con relación con el gobierno. Un aspecto son los programas sociales. Este voto oculto, que no mencionan los encuestadores, puede cambiar el rumbo de una elección.

Compra de encuestas: algunas empresas se prestan a manipular los datos de sus encuestados, o simplemente no realizan dichas encuestas e inventan resultados de acuerdo al interés de quien los contrate. Esto ha convertido en una herramienta común de quienes inmoralmente venden los resultados, lo que debe ser considerado como un delito ya que afecta la intención del voto.

Rechazo social: otro factor que contamina el resultado de las encuestas, es el rechazo a las mismas de gran parte de la ciudadanía, más de un 20%, a responder a las encuestas. Sospechan que quienes preguntan son gente del gobierno, que buscan vigilar sus opiniones. Otros, simplemente no quieren perder el tiempo en ese tipo de sondeos, ya que se han vuelto invasivas, a través de llamadas telefónicas, en horas de descanso, que invaden la privacidad de las personas.

Hará falta, después de las elecciones del próximo domingo, revisar escrupulosamente la metodología, resultados y los nombres de los clientes de las empresas encuestadoras, para evaluar su efectividad.

La estadística, manejada en las encuestas profesionalmente, elaboradas, están científicamente comprobadas. Claro, si se llenan los requisitos de honestidad en la información, de una muestra amplia y científicamente bien elaborada y, que el prestigio de las compañías que se dedican a esa actividad, no sea únicamente por llenar los espacios de los medios de comunicación, sino por lograr el resultado más certero.

No se vale burlarse de la sociedad con información manipulada, imprecisa o pagado con fines oscuros. No se vale usar una muestra de 1000 personas, para estudiar la tendencia electoral que podrían tener 93 millones de lectores de los cuales más de 60 acudirían a este fin de semana. Estas muestras, simplemente son un vulgar timo social.

PODEROSOS CABALLEROS TODOS A VOTAR ESTE DOMINGO!!!

Como un mexicano más, preocupado por el futuro, te insto a que acudas a las urnas, el próximo domingo 2 de junio, a votar. Por quien quieras, pero vota. La decisión de elegir a nuestra burocracia dorada, no la podemos dejar en las minorías. Sólo tú tienes el poder de decidir. Castiga a los corruptos e ineficaces. Que sepan que los vigilamos.

Historias de NegoCEOs

Mario Maldonado

@MarioMal

2 de junio: el Día D y el nuevo plan económico

Este domingo cerca de 100 millones de mexicanos tendrán la oportunidad de salir a votar por la próxima presidenta o presidente de México y por otras candidaturas. La elección histórica de este 2 de junio, por el número de cargos de elección popular, también podría ser recordada por una gran participación ciudadana cercana al 70%, lo cual sacudiría todas las tendencias que marcaron una distancia considerable entre las dos candidatas punteras y modificaría las proyecciones sobre la configuración del nuevo Congreso federal: la Cámara de Diputados y el Senado, muy importante para pasar reformas legales y constitucionales, así como para aprobar los Paquetes Económicos del próximo gobierno.

Los resultados de la elección serán contados por el INE y validados por el Tribunal Electoral. Y pese a que la violencia e inseguridad han marcado al actual proceso electoral, no se anticipan demasiadas impugnaciones o el desconocimiento de los resultados, salvo en elecciones que presagian un empate técnico, como la de la jefatura de Gobierno de la CDMX. Por esto, el fantasma del fraude, si bien invocado por el oficialismo, no se prevé que vaya a poner realmente en riesgo la elección.

Esta es la razón por la que los inversionistas han descontado una crisis poselectoral, y por lo tanto un sobresalto en los mercados cambiarlo y bursátil. Sin embargo, el resultado de la elección sí va a incidir en las proyecciones de mediano plazo de los inversionistas, sobre todo si en el Congreso no se logran los equilibrios democráticos deseados por el mercado.

Por lo pronto, la candidata del oficialismo ya se ha reunido con el gabinete hacendario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que el tema económico es uno de los más preocupantes para la siguiente administración. El miércoles revelé que Claudia Sheinbaum sí ha sondeado la necesidad de una reforma fiscal estructural, aunque la proyecta para el segundo o tercer año de gobierno. Y también ha hecho una solicitud: que no le dejen el déficit fiscal en 5.4% del PIB. La petición puntual es que le den un margen de por lo menos un punto porcentual, es decir que en lugar de 5.4% lo bajen a 4.4%, lo que significa un recorte de unos 400 mil millones de pesos al gasto público de este año, recursos que podría utilizar ella en su primer año de gobierno.

En la Secretaría de Hacienda, el titular, Rogelio Ramírez de la O, y sus subsecretarios de Hacienda y de Egresos, Gabriel Yorio y Juan Pablo de Botton, ya comenzaron a arrastrar el lápiz. El dilema es qué van a sacrificar: alguno de los programas sociales o las obras prioritarias del presidente López Obrador. La respuesta apunta hacia lo segundo, porque en el primer semestre del año el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Corredor del Istmo traen subejercicios de entre 40% y 50%. El plan es llevarlos así hasta el final de sexenio y ahorrar unos 150 mil millones de pesos. El resto de los recursos para lograr los 400 mil millones tendrían que venir de otro lado, quizá del sector energético o de otras carteras.

El plan económico de Sheinbaum estaría cimentado en tres grandes ejes: el primero, la disciplina fiscal, la austeridad y la reducción del endeudamiento público; el segundo, la reestructura de Pemex y la transición energética, con mucha más inversión privada en este sector; y tercero, un agresivo programa de vivienda que permita mantener activas zonas como el sureste donde ya no habrá la gran inversión pública de los proyectos de infraestructura, todo con recursos del Infonavit, así como un plan regional de incentivos para la atracción de inversiones vía el nearshoring.

La transición política, si bien es una incógnita por el desconocimiento de la ganadora de la elección, lo es también porque no se sabe cómo va a actuar el presidente López Obrador ya con una presidenta electa. En el caso de Sheinbaum, los morenistas están divididos; unos consideran que le va a dar su lugar y la posibilidad de comenzar a operar desde el 3 de junio, y otros dicen que no, que AMLO gobernará a tambor batiente los cuatro meses que le restan.

El 3 de junio, el día después, se verá por primera vez al AMLO expresidente. Se sabrá cómo va a ser no solo durante la transición, sino cuando se mude a su finca de Palenque, Chiapas. ¿Un buen expresidente?

Posdata 1

El plan económico de Xóchitl Gálvez tiene como eje principal la reapertura del sector energético a la inversión privada; los incentivos fiscales y económicos para la instalación de empresas extranjeras y nacionales en el país; retomar las compras consolidadas de medicamentos y duplicar el gasto infraestructura de salud; impulsar la economía regional y a las micro, pequeñas y medianas empresas con financiamiento y desregulación, entre otros que básicamente retoman proyectos que sí funcionaron en gobiernos anteriores, toda vez que sus asesores económicos son el exsecretario de Hacienda, José Ángel Gurría; el exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo; el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid; el exsubsecretario de Hacienda, Fernando Galindo, y el exsecretario de Hacienda con AMLO, Carlos Urzúa, quien falleció en febrero pasado.

Posdata 2

La Confederación de Cámaras Industriales, que preside Alejandro Malagón, concretó esta semana un convenio de colaboración con la poderosa Asociación de Negocios de Texas (TAB, por sus siglas en inglés), que dirige Glenn Hamer. Con esto, la Concamin se convertirá en miembro del organismo de negocios con mayor influencia en Estados Unidos.

Con este acuerdo, impulsado por presidente de la Comisión de Enlace Legislativo de la agrupación mexicana, Carlos Garza Galán, Concamin adquiere los mismos derechos que las empresas miembro del TAB, lo que se espera sea la conexión que faltaba para capitalizar finalmente el fenómeno del nearshoring.

Posdata 3

Todos y todas a votar este domingo 2 de junio. Sin excusa, porque México y la democracia lo valen. ¡A votar!



Jorge Fernández Menéndez

Dos Méxicos incompatibles

El asesinato de José Alfredo Cabrera, candidato de la alianza PRI-PAN-PRD segundos antes de subir al templete donde cerraría la campaña para la presidencia municipal de Coyuca de Benítez en Guerrero, es el corolario terrible pero idóneo a la campaña electoral nacional más violenta que hemos tenido en décadas.

No ha sido ni remotamente el único asesinato cometido contra un candidato, pero sin duda la exhibición del ajusticiamiento en un video terrible, le han otorgado otra dimensión. Toda la historia de lo sucedido en esa campaña de Coyuca es paradigmático de lo ocurrido en muchos puntos de la república.

El antecesor de Cabrera como candidato de la alianza opositora fue Aníbal Zúñiga. El 16 de mayo pasado fue secuestrado y sus restos, junto con los de su esposa, fueron encontrados desmembrados arrojados en bolsas junto a una carretera. Cabrera, un constructor exitoso en la zona, lo reemplazó con un discurso que puso el acento en la seguridad. Era un empresario que incluso había donado un terreno para que se construyera en Coyuca de Benítez, un cuartel de la Guardia Nacional, una medida que era rechazada por el presidente municipal de Morena, Osiel Pacheco Salas. La oferta de Cabrera se dio luego de que, en octubre pasado, 13 elementos de la secretaría de seguridad pública fueran emboscados y asesinados por los grupos criminales, en un ataque inédito en la región.

Durante la campaña, Cabrera que tenía custodia de la Guardia Nacional (incluso en el día en que fue asesinado) recibió varias amenazas y le dijo a sus más cercanos colaboradores que gente armada lo estaba siguiendo en sus recorridos.

Coyuca de Benítez es una región azotada desde hace años por el crimen organizado, por grupos armados radicales (de allí eran los campesinos que fueron masacrados durante el gobierno de Rubén Figueroa en Aguas Blancas, durante la administración Zedillo) y guardias armadas de distintos caciques locales, un municipio que sufrió muchísimo tanto de los embates del huracán Otis como de los saqueos y abusos cometidos después del mismo.

La zona está controlada por grupos asociados con la Nueva Familia Michoacana, que desde ese municipio quiere acceder al control, que ya está disputando seriamente, del puerto de Acapulco. La Nueva Familia Michoacana está creciendo en forma gradual pero constante desde el estado de México, Michoacán y zonas de Morelos, en buena parte de Guerrero y su gran objetivo es Acapulco.

Cabrera, a diferencia de las autoridades municipales actuales, estaba enfrentado a los grupos de la Nueva Familia y a una de sus franquicias, llamada Los Granados, y era con mucho el favorito para ganar la elección del domingo. Por eso fue eliminado. De poco sirvió que tuviera custodia de fuerzas federales: si alguien está dispuesto, por la razón que sea, de dar su vida para acabar con la de otra persona, es poco lo que se puede hacer. El que se haya matado al asesino tampoco ayudará a esclarecer el caso, aunque la autoría intelectual del crimen parece ser evidente. Y todo lo hemos podido ver en video.

Ese ha sido, decíamos, el corolario dramático de esta campaña electoral. El otro, el otro rostro de la campaña es algo que no debería pasar desapercibido: tanto Claudia Sheinbaum como Xóchitl Gálvez (Máynez estaba distraído en su evento de cierre con porros y cotorreos) insistieron en que debe haber reconciliación, se debe extender, como reconoció Claudia, la mano hacia los adversarios y buscar la paz, algo en lo que insistió también Xóchitl. El país no soporta tanta polarización, tanta violencia física y verbal, tanta división entre amigos y enemigos. No admite que, como sostuvo el presidente López Obrador antes de la manifestación de la marea rosa, que se califique a sus participantes como traidores a la patria.

No hay traidores a la patria en la confrontación política. Tampoco debería haber enemigos sino legítimos adversarios luego de elecciones donde el que gane no debería ganar todo y el que pierde no debería perder todo. La democracia es una suma de equilibrios donde todos deben y pueden jugar.

Pero eso termina completamente distorsionado cuando intervienen la violencia y la inseguridad, ejercida por el Estado o por los grupos criminales. Para acabar con la polarización debemos acabar con la inseguridad y la violencia que rompen cualquier capacidad de juego democrático, legal, político. Lo que sucedió el miércoles en la tarde en Coyuca de Benítez es lo que se dio, aunque no lo vimos de forma tan explícita, en Guanajuato, en Chiapas, en Michoacán, en el estado de México, en muchos otros puntos del país, en las más de 750 agresiones y ataques, muchos de ellos mortales, que hubo en esta campaña.

Para el domingo, pero sobre todo después de los comicios, habrá que elegir qué México queremos: el que vimos en el video del asesinato de Cabrera, un México violento, inseguro, inmanejable, polarizado, o el México que afortunadamente vimos en los cierres de campaña: un México con confrontación, pero con oferta política, un México donde se compita democráticamente y donde los adversarios sepan y puedan tenderse la mano. Esos dos Méxicos no pueden seguir conviviendo juntos.

¡PRI expulsa a Alfredo del Mazo!

Reportan que partido votó de forma unánime vs el exgobernador

politico.mx

La Comisión Nacional Permanente del PRI expulsó a Alfredo del Mazo, exgobernador del Estado de México, según dio a conocer el priista Jorge Meade a la agencia Quadratín.

De acuerdo con el reporte, la Comisión Nacional Permanente del Revolucionario Institucional votó de manera unánime la expulsión de Alfredo del Mazo Maza. Esto ocurre unos días después de la renuncia al tricolor de la excandidata Alejandra del Moral.

Del Moral anunció su apoyo a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y acusó que su salida se debía a la dirigencia nacional del PRI, encabezado por Alejandro "Alito" Moreno.

Posteriormente, "Alito" Moreno estalló en contra de Alfredo del Mazo al acusar que entregó a Morena al Estado de México, que era conocido como su bastión más importante, el cual perdió en las elecciones de 2023, ante Delfina Gómez Álvarez.

"Queda claro en el contexto de esta elección, es que quien estaba de gobernador en ese momento, un traidor, un timorato, un falto de carácter como lo es Alfredo del Mazo, entregó el Estado de México a cambio de impunidad y de que no lo persiguieran", acusó el dirigente priista.



Investiga FGE homicidio de cuatro personas en Pantelhó

M de R / Diario de Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de las Fiscalías de Justicia Indígena y de Distrito Altos, inició las investigaciones correspondientes por los hechos ocurridos en las últimas horas en el tramo carretero El Roblar-Las Limas del municipio de Pantelhó donde cuatro hombres resultaron muertos.

La Fiscalía de Justicia Indígena informó que en las últimas horas recibió el reporte del Juez de Paz y Conciliación de Pantelhó, quien informó que la tarde de este 30 de mayo del año en curso, fueron localizados en el referido tramo carretero los cuerpos sin vida de Juan "N", Samuel"N", Julio "N" y Daniel "N", todos presentando lesiones ocasionadas por armas de fuego, junto a una camioneta de la marca Nissan, color blanco, con redila, que también presentaba diversos impactos por proyectil de arma de fuego.



Al lugar acudió el Ministerio Público, elementos de la Policía de Investigación y Peritos, todos adscritos a las Fiscalías de Justicia Indígena y de Distrito Altos así como elementos de la Comisión Interinstitucional conformada por Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Policía Estatal Preventiva, a fin de llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Cabe hacer mención que familiares de las víctimas no permitieron el traslado de los cuerpos al SEMEFO de San

Cristóbal para la práctica de la Necropsia de Ley, únicamente permitieron el reconocimiento médico de probable causa de muerte.

La Fiscalía de Justicia Indígena dará continuidad a las investigaciones correspondientes con el propósito de esclarecer los hechos y fincar responsabilidades.

Asesinan al 'Cheyo Ántrax'

Eliseo Imperial protegido y sobrino del Mayo Zambada fue brutalmente asesinado este jueves en la tarde sobre la carretera internacional México 15 libre

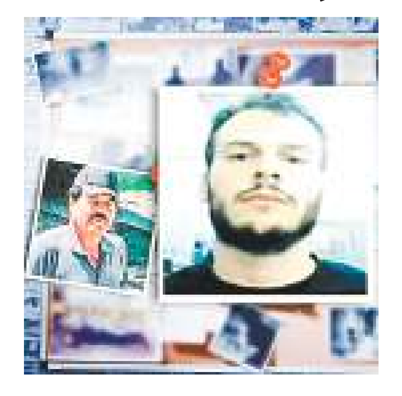
elfinanciero.com.mx

El fundador de la célula criminal Los Ántrax fue ejecutado mientras conducía una camioneta Chevrolet Colorado, en el tramo carretero Culiacán-Mazatlán, según informó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

El cuerpo presentaba varios disparos de arma de fuego y en el interior del vehículo había armas de alto poder y varios cartuchos útiles.

Eliseo Imperial Castro, el 'Cheyo Ántrax', fue uno de los fundadores de Los Ántrax, brazo armado del Cártel de Sinaloa y al servicio de Ismael Zambada García.

El 'Cheyo Ántrax' era primo y escolta de Ismael Zambada Imperial, hijo del 'Mayo'.



¿Quién fue 'El Cheyo' y cuál es la historia de Los Ántrax?

Desde 2016, la DEA señaló a Eliseo Imperial Castro como un objetivo primordial debido a sus labores dentro de la seguridad de la facción de los Zambada.

Nacido el 17 de enero de 1984, el sicario fue señalado por Estados Unidos por cargos relacionados con el tráfico de drogas, así como lavado de dinero, según documentos de 2022.

En el 2008, tras la captura de Vicente Zambada Niebla, hijo del 'Mayo', José Rodrigo Aréchiga Gamboa 'Chino Ántrax' se convirtió en jefe de plaza y jefe de sicarios al servicio del Mayo Zambada en áreas activas como Sinaloa Durango, Chihuahua y Nuevo León, incorporando al 'Cheyo'.

Tras la separación de la organización de Sinaloa y el Cártel de los Beltrán Leyva ese año, pasó a formar Los Ántrax, un escuadrón armado del cartel responsable de proporcionar servicios armados de seguridad a Ismael 'El Mayo' Zambada.

El 31 de diciembre de 2013, el Ministerio de Seguridad y Justicia de los Países Bajos y la Embajada de México en el país confirmaron que 'el Chino Ántrax' fue detenido por la policía neerlandesa cuando llegó desde América hasta el Aeropuerto de Schiphol de Ámsterdam en los Países Bajos mediante un nombre falso.

Para 2014, José Rodrigo Aréchiga Gamboa fue formalmente extraditado de Países Bajos a Estados Unidos.

En mayo de 2020, se le dio una condena de cinco años de arresto domiciliario en San Diego, California con un rango de 500 metros a la redonda que debía cumplir el antiguo líder de 'Los Ántrax'.

La noche del 14 de mayo de 2020, Aréchiga Gamboa, su hermana y su esposo estaban en casa cuando fueron atacados por un 'escuadrón' del Cartel de Sinaloa, lo que resultó en un tiroteo en el que Chino respondió con un rifle de asalto automático.

El intercambio duró hasta el amanecer, y cuando se quedaron sin munición se rindieron y fueron tomados como rehenes por hombres armados.

Al día siguiente, la policía en el pueblo de Ayune en el estado de Sinaloa, descubrió una camioneta BMW negra con 3 cadáveres en su interior; uno de los cuerpos fue identificado más tarde como José Rodrigo Aréchiga Gamboa.

Dos sismos de más de 4 de magnitud en Chiapas

milenio.com

El Servicio Sismológico Nacional (SSN) informó que esta mañana fueron detectados dos sismos en Chiapas, uno en el municipio de Tapachula y otro más en Arriaga, ambos de magnitud 4.3 y 4, respectivamente.

A través de sus redes sociales, la dependencia indicó que el primero, de magnitud 4.0, estuvo localizado a 19 kilómetros al norte de Arriaga, alrededor de las 06:32 horas. Además, tuvo una latitud de 16.41 grados, una longitud de -93.89 grados y una profundidad de 121.9 kilómetros.

Mientras que el segundo, de 4.3 de magnitud, se localizó a 16 kilómetros al suroeste de Tapachula, y tuvo lugar a las 07:29 horas. Asimismo, contó con una latitud de 14.87 grados, una longitud de -92.40 grados y una profundidad de 102.1 kilómetros.

Hasta el momento las autoridades no han reportado daños materiales ni personas lesionadas por estos movimientos telúricos. Pero instaron a la población a seguir las indicaciones de Protección Civil en caso de cualquier eventualidad.

Dos sismos de más de 4 de magnitud sacuden Chiapas

A través de sus redes sociales, la dependencia indicó que los sismos ocurrieron con cerca de una hora de diferencia entre ellos.

El Servicio Sismológico Nacional (SSN) informó que esta mañana fueron detectados dos sismos en Chiapas, uno en el municipio de Tapachula y otro más en Arriaga, ambos de magnitud 4.3 y 4, respectivamente.

Diario de Chiapas
La verdad impresa
VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 • AÑO 48 • 3A ÉPOCA • NO. 13761 • 64 PÁGINAS • 7 SECCIONES • $10.00

VILLAFLORES CHIAPAS

¡QUEMAN CASA DE CANDIDATO!

UN INCENDIO CONSUMIÓ PARTE DE UNA VIVIENDA DE ROBERTONY OROZCO, SERÍA EL TERCER ATAQUE EN SU CONTRA - PÁG. 42

TRAMO SCLC-HUIXTÁN- PÁG. 43

¡IMPACTO FRONTAL!

TRES LESIONADOS FUE EL SALDO DE UN FUERTE ACCIDENTE ENTRE UNA CAMIONETA Y UN VOLTEO

¡MURIÓ EN LA COMBI!

UNA PERSONA FALLECIÓ A CAUSA DE UN INFARTO CUANDO VIAJABA COMO PASAJERO EN UN COLECTIVO- PÁG. 43



Nueva caravana migrante

A dos días de las elecciones los migrantes originarios de Cuba, Centroamérica y otros países partirán rumbo al país del norte.

elperiodicodemexico.com

Cientos de migrantes saldrán este viernes en la madrugada en una nueva caravana de migrantes de diversas nacionalidades, pretenden salir de Tapachula, en el sureño estado mexicano de Chiapas, a dos días de las elecciones del 2 de junio en México.

Los migrantes originarios de Cuba, Centroamérica y otros países, se congregaron en una reunión en el parque 'Bicentenario', para determinar su salida en un nuevo contingente.

Uno de los migrantes de Cuba detalló a EFE que han planificado la salida, porque ya no pueden esperar más en Tapachula.

"Nosotros somos varios migrantes, nos vamos con los que sean, la idea es salir de Tapachula, ya no aguantamos más", expresó.

Los indocumentados, tienen incertidumbre por el proceso electoral que se avecina este 2 de junio, por lo que se apresuran a salir caminando en grupo sobre la carretera costera.

Otro migrante de Honduras, que llegó este jueves de Ciudad Hidalgo, comunicó que se unió a la caravana de migrantes, porque tiene la idea de moverse a la Ciudad de México, porque en Tapachula, no hay condiciones para poder vivir.

"Nosotros vamos a caminar, es la única opción que tenemos organizarnos y movernos y ya no estar en Tapachula", apuntó.

Esta caravana espera otro contingente que se encuentra en la frontera entre México y Guatemala, ya que vienen caminando y esperan unirse en la ruta migratoria.

Estos grupos de personas llevan consigo maletas, agua, alimentos para su travesía que empezará con el objetivo de poder cruzar territorio mexicano y avanzar a los Estados Unidos.

Otros migrantes, han comentado que si no reúnen una cantidad importante de personas para salir caminando, se quedarán en la ciudad de Tapachula.

El pasado 20 de mayo, salió una caravana con cientos de personas, la cual sigue avanzando entre Chiapas y Oaxaca, en el sur de México.

La caravana avanza en medio del récord de migración irregular por México, donde tan solo en el primer trimestre de 2024 los migrantes irregulares interceptados por el Gobierno crecieron cerca de un 200 % anual hasta casi 360,000.



Somete CNTE a empresas

La Sección 7 acordó el pasado 28 de mayo mantener el paro indefinido en el parque central y planta de Pemex, como seguir con acciones de protesta en las empresas trasnacionales.

Ainer González / Diario de Chiapas

Maestras y maestros adscritos a la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas, continúan bloqueando vías de comunicación y tomando edificios públicos y privados.

A 16 días mantenerse en huelga de trabajo, el movimiento magisterial anunció que para este día seguirá bloqueando y tomando la Torre Chiapas, la planta de Pemex y el Parque Central de Tuxtla Gutiérrez, esto además de liberar la caseta de cuota Tuxtla-San Cristóbal y bloquear los accesos a las empresas: Coca Cola, Grupo Bimbo y Walmart.

"El día de hoy continúan los bloqueos permanentes hacia las empresas transnacionales como medida de protesta, en la exigencia hacia el gobierno federal de respuestas inmediatas en favor de los trabajadores de la educación".

La CNTE dijo que continuarán realizando acciones en la capital chiapaneca, que van desde la obstrucción de vías de comunicación hasta la usurpación por turbación.

La manifestación más nutrida por los trabajadores de la educación, es el plantón y bloqueo en la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Tuxtla Gutiérrez, que desde el pasado jueves 23 de mayo no dejan que las pispas de la paraestatal distribuyan combustible y diésel en las gasolineras de la capital.

De continuar la negativa del Estado, adelantaron que el magisterio estará realizando otras acciones múltiples, como es la toma del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (AIAAC), y de otros puntos y espacios regulados por el gobierno.





Suicobach se deslinda

Ainer González / Diario de Chiapas

Las y los trabajadores que agrupan el Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Suicobach), que protestan por un mejor sistema educativo, no son responsables de los daños y actos de vandalismo que se han presentado en algunas dependencias, toda vez que las manifestaciones del gremio son pacíficas.

Así lo externó, el secretario general del Suicobach, Esdras Humberto de León Pinto, debido a los señalamientos de algunos medios de comunicación mal intencionados.

Por lo anterior, el líder sindical deslindó al gremio de los hechos ocurridos en la Secretaría de Obras Públicas (SOP), donde un grupo de habitantes de la comunidad La Pimienta del municipio de Simojovel, que llegó durante la mañana del lunes 27 de mayo a bordo de 20 camionetas para hacer destrozos.

"Queremos dejar en claro a esos medios de comunicación faltos de ética que no fueron nuestros agremiados los que hicieron esos perjuicios, mismos que han querido achacar a nuestro sindicato, nuestros métodos de lucha son y siempre serán apegados a derecho, y recalco que el Suicobach siempre ha estado abierto al diálogo y que se conduce por el camino del entendimiento y el respeto", manifestó.

En este sentido, Esdras Humberto de León Pinto consideró como extraño que algunos medios se presten a generar noticias falsas y sin fundamento alguno, "pues como ustedes saben siempre hemos tenido una relación cordial y de respeto con ustedes los medios de comunicación, y les agradecemos la disposición y el apoyo que nos han brindado a lo largo de nuestra administración sindical".

LAMENTAN QUE SE DESINFORME

Esdras Humberto de León Pinto, secretario general del Sindicato del Cobach, refirió que es vil culpar a los trabajadores de la educación de las afectaciones causadas en ciertas dependencias del estado, por lo que enfatizó que su lucha es justa y pacífica.

El secretario del Suicobach también hizo un llamado a los trabajadores, para que no se dejen llevar por rumores que señalan a sus compañeros administrativos como responsables del corte de energía eléctrica de las instalaciones de la dirección general del Cobach, "queremos dejar en claro que no fueron nuestros compañeros administrativos los responsables de dicho acto, el responsable fue el Lic. Cristian de Jesús Pérez Damas, jefe del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien bajara las pastillas que interrumpen la energía eléctrica, el acto quedó asentado en la fe de hechos elaborada por el notario público 149".

Para finalizar, insistió a mantener la unidad de los suicobachenses, y remarcó que en tiempos de lucha no faltan los intereses perversos que buscan la desestabilización, misma que aseguró no permitirán, ya que lucha del Suicobach es justa y tienen como fin el mejoramiento de las condiciones laborales de sus agremiados.

A 72 HORAS DE LA JORNADA ELECTORAL

Más de 4 millones de chiapanecos a votar

Para la elección del 2 de junio, el IEPC contempla un padrón electoral superior a los 4 millones de personas.

Ainer González / Diario de Chiapas

El domingo 2 de junio, más de 4 millones de personas que residen en Chiapas decidirán quiénes serán sus representantes populares para los próximos seis años.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Chiapas (IEPC) dio a conocer que para la jornada electoral se tiene una lista nominal de electores 4 millones 003 mil 327 personas.

María Magdalena Vila Domínguez, presidenta provisional del IEPC, explicó que para esta contienda electoral se habrán de renovar mil 542 cargos, en el que se destaca la renovación de la gubernatura, 40 escaños en el Congreso del Estado, así como la de 123 presidencias municipales, y otras más que tienen que ver con puestos municipales.

"Respecto a los cargos a elegir, estamos hablando de mil 542 cargos que van a elegirse para esta jornada electoral. Una gubernatura… contendiendo 13 partidos políticos, siete a nivel nacional… y seis partidos locales", apuntó.

Asimismo, la consejera electoral dijo que se estima que 2 mil 327 chiapanecos que residen en el extranjero podrán sufragar, esto sin dejar de fuera a mil 131 personas en privadas de su libertad, quienes podrán ejercer su derecho al voto desde prisión.

Aunado a esto, detalló que en Chiapas se habrán de entregar 4 millones 337 mil 737 boletas para la elección de la gubernatura, así como 4 millones 293 mil 209 boletas para la elección de ayuntamientos, en donde el único municipio que se excluye de elegir a sus autoridades locales en Oxchuc, al ser el único municipio de Chiapas de estar regido bajo el Sistema Normativo Interno propio, con la modalidad de mano alzada.

CÓMPUTOS

Los cómputos municipales de ayuntamiento y distritales de gubernatura y diputaciones locales comenzarán a las 08:00 horas del martes 4 de mayo.

En lo que respecta a la entrega de la documentación y del material electoral a las presidencias de casillas, aseguró que se prevé que esta se lleve de manera coordinada entre el lunes 27 al viernes 31 de mayo, aunque precisó que, en algunos municipios por la situación que prevalece, los comités han solicitado se entregue el 1 de junio y en algunos casos, el mismo 2 de junio por la mañana.

Dentro de este punto, la presidenta del Instituto indicó que para el domingo se habrán de instalar 2 mil 257 casillas básicas, 3 mil 333 casillas contiguas, mil 333 extraordinarias, 54 casillas especiales, haciendo un total de 6 mil 977 casillas a trabajar.

En cuanto a la participación política, señaló que del periodo comprendido del 28 de marzo al 26 de mayo de este año, el Organismo Público Local Electoral, brindó atención a 520 personas que acudieron a renunciar, esto además de decretar la cancelación de 139 registros de candidaturas, que no fueron sustituidas o por que se presentaron renuncias a los cargos de presidencia o sindicatura, en cuyo caso las planillas se consideraron incompletas.



Transporte afectado

Isaí López

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, consideró lamentable la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos en Tuxtla Gutiérrez por parte de los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el cual dijo trae un desabasto de combustible y prácticamente el 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en la capital.

"Teníamos entendido que Pemex ya estaba suministrando combustible proveniente de otros estados cercanos a Chiapas, desafortunadamente los trabajadores de la educación han cerrado las entradas a Tuxtla Gutiérrez y con esto ha impedido la llegada de las pipas que venían a suministrar combustible", indicó en entrevista.

Asimismo el líder dijo que no puede cuestionar las acciones que el sector magisterio está realizando en virtud de que ignoró cuáles son sus demandas, si son legítimas o no, "no puedo juzgarlas, si están en su derecho, si el reclamo es justo el gobierno debería de manera oportuna buscar una solución para que la ciudadanía no sufra las consecuencias".

Añadió que no sólo depende de un sector manifestarse y hacer uso de sus derechos constitucionales de manifestación, a veces los dirigentes agotamos esas instancias, pero hay gobiernos insensatos que no garantizan la atención adecuada a las demandas sociales, en ese sentido, consideró que deben ser atendidas de manera oportuna por parte de las autoridades las demandas del magisterio.

Miranda Borras hizo un llamado al magisterio que está en su derecho de manifestación a no afectar de una manera muy severa a la ciudadanía como es el caso muy particular del desabasto de combustible, porque lamentablemente está golpeando a un sector vulnerable, pues quienes utilizan el transporte son los ciudadanos más desprotegidos, más vulnerables, quienes tienen que ir a las escuelas, al trabajo y está repercutiendo porque muchas rutas están dejando de prestar el servicio del transporte por el desabasto de combustible.



MUNICIPIOS

"Creo necesario decirle al gobierno del estado que todavía está a tiempo para que se recupere la gobernabilidad, descuidó la parte social, la gobernabilidad, y eso es una responsabilidad del gobernador que tiene un compromiso de la sociedad, cuando rundió protesta se comprometió y olvidó los principios básicos; qué hacer, creo que le quedan algunos meses para que se reivindique", reiteró.

Dijo que son muchos factores los que ha vivido el sector transporte, la falta de inversión, la falta de obra pública en los últimos doce años, luego viene la pandemia y no nos recuperamos, en todas sus modalidades, de la competencia desleal del transporte irregular hay grandes daños, aunado a todo ello, tenemos que agregar lo que estamos viviendo en este momento producto de la movilización del magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Nosotros como transportistas no tenemos ninguna posibilidad de superar el problema del desabasto de combustible, salvo que hubiera una reconsideración por parte del sindicato magisterial, y le hacemos un llamado en ese sentido para que haga una reconsideración y pondere por el bien de Chiapas, que por la ingobernabilidad y la inseguridad estamos ahuyentando el turismo del cual viven muchas y muchos chiapanecos; cada día vemos más alejado al turismo no obstante las maravillas por falta de gobernabilidad, estabilidad y paz social".

Miranda Borraz reiteró que no solo las elecciones del 2 de junio están en juego, los ciudadanos tenemos que tomar una decisión, pero exigimos al gobierno las soluciones, por ello cobra relevancia la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, de la revocación de mandato, para que a mitad de una administración si no hay resultados hay que destituir a los malos funcionarios, tenemos la oportunidad de poder exigir resultados y los que vienen ahora hay que pedirle desde ahora resultados a favor de Chiapas, el desarrollo que tanto lo necesitamos.

Invaluables, daños del magisterio: Canaco

"Al momento no tenemos porcentaje, ni cifra de las pérdidas, pero sin duda se puede considerar que por los comercios que ahora no tienen ventas": Blas.

M de R / Diario de Chiapas

En su presentación como el nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Tuxtla Gutiérrez, Miguel Ángel Blas, informó que el organismo realiza la compilación de datos para conocer el monto de las pérdidas que el Magisterio ha provocado con sus plantones.

"Al momento no tenemos porcentaje, ni cifra de las pérdidas, pero sin duda se puede considerar que por los comercios que ahora no tienen ventas y la problemática por escasez de gasolina, los daños serán invaluables", comentó en su primera conferencia de prensa.



El líder farmacéutico se comprometió a que en los próximos días la Cámara dará a conocer los aproximados de los daños económicos causados por las movilizaciones de "profesores", quienes afectan a aproximadamente a dos mil socios afiliados, amén de otros sectores.

Lamentó que el paro de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), perjudique también a los habitantes de municipios colindantes con la capital como son Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Fernando, entre otros.

ESTIMACIONES

El líder farmacéutico se comprometió a que en los próximos días la Cámara dará a conocer los aproximados de los daños económicos causados por las movilizaciones de "profesores".

Piden evitar las llamadas falsas

SON COSTOSAS

Una llamada falsa puede tener afectaciones importantes, primero en lo económico que cada servicio puede generar un costo de hasta 800 pesos, en el tiempo de funcionalidad y atención puede generar daños que al atender un llamado falso no se pueda atender una emergencia real, y en seguridad para los bomberos.



Edén Gómez Bernal / Diario de Chiapas

Derivado de la falta de combustible en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, las instancias de emergencia hacen un llamado a la población en general para evitar realizar llamadas falsas y con ello disminuir el uso de combustible en los vehículos oficiales.

Las llamadas falsas para una institución de emergencia generan grandes afectaciones, económicas, de seguridad, y sobre todo de funcionalidad, por ello la necesidad de trabajar, gestionar y legislar para que este tipo de acciones no se sigan presentando.

Los operadores de los vehículos de emergencias, así como los encargados, coincidieron que afortunadamente se ha tenido una mejor cultura al respecto de las denominadas bromas con las llamadas falsas, puesto que incluso ahora ya son sancionadas económicamente o incluso con arrestos, por las diversas afectaciones, ya que incluso el atender una llamada no real podría costarle la vida a personas que realmente tenían una emergencia.

Sin embargo y debido a la situación actual, algunas unidades de emergencia, sobre todo las municipales, se han visto en la necesidad de priorizar los llamados de emergencia, cabe destacar que desde el 2008 se tiene ya una sanción que va desde el arresto por 36 horas o incluso una sanción que puede ir hasta los 30 mil pesos, dependiendo de la gravedad, situación que ahora tiene en control el 911, donde se canalizan inicialmente las llamadas.



Siempre se ha hecho el llamado a la sociedad a que sean cuidadosos con el uso de números de emergencia, pero derivado de esta situación el llamado es ahora más enérgico, que se enseñe a los menores a usarlos más no a jugar con ellos, ya que la gran mayoría de llamadas falsas se hacen principalmente por menores, pero es fundamental que los adultos también tomen conciencia y abonen al buen funcionamiento y utilización de las instancias de emergencia.

Una llamada falsa puede tener afectaciones importantes, primero en lo económico que cada servicio puede generar un costo de hasta 800 pesos, en el tiempo de funcionalidad y atención puede generar daños que al atender un llamado falso no se pueda atender una emergencia real, y en seguridad para los bomberos, que han sufrido accidentes y percances cuando atienden llamados falsos.

Actualmente se trabaja de forma considerable en la capacitación de operadores, quienes ahora tienen una preparación para detectar lo más posible alguna llamada de engaño, para evitar estas afectaciones, pero también con el fin de evitar retrasos en las atenciones en la capital del estado.

Continúa contingencia ambiental en Tuxtla

Edén Gómez Bernal / Diario de Chiapas

De acuerdo al monitoreo que se mantiene por parte de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, a través del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del estado de Chiapas, señalan que se deben mantener las acciones de cuidado por parte de la sociedad, ya que desde hace varios días la calidad del aire es muy mala, por lo que se activó la Fase 1 de contingencia ambiental.

En este reporte que se mantiene de manera diaria sobre el índice de aire y su impacto en la salud en la capital del estado, se dio a conocer que a partir de las 12 del mediodía de este jueves existen 117 unidades de partículas menores a 2.5 micras, lo cual da como resultado una calidad del aire muy mala.

Ante esto dicho reporte menciona también que esto se tiene como resultado un nivel de riesgo muy alto, por lo que se han emitido algunas recomendaciones para la población chiapaneca y se pueda tomar las medidas necesarias en cuanto a la situación y en torno a dicha contingencia ambiental que se mantiene actualmente en Tuxtla Gutiérrez.



117

unidades de partículas menores a 2.5 micras lo que es calidad del aire muy mala.

Dentro de las recomendaciones se menciona que se debe tener mayor atención en los grupos más vulnerables, y con esto tratar de evitar las actividades físicas tanto moderados como vigorosos al aire libre, además acudir al médico si se presentan síntomas respiratorios a cardiacos en caso de realizar actividades al aire libre, se debe utilizar cubre bocas, para la población en general se debe reducir las actividades físicas vigorosos al aire libre, usar ropa ligera, adecuada y de colores claros, además evitar el trabajo físico intenso y prolongado a la aire libre.

Finalmente, señalan que es primordial seguir las diversas recomendaciones por parte de las autoridades correspondiente, y estar atentos a los resultados de dicho monitoreo para evitar riesgos.





La UNACH presenta libro

M de R/ Diario de Chiapas

La Librería del Fondo de Cultura Económica "José Emilio Pacheco" fue sede de la presentación del libro: "Revolución armada de palabras", de la autoría de Patricia de los Santos Chandomí.

A través de 150 páginas, la autora aborda las teorías feministas decoloniales, en una ruta crítica que explica el sistema patriarcal, desde una perspectiva crítica anticapitalista y anticolonial.

Al respecto, la escritora señaló que la edición acompaña los esfuerzos que desde la universidad se realizan en el tema de los derechos de las mujeres, equidad, la lucha contra la discriminación y de concientización entre la comunidad unachense.

En este sentido, subrayó que la actual Administración Central de la UNACH, es el rectorado del género, donde se ha creado una estructura, una política pública y un plan que atiende a quienes forman parte de la institución.

Resaltó que la UNACH es pionera en temas de género e inspira a otras instituciones de educación superior para seguir por este camino y eso demuestra su compromiso institucional.

En su oportunidad, el secretario para la Inclusión Social y Diversidad Cultural, Enrique Paniagua Molina, señaló que la autora nos regala con esta obra, un legado de resistencia y esperanza, recordando que la palabra es un arma poderosa en las revoluciones que pueden cambiar el mundo y construir un futuro más justo e igualitario para todas las personas.

"Es una obra que no deja indiferente a quien se sumerge en sus páginas, un dispositivo literario a la justicia, a la dignificación de las mujeres, una invitación a la reflexión y a la acción para quienes deseen continuar o iniciar con las múltiples miradas de los modelos teórico feministas decoloniales", subrayó.

El texto fue comentado por el secretario para la Inclusión Social y Diversidad Cultural, Enrique Paniagua Molina y la integrante del Consejo para la Inclusión de Mujeres Indígenas, Marla Daniela Rivera Moya.



En este marco, la investigadora e integrante del Consejo para la Inclusión de Mujeres Indígenas, Marla Daniela Rivera Moya, señaló que el libro aborda los procesos que han construido la base social patriarcal históricamente, señalando la forma en que se desarrollan y contribuyen a que el lector reflexione acerca de estos temas.

Ante los presentes, explicó que el libro permite observar la forma en que se puede discutir acerca de estos temas, dado que los procesos feministas son inacabados.

150

A través de 150 páginas, la autora aborda las teorías feministas decoloniales.

ES PIONERA

La UNACH es pionera en temas de género e inspira a otras instituciones de educación superior para seguir por este camino

Anuncia Salud "Ley Seca"

En cumplimiento a Ley de Salud del Estado de Chiapas y atendiendo la solicitud del órgano electoral local.

M de R/ Diario de Chiapas



La Secretaría de Salud del Gobierno de Chiapas informa que los días 1 y 2 de junio del presente año se implementará la denominada "Ley Seca" como medida preventiva para prohibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas, en vísperas y durante la jornada electoral del próximo domingo.

En el ámbito de su competencia, la dependencia estatal establece la aplicación de la "Ley Seca" de las 00:00 horas del sábado 1 de junio hasta las 24:00 horas del domingo 2 de junio, siendo una medida que aplica para toda la entidad chiapaneca, por lo que ya se hizo del conocimiento a los gobiernos municipales para que actúen conforme a sus atribuciones.

La Secretaría de Salud del estado da a conocer que esta determinación se hace con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chiapas, la Ley General de Salud, la Ley de Salud local y el Reglamento Interior del Instituto de Salud, así como en atención a la solicitud realizada por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.

Al respecto, puntualiza que en materia de control sanitario de establecimientos que expenden o suministran bebidas alcohólicas, el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Salud del Estado establece lo siguiente: "Queda estrictamente prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas el día en que se celebren elecciones populares…"

FGE de Chiapas, atenta a denuncias

2024

Las que se registren durante la jornada electoral 2024.

Los delitos electorales pueden ser ejecutados por cualquier persona, como funcionarias y funcionarios partidistas, candidatas y candidatos, servidoras y servidores públicos, funcionarias y funcionarios electorales, organizadores de campañas y ministros religiosos.

M de R / Diario de Chiapas



La Fiscalía General del Estado (FGE) refrenda su compromiso con la ciudadanía y reitera su disposición para la atención integral ante cualquier denuncia antes y después de la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio.

En este sentido, la FGE dio a conocer que personal especializado en las diferentes Fiscalías de Distrito, a través de sus Agencias de Ministerio Público, estarán de puertas abiertas para la recepción de cualquier denuncia de la población en las diversas regiones de la entidad.

Con apego al Protocolo de Actuación en Materia de Delitos Electorales en el Estado de Chiapas, se establece que las Fiscalías de Distrito y Materia que se ubican en todas las regiones del estado se constituyan como auxiliares y colaboradoras de la Fiscalía de Delitos Electorales, basado en el principio de unidad que tiene el Ministerio.

Cabe mencionar que los delitos electorales son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y atentan contra el voto que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible.

Los delitos electorales pueden ser ejecutados por cualquier persona, como funcionarias y funcionarios partidistas, candidatas y candidatos, servidoras y servidores públicos, funcionarias y funcionarios electorales, organizadores de campañas y ministros religiosos.

Entre los tipos de delitos más denunciados ante la Fiscalía de la materia destacan: el uso de recursos públicos, violencia política contra la mujer en razón de género, compra de votos, recepción de credenciales para votar sin causa prevista por la ley, condicionar apoyos o programas sociales, presionar a otro a que asista a eventos proselitistas y alteración al registro electoral, entre otros.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso para velar y hacer respetar cada una de las etapas del Proceso Electoral, para que la ciudadanía, partidos políticos, candidatos y funcionarios se conduzcan con civilidad y en estricto apego a las leyes, para garantizar elecciones libres, justas y transparentes.

Por ello, la dependencia estatal exhorta a la ciudadanía a denunciar en caso de ser víctima o testigo de algún delito

Contamina "basura electoral"

Tan sólo en la Ciudad de México, los desperdicios que generarán las campañas electorales ascenderán a 30 mil toneladas: Cervantes.

M de R/ Diario de Chiapas



Tras subrayar que según Greenpeace, la basura electoral que se generará por las campañas electorales ascenderá a 30 mil toneladas, tan solo en la ciudad de México, Rocío Cervantes, vicepresidenta del Congreso del Estado de Chiapas, aseguró que estos materiales contribuyen al cambio climático que hoy se sufre.

Dijo que la contaminación que generan pancartas, lonas, pendones y volantes, será sin duda muy difícil de combatir y recordó que en su momento el presidente de Estados Unidos Barack Obama se pronunció sobre los daños a la naturaleza generados por el hombre subrayando que "somos la primera generación que sufre los daños del cambio climático, y la última que puede hacer algo al respecto".

Consideró que está en manos de la sociedad en su conjunto hacer frente a esta problemática para contrarrestar el impacto negativo en el medio ambiente y más aún cuando ante nuestros ojos se generan toneladas de residuos que no implican ningún beneficio para la ciudadanía.

"El cálculo de las 30 mil toneladas de desechos electorales es sólo para la capital del país, por lo que falta lo que cada entidad producirá, sin contar que los plásticos de un solo uso afectan a por lo menos 700 especies marinas, amén de los males que genera a la salud pública", sentenció.

Cervantes dio a conocer que el Articulo 109 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala que toda la propaganda electoral deberá ser reciclable y elaborada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas nocivas para la salud o medio ambiente.

No obstante, la legisladora lanzó la pregunta: ¿Realmente los partidos políticos y aspirantes habrán cumplido con esta normatividad? y denunció que es evidente que la propaganda de este tipo no fue hecha con los materiales mencionados, así como tampoco existe un plan para reciclarla.

DELITOS ELECTORALES

Exhortó a todos los implicados en las campañas a que respondan por estos residuos generados y eviten que la contaminación aumente. "La situación actual requiere de evolución en la promoción del voto, pues no podemos permitir seguir contaminando a Chiapas", culminó.

Analizan elecciones

El director general del Diario de Chiapas comentó que la población emitirá duras sentencias con su voto, porque hay un cansancio de que no se haga cumplir la ley

Marco Alvarado/ Diario de Chiapas

Este domingo 2 de junio los votantes tienen una cita histórica en las urnas, a donde deben acudir para dar un voto razonado, analizando el entorno actual en materia económica, de seguridad, empleo, entre otros, coincidieron el director general del corporativo Diario de Chiapas, Gerardo Toledo Coutiño, y Rafael Castillejos Guizar, conductor del programa Economía y Mercados, Alto Nivel.

Durante el especial del Panorama Electoral, a unas horas de la gran elección en México, el próximo domingo 2 de junio, señalaron que este programa contrastó las tres propuestas, en el caso de los aspirantes al gobierno de Tuxtla Gutiérrez, ofreciendo



un análisis equilibrado, para que los votantes sepan qué planes tiene cada uno de los candidatos.

El director general del corporativo Diario de Chiapas, comentó en este sentido que la población emitirá duras sentencias con su voto, porque hay un cansancio de que no se haga cumplir la ley, como lo que está ocurriendo en estos momentos en la capital y otras regiones del estado.

"Es probable que estos bloqueos, que esta falta de protección a los ciudadanos, genere una reacción que se traduzca en castigos".

Lamentó que la situación actual genere un estado de indefensión en los ciudadanos, que claman por hacer cumplir las leyes, y que

2

DE JUNIO CONVOCARÁ A MILLONES PARA TOMAR UNA DECISIÓN IMPORTANTE

han sido dejados a su suerte en diferentes momentos.

"Hoy estamos viendo afectaciones para todos los sectores; en el transporte, en las cadenas de comercio pequeñas y grandes, en las familias, y lo que no vemos son gobiernos y candidatos empáticos con estas demandas, llegando incluso a tomar también las calles para hacer su propaganda cuando están viendo que la paciencia de la población está rebasada", destacó.

Por su parte, Castillejos Guizar señaló que esta ausencia de gobierno debe hacer reflexionar a los electores, como ocurre en el caso de la capital de Chiapas, en donde se niegan a solicitar el apoyo de las fuerzas del orden para recuperar la ciudad, así que esto debe traducirse en un voto útil para elegir autoridades que sí



hagan cumplir la ley.

A nivel estatal comentaron que hay una figura consolidada, y que así como las tendencias señalan claramente que será una mujer quien gobierne México los próximos seis años, en el caso de Chiapas Eduardo Ramírez Aguilar goza de un amplio margen de confianza popular, convirtiéndolo en un fenómeno electoral en sí mismo.

De esta candidatura señalaron que ha sido de mucho recorrido, llegando a los municipios grandes y pequeños, para que la población conozca directamente a la persona que favorecerán con su voto, y eso le ha permitido al candidato tener un panorama real de los desafíos que implica gobernar Chiapas.

"Al asumir los compromisos en cada una de las localidades a las que llega, tiene la posibilidad de saber qué le duele a Chiapas, qué necesita, y eso es de mucha utilidad para un plan de gobierno serio que sí dé resultados", destacaron.

Expresión Académica en Diario de Chiapas

El director Gerardo Toledo Coutiño agradeció el interés y la presencia de los jóvenes, para contribuir a la pluralidad en las ideas y el análisis

Marco Alvarado/ Diario de Chiapas

Diario de Chiapas abrió sus puertas en la Torre Digital para la realización del panel "Expresión Académica", en el que jóvenes interesados en la oratoria y los temas sociales, pudieron expresar sus puntos de vista y convocar a una reflexión.

Luis Alberto Luna León, docente en oratoria, comentó acerca de la importancia de este encuentro, cuyo invitado especial fue el director general del corporativo Diario de Chiapas, Gerardo Toledo Coutiño.

"Estamos agradecidos con el Diario de Chiapas por escuchar a las futuras generaciones, y el interés por escuchar a futuros profesionistas que tienen la inquietud de abordar aquellos temas que como sociedad no debemos dejar de ver; infancias, pobreza, derechos humanos, entre otros".

Luna León comentó que se trata de estudiantes de derecho, medicina, y particularmente jóvenes interesados en el uso de la voz,



acompañado por datos y una perspectiva amplia para poder analizar y contribuir al anhelado desarrollo social que todos y cada uno de los y las chiapanecas buscamos.

"Erick Leonardo Jiménez, Verónica Robles Ancheyta, Valeria Flores Argüello, Murat Alvarado, Alfredo Moguel Burguete, son algunos de los que participan en esta tarde, en las instalaciones de Diario de Chiapas", comentó.

Por su parte, el director general del corporativo Diario de Chiapas, Gerardo Toledo Coutiño, agradeció el interés y la presencia de los jóvenes, para contribuir a la pluralidad en las ideas y el análisis, que tanto necesita la construcción del estado que todos y todas queremos.

"Este año hacemos este encuentro con motivo del Día del Estudiante, pero quiero comprometerme a que cada año, Diario de Chiapas abra sus puertas para estos ejercicios, y que ustedes encuentren un espacio en donde puedan expresarse, queremos que los jóvenes sean más participativos, que tengan ideas, que tengan propuestas, y realmente este primer encuentro nos compromete como corporativo a ofrecerles en los años por venir este espacio".

Toledo Coutiño hizo énfasis en la necesidad de escuchar a las juventudes "hay una crisis de credibilidad en el tema político, poco participan activamente en el quehacer político y es porque muy poco han hecho los partidos políticos para formar nuevos cuadros, han abandonado esa parte y hoy lo estamos viendo, desafortunadamente hay un desencanto en esto y debemos volver a ellos, a las juventudes y saber qué anhelan, cuál es su visión del estado, y si nosotros podemos contribuir a ello, estamos encantados de poder hacerlo".

A votar de manera libre y secreta



Ante jornada electoral más importante y grande de México, convocatoria del gobierno de Chiapas

Todas las autoridades han establecido acciones conjuntas con la misión de que el próximo 2 de junio se viva una jornada electoral segura, tranquila y pacífica

Aeronaves oficiales continúan con la atención de emergencias de salud, seguridad y protección civil

Edén Gómez / Diario de Chiapas

Tras precisar que faltan pocos días para la jornada electoral más importante y grande de México, en la que se renovarán, entre otros cargos, la Presidencia de la República, gubernaturas, senadurías, diputaciones y presidencias municipales, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas reiteró la convocatoria a las chiapanecas y los chiapanecos a ejercer su obligación y derecho a votar con plena libertad y en secreto.

"Hay que votar, es nuestra responsabilidad, pero también nuestro derecho, porque de esa manera elegimos a las candidatas o los candidatos de nuestra preferencia de manera libre, democrática, legal y secreta, para que las autoridades electas sean las que dirijan los destinos de Chiapas y de México durante los próximos años", apuntó.

Subrayó que el Ejército Mexicano, la Marina, Guardia Nacional, las autoridades federales, estatales y municipales de seguridad pública y procuración de justicia, han establecido acciones permanentes en todas las regiones del territorio estatal, con la misión de que el próximo domingo 2 de junio se viva una jornada electoral segura, tranquila y pacífica.

"Estamos pendientes todas las instituciones y se establecerá vigilancia permanente con la presencia de todas las instancias de seguridad, a fin de que las personas salgan con absoluta confianza a elegir a sus próximas autoridades", señaló.

En otro momento, Escandón Cadenas destacó que las aeronaves oficiales continúan al servicio de la población chiapaneca para atender de manera oportuna y eficaz las emergencias en materia de salud, seguridad y protección civil, además de apoyar a las instituciones cuando se trata de proteger los intereses legítimos del pueblo.

FALLO DE JUEZ

Fallo de juez contra Secretaría de Salud subraya la obligación del Estado de generar información sobre el consumo de drogas para proteger el derecho a la salud.



CELEBRAN DECISIÓN

MUCD celebró la decisión del Poder Judicial Federal, destacando que protege los derechos de las personas consumidoras.

Retomar encuestas sobre drogas

M de R / Diario de Chiapas



El Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ha ordenado nuevamente a las autoridades sanitarias federales generar y difundir información actualizada sobre el consumo de drogas en el país. La orden incluye la aplicación de una encuesta en los mismos términos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) o de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA).

Esta semana, el juzgado desechó una inconformidad presentada por el Instituto Nacional de Psiquiatría y reafirmó un fallo a favor de un amparo ganado en 2023 por México Unido Contra la Delincuencia (MUCD). El fallo subraya la obligación del Estado de generar información sobre el consumo de drogas para proteger el derecho a la salud.

La sentencia señala que la falta de aplicación de la ENCODAT en los últimos años ha violado el derecho al acceso a la información y a la salud de las personas consumidoras. Esta omisión ha dificultado la creación de políticas públicas basadas en evidencia y ha exacerbado la estigmatización, criminalización y exclusión de los usuarios de drogas, quienes enfrentan crecientes obstáculos para acceder al sistema de salud.

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, que había presentado la inconformidad, es una de las entidades responsables de aplicar y actualizar la encuesta, en coordinación con la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, y el Instituto Nacional de Salud Pública.

En respuesta, MUCD celebró la decisión del Poder Judicial Federal, destacando que protege los derechos de las personas consumidoras y exhortó a las autoridades sanitarias a cumplir con lo ordenado por el juzgado. “Es su obligación generar información sobre el consumo de sustancias en México”, afirmó la organización.

a generación de evidencia sólida importante para formular una política de drogas con enfoque en la salud, derechos humanos y justicia social, alejándose de la política prohibicionista que ha fomentado la inseguridad y violencia en el marco de la “guerra contra las drogas”, informó MUCD.

Ante elecciones, alerta roja en Chalchihuitán

Janet Hernández / Diario de Chiapas



Habitantes de Chalchihuitán alertaron al Gobierno del Estado de Chiapas y al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sobre la violencia que se está generando por las próximas elecciones del 2 de junio en el municipio indígena tzotzil.

Los habitantes señalaron que los simpatizantes del partido Morena están amedrentando a la población para dirigir el voto a su favor, a través de amenazas físicas y psicológicas.

“Gente armada recorre las comunidades advirtiendo que si no votan a favor de ese partido irán a la cárcel, multados con 15 mil pesos y expulsados del municipio”.

Relataron que temen salir a las calles para evitar confrontaciones, por lo cual la población está cansada de tanto hostigamiento y amenazas. “A la gente no le que le queda más que callarse y votar porque tienen miedo”.

15

“Gente armada recorre las comunidades advirtiendo que si no votan a favor de ese partido irán a la cárcel, multados con 15 mil pesos y expulsados del municipio”.

Los denunciantes responsabilizaron de cualquier hecho sangriento que se pueda suscitar en el municipio a las autoridades y al partido, pues en años anteriores este partido ha instalado retenes en los caminos, realizando inspecciones al grado de revisar a las mujeres de bajo de sus huipiles y enaguas.

Cabe destacar que los pobladores desde hace seis años han venido denunciando estas anomalías sin que las autoridades tomen cartas en el asunto, “todas nuestras denuncias han sido de oídos sordos para las autoridades, nuevamente confiamos en que alguien nos escuche y ponga atención en lo que estamos viviendo”.

ESTABLECEN FILTROS DE SANIDAD

Sube riesgo de paludismo

Carlos Rosales/ Diario de Chiapas

Derivado de la situación migratoria en Chiapas, el riesgo de casos de paludismo puede incrementar con mayor intensidad en los municipios donde transiten estas personas y, sobre todo, aquellos lugares donde permanecen varios días.

En una entrevista, Vicente Domínguez Márquez, encargado de la Coordinación Estatal del Programa Paludismo de la Secretaría de Salud, comentó que, se han establecido filtros de sanidad en las diversas rutas detectadas de migrantes y así tener un sistema de vigilancia pasiva.

"Asimismo, hacemos operativos para detectar si los migrantes padecen enfermedades relacionadas con paludismo y los curamos para evitar un brote de esta enfermedad en estas regiones", acotó.

En lo que va de este 2024, recalcó que, en Chiapas han detectado 50 casos de paludismo en migrantes; el cual es un número muy grande a comparación de las cifras que se tienen detectadas en casos autóctonos de paludismo; los cuales solamente son nueve.

"La mayoría de los migrantes que tienen la enfermedad de paludismo es la misma bacteria que afecta aquí en México. Sin embargo, hemos visto algunos casos que son graves en estas personas al no tratarse a tiempo", sostuvo.

Destacó que, la Secretaría de Salud tiene detectado varios focos rojos de paludismo por la entrada de migrantes como son las regiones Istmo-Costa y Soconusco y así como municipios de zona Norte del estado Chiapas.

Vicente Domínguez Márquez hizo una invitación a las personas a que si presentan algunos de los síntomas de paludismo como es el exceso de sudoración, fiebre, malestar general o escalofríos; es muy importante a que acudan a cualquier institución de salud para que se les verifique y se les trate a tiempo la enfermedad.

INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA

Vicente Domínguez Márquez invitó a las personas a que si presentan algunos de los síntomas de paludismo como es el exceso de sudoración, fiebre, malestar general o escalofríos, a que acudan a cualquier institución de salud para que se les verifique y se les trate a tiempo la enfermedad.

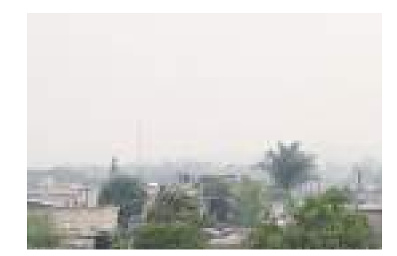




Consejos ante calidad del aire

Entre los grupos de mayor riesgo están: niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, así como pacientes con enfermedades crónicas.

Carlos Rosales/ Diario de Chiapas



Derivado de la mala calidad de aire que persiste en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la Secretaría de Salud del estado de Chiapas dio las siguientes recomendaciones a la ciudadanía con la finalidad de evitar contraer alguna enfermedad.

Dicha dependencia recomendó a la población en general tomar medidas preventivas para proteger su salud y evitar complicaciones en pacientes con alguna enfermedad respiratoria crónica o cardiovascular.

Exhortó a la población a evitar salir en lo posible de los hogares u oficinas, mantener cerradas ventanas y puertas, reducir el uso de lentes de contacto, no fumar, evitar hacer ejercicio al aire libre y usar lo menos posible el auto.

Entre los grupos de mayor riesgo están: niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, así como pacientes con enfermedades crónicas. Sin embargo, esta problemática puede afectar a todos sin importar edad.

En una persona sana provocan síntomas como resequedad y malestar en garganta, además de ardor en los ojos, pero el sistema inmunológico responde adecuadamente ante estos factores ambientales. Sin embargo, en un paciente con alguna afección crónica respiratoria o cardiovascular, las reacciones son más severas y pueden provocar una crisis.



Por votar ofrecen descuentos

Carlos Rosales / Diario de Chiapas

Ante las elecciones que se llevarán a cabo el próximo 2 de junio en México, algunos restaurantes chiapanecos ofrecerán descuentos, promociones o cortesías a aquellos comensales que hayan ido a votar.

En una entrevista, Guillermo Acero Bustamante, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en Chiapas, comentó que, serán alrededor de 40 establecimientos que participarán en este proyecto; el cual tiene la finalidad de incentivar el ejercicio del voto.

"El voto es una responsabilidad ciudadana y hemos sido muy empáticos para motivar a la gente a que vaya a votar y en cambio, ofreceremos diversas promociones y sorpresas a quienes muestren su dedo pintado", acotó.

Recalcó que, el voto es la máxima expresión democrática y es muy importante que la ciudadanía ejerza su derecho. Aclaró que, ya tienen una extensa lista de establecimientos que participarán en este proyecto.

Desde taquerías, pizzerías, restaurantes gourmet, entre otros más serán los diferentes tipos de unidades económicas que participarán con la finalidad de promover la votación en esta fiesta democrática.

"La ciudadanía podrá encontrar descuentos desde el 5 hasta el 15 por ciento y habrá cortesías en bebidas o algunos postres. Invitamos a la ciudadanía a que salga a votar y posteriormente, venga con nosotros a celebrar la votación", finalizó.

15%

Hasta este porcentaje, darán descuentos los restaurantes en sus platillos.

Reconoce EU a albergue

Representantes de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de EE. UU., reconocieron la atención integral que se brinda en el Albergue Temporal para Familias en Movilidad La Perla del Soconusco, por parte del Ayuntamiento de Tapachula, a través del Sistema DIF Tapachula. • PÁG22



En Pantepec acusan compra de votos

Afirman que el actual alcalde opera en favor de Lucio Hernández, candidato del PAN.

Ramiro Gómez / Pantepec



Diversas comunidades del municipio de Pantepec denuncian al actual alcalde, Enrique Hernández Vázquez, por presuntas acciones fraudulentas en el proceso electoral municipal. Según los denunciantes, Hernández Vázquez opera con un equipo de trabajo para comprar votos a favor del candidato del Partido Acción Nacional, Lucio Hernández Hernández.

Las acusaciones señalan directamente a la regidora Eulogia Hernández Hernández, hermana del candidato, y al regidor José Trinidad Flores, quienes habrían sido sorprendidos entregando materiales de construcción y comprando votos en las comunidades de Liquidambar y Carrizal.

Además, informaron que retuvieron una camioneta del Ayuntamiento de Pantepec en la comunidad de Carrizal, utilizada para operar en otras comunidades, como El Manguito. Los denunciantes expresaron que la unidad la devolverán después de la jornada electoral.



Lucio Hernández Hernández, quien gobernó el municipio durante el periodo 2015-2018 bajo las siglas del Partido Acción Nacional, busca regresar al poder durante los próximos tres años. Sin embargo, las comunidades denunciantes afirman que durante su gobierno no cumplió con los compromisos adquiridos con las comunidades, además de derrochar recursos del erario en la compra de carros de lujo, retroexcavadora y caballos. Incluso, se reportó que dejó sin aguinaldo a los trabajadores municipales en su último año de gobierno de 2018.

Ante estas acusaciones, las comunidades de Pantepec han manifestado su rechazo a que Lucio Hernández Hernández regrese al poder y han anunciado su intención de vigilar las casillas durante la jornada electoral del 2 de junio. Asimismo, solicitan la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva para resguardar a los votantes y garantizar la seguridad, armonía y paz durante el proceso electoral.

"Se hace un llamado a la ciudadanía para que ejerza su derecho al voto a partir de las ocho de la mañana del 2 de junio, y así contribuir a la construcción de un proceso electoral transparente y democrático en Pantepec", invitó uno de los inconformes de la comunidad El Carrizal de Pantepec.

Exigen solución al problema de agua

Piden se arregle la falta de suministro del vital líquido en San Cristóbal.

Janet Hernández / San Cristóbal



Habitantes de la colonia 5 de marzo se manifestaron afuera de las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (Sapam), la mañana de este jueves en San Cristóbal de Las Casas, para denunciar la falta de suministro del vital líquido en sus domicilios.

Padres y madres de familia, ambientalistas, maestros y alumnos de la escuela primaria Justo Sierra, ubicada dentro de la Colonia 5 de marzo, exigieron a las autoridades solucionen esta grave problemática.

Los inconformes cerraron la calle de la Almolonga para evitar el paso de vehículos por unos minutos, por lo que pidieron a los responsables solucionar el desabasto de agua, que está afectando a niñas y niños de esta institución educativa.

Así también, denunciaron que estas acciones corresponden a una violencia estructural luego de las constantes denuncias que se han hecho sobre la destrucción de los ecosistemas de los humedales de montaña, los cuales son protegidos por instituciones federales.

Lamentaron que las autoridades municipales no tengan la voluntad para resolver los problemas mecánicos y políticos, afectando a miles de ciudadanos de la zona sur de esta ciudad, quienes son los principales guardianes del medio ambiente.





Los denunciantes exhortaron a la población se sumen a las actividades del cuidado del medio ambiente, pues las quemas de pastizales y bosques se han intensificado en estos días y eso afecta a un más el entorno ecológico.

EN EL DISTRITO I FEDERAL CON CABECERA EN PALENQUE

Casi 300 mil votarán

Cristian Castro / Palenque

El próximo domingo 2 de junio, se estará realizando en nuestro país uno de los procesos electorales más complejos de la historia de México, por las condiciones de inseguridad que algunos estados están padeciendo incluido nuestro estado de Chiapas.

En Palenque, de los 96 mil 156 ciudadanos que integran el Padrón Electoral, solo 96 mil 104, son los que aparecen en la lista nominal y podrán ejercer su derecho de votar este 2 de junio, en las 159 casillas que se instalarán en todo el municipio de las cuales 39 serán básicas, 86 contiguas, 30 extraordinarias y 4 especiales, donde podrán votar por presidente, senadores, diputados federales, gobernador, diputados locales y presidentes municipales.

En Catazajá, de los 13 mil 557 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 13 mil 552 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 25 casillas que se van a instalar. En el caso de Salto de Agua, de los 46 mil 236 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 46 mil 228 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 79 casillas que van a ser instaladas.



Las elecciones se desenvuelven en contexto de violencia.

En La Libertad, de los 4 mil 630 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 4 mil 625 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 10 casillas que se van a instalar; en el caso de Sabanilla, de los 20 mil 850 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 20 mil 850 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 36 casillas que serán instaladas.

En Tila, de los 55 mil 344 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 55 mil 320 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 93 casillas que se van a instalar; en Tumbalá, de los 25 mil 543 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 25 mil 538 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 46 casillas que serán instaladas.

Mientras que en Yajalón, de los 29 mil 527 ciudadanos que integran el padrón electoral, solo 29 mil 501 aparecen en la lista nominal y podrán votar en las 51 casillas que se van a instalar; con esto podemos ver que en total son 291 mil 718 ciudadanos los que aparecen en la lista nominal y podrán ejercer su derecho al voto en las 499 casillas que se instalarán en el Distrito I Federal con cabecera en Palenque.

Es por eso que el INE hace un llamado a la ciudadanía para que este domingo incluya en sus planes salir a votar, para que participen y formen parte de las decisiones del país, el estado y el municipio en estas elecciones 2024.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Instituto Nacional Electoral hace un llamado a la ciudadanía para que este domingo 2 de junio incluya en sus planes salir a votar, para que participen y formen parte de las decisiones del país, el estado y el municipio en estas elecciones 2024.



Bloquearán hoy en Oxchuc

Habitantes afirman que no permitirán que se realicen las próximas elecciones.

Soydi Rodríguez / Oxchuc

Por acuerdo durante una Asamblea Comunitaria este jueves, miles de habitantes acordaron con realizar un bloqueo total el día de hoy viernes 31 de mayo.

Trascendió que el bloqueo dará inicio a partir de las 7:00 de la mañana en el arco, y será bloqueo total.

Los habitantes en asamblea mencionaron que no permitan las elecciones del próximo 2 de junio.



LLAMADO A LA PREVENCIÓN

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía a evitar este tipo de quemas, ya que la quema de un predio puede salirse de control.



Controlan incendio en Corralito 1, San Cristóbal

M de R / San Cristóbal de las Casas

Con la ayuda de más de un 100 personas lograron controlar un incendio de bosque en la localidad Corralito 1, afectando más de 45 hectáreas de las que fueron 35 de hojarasca y 10 de arbustos.

Con la participación de la Comisión Nacional Forestal, Secretaría de la Defensa Nacional, Ecología y Medio Ambiente Municipal, Protección Civil Municipal, voluntarios, propietarios del terreno y PRONATURA el día 29 de mayo se logró controlar en un 80 por ciento el incendio en la localidad Corralito 1, mismo que fue iniciado por la quema de un predio para cambio de uso de suelo intencional logrando salirse de control debido al viento y lo seco del bosque.



Las acciones que se llevaron a cabo para el control de este incendio fue la apertura de una brecha corta fuego de tres metros de ancho y dos kilómetros de largo con el propósito de contener el fuego y evitar la propagación aún mayor, cabe mencionar que ya se trabaja en la denuncias correspondientes para deslindar responsabilidades a quien o quienes resulten responsables.

Hacemos un atento llamado a la ciudadanía a evitar este tipo de quemas, ya que debido a la sequía en los bosques y los vientos la quema de un predio puede salirse de control, generando severos daños a la población y al medio ambiente, además que en Chiapas la quema en bosques, terrenos y lotes baldíos es un delito.

Sin focos rojos en el V Distrito



546

Serán 546 las que se instalarán.

Janet Hernández Cruz/ San Cristóbal

Hasta el momento no hay reporte de focos rojos en los municipios que integran el V Distrito, aseguró Víctor Hugo Escobar Muñoz, vocal ejecutivo de la 05 junta distrital ejecutiva, del Instituto Nacional Electoral (INE), con cabecera en San Cristóbal de Las Casas.

En entrevista, el funcionario federal dijo que no se cuenta con ningún tipo de denuncia. "Por ahí circuló de manera muy negativa, de manera corrosiva un audio donde un masculino afirmaba de que se habían robado mil boletas en la comunidad de Tojtik en el municipio de San Juan Chamula, lo cual es absolutamente falso, esas declaraciones sin sustento no abonan a un ambiente de paz, armonía y civilidad".

Informó que hay dos comunidades de San Cristóbal de Las Casas que no participarán en el proceso electoral que son: Ejido la Candelaria con dos casillas y las Piedrecitas, por lo que serán 546 las que se instalarán.

Destacó que los paquetes electorales federales están intactos, obran en poder de los presidentes de las mesas directivas de casilla y que en las instalaciones de la junta distrital se contará con un grupo multidisciplinario de los tres niveles de gobierno, integrado por elementos de la Policía Municipal, Estatal y Federal.

Así también con representantes de instituciones judiciales como son las Fiscalías del Distrito Altos y la Indígena, quienes estarán atentos para intervenir ante cualquier situación que se pudiera presentar.

Escobar Muñoz, informó que cualquier denuncia de índole electoral puede hacerse en la página denuncias-oic.ine.mx, sin necesidad de acudir físicamente al INE.

En el Distrito 08 hay condiciones

Ada Iveth Morales/ Comitán

La Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) 08, con sede en Comitán, tiene todo listo para la jornada electoral del 2 de junio, habiendo condiciones, sobre todo en dos municipios como Chicomuselo y Frontera Comalapa con antecedentes de inseguridad.

María Emilia Domínguez Gordillo, vocal ejecutiva del Distrito 08, señaló que hay garantías en los municipios de Comitán, Socoltenango, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Bellavista y Tzimol al mantener la coordinación operativa con instancias estatales, municipales y federales.

Asimismo, la funcionaria del INE dio a conocer que para la elección federal en el Distrito 08 se van a instalar 502 casillas, incluyendo las especiales; una estará en el Conalep, dos en la preparatoria de Comitán y otra en el quiosco del municipio de La Trinitaria.

Finalmente, María Emilia Domínguez Gordillo reiteró la importancia de participar en las elecciones y ejercer nuestro derecho al voto de manera responsable.





Bloqueo provoca muerte de una persona en Pantelhó

Se encontraba grave de salud y sería trasladada a San Cristóbal de Las Casas, para su atención médica, pero no le permitieron salir del lugar.

Janet Hernández Cruz / Pantelhó



Habitantes del municipio de Pantelhó denunciaron que en la zona de bloqueo que instalaron civiles armados hace 36 horas, en el tramo San Cristóbal-Pantelhó, ha provocado la muerte de una persona del sexo masculino, quien se encontraba grave de salud y sería traslado a San Cristóbal de Las Casas, para su atención médica, pero no le permitieron salir del lugar.

Por lo que exigieron al Gobierno Estatal y Federal retome el control y restablezca el Estado de Derecho en el municipio y se respete el derecho al libre tránsito, ya que la problemática que prevalece entre dos grupos afecta a personas inocentes.

Los denunciantes exigieron el cese de las agresiones, persecuciones, asesinatos, retenciones, encarcelamientos injustos, desapariciones, así como los bloqueos carreteros que se han instalado, afectando al transporte y comercio.

Cabe destacar que la carretera continúa cerrada y los habitantes temen salir a la calle por el temor de ser agredidos y que el ejército no ha hecho nada a pesar de que se encuentran en un destacamento dentro del municipio de Pantelhó.



RESTABLECER EL ESTADO DE DERECHO

Exigieron al Gobierno Estatal y Federal retome el control y restablezca el Estado de Derecho en el municipio y se respete el derecho al libre tránsito.





PARA FAMILIAS EN MOVILIDAD

Reconoce EU a albergue

M de R/ Tapachula

Representantes de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de EE. UU., reconocieron la atención integral que se brinda en el Albergue Temporal para Familias en Movilidad La Perla del Soconusco, por parte del Ayuntamiento de Tapachula, a través del Sistema DIF Tapachula.

En un recorrido que hicieran para conocer las instalaciones y el funcionamiento del albergue, acompañados de representantes de UNICEF, constataron la atención inclusiva e integral, en total respeto a sus derechos, a niñas, niños, adolescentes no acompañados y familias en contexto de movilidad.

La comitiva diplomática recorrió todas las áreas del albergue temporal para conocer el funcionamiento y el protocolo que se aplica para el recibimiento de los casos de movilidad, así como los pormenores de la ayuda psicosocial y la asistencia en alimentación y vestimenta, a fin de brindar una atención sensible a su situación.

El Ayuntamiento de Tapachula refrendó su compromiso de trabajo en unidad con los tres órdenes de gobierno y organismos internacionales en la atención y protección de los derechos de las personas en contexto de movilidad.

TRABAJO COORDINADO

Mientras que el Sistema DIF Tapachula destacó que ha existido un trabajo coordinado para brindar la asistencia oportuna para niñas, niños y adolescentes que viven un desplazamiento, lo que ha dado como resultado intervenciones que han garantizado su protección.

Cabe mencionar que la Oficina de Población, Refugiados y Migración brinda protección y asistencia a personas perseguidas y desplazadas, coordinando políticas humanitarias y diplomacia, en colaboración con organizaciones internacionales.

ATENCIÓN INTEGRAL

Se brinda atención integral a niñas, niños, adolescentes no acompañados y familias en contexto de movilidad.



REFRENDAN
COMPROMISO EN TAPACHULA

El Ayuntamiento de Tapachula refrendó su compromiso de trabajo en unidad con los tres órdenes de gobierno y organismos internacionales en la atención y protección de los derechos de las personas en contexto de movilidad.





Intensifican operativos de fumigación en Tapachula

Las colonias de la cabecera municipal están siendo atendidas mediante ocho vehículos equipados para nebulización.

Damián Sánchez / Tapachula

Debido al incremento de mosquitos transmisores de dengue, el Distrito de Salud 7 ha intensificado las tareas de fumigación en diversas zonas de Tapachula.

Las colonias de la cabecera municipal están siendo atendidas mediante ocho vehículos equipados para nebulización, cada uno con dos personas abordo, que también cubren las áreas circundantes.

Las actividades se llevan a cabo según las condiciones climáticas; en caso de lluvias, se suspenden momentáneamente y se reanudan una vez cesan las precipitaciones.

COORDINACIÓN

Las actividades se llevan a cabo según las condiciones climáticas; en caso de lluvias, se suspenden momentáneamente y se reanudan una vez cesan las precipitaciones.

Se exhorta a la población a seguir las recomendaciones, como evitar acumular cacharros o tirarlos a través de la descacharrización, tapar los depósitos de agua, lavar tanques y tinacos, y mantener limpios los patios para evitar criaderos y la proliferación de mosquitos.



Preocupan asentamientos irregulares

Durante temporada de lluvias quienes viven en las márgenes de los ríos se vuelven vulnerables.

Rafael Lechuga/ Tapachula



Investigadores de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) han hecho un llamado urgente a las autoridades municipales para detener el asentamiento irregular de personas en las márgenes de los ríos de Tapachula.

Los expertos en recursos naturales y desarrollo rural han advertido sobre el riesgo que representa para los pobladores habitar estas áreas vulnerables, debido al incremento del caudal durante la temporada de lluvias.

"Las poblaciones que se asientan en lugares donde no deben. Muchas veces los políticos les dicen que los ayudarán a regularizar los predios sabiendo que son zonas de alto riesgo" señaló Vicente Castro, investigador de la UNACH.

Además del riesgo de inundaciones, la contaminación por agroquímicos se incrementa durante la temporada de lluvias. Esta situación no solo perjudica a la población que reside en las márgenes de los ríos, sino también al ecosistema.

"El lavado que se hace de los campos agrícolas, de la zona media y altas trae agroquímicos, sobre todo plaguicidas. Esa cantidad de químicos llegan a los ríos, impactan a los seres vivos que viven ahí y además se depositan en la zona baja", agregó.

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Tapachula, existen alrededor de 60 asentamientos irregulares que no han sido detenidos ni reubicados por ninguna autoridad.

60

En Tapachula existen alrededor de 60 asentamientos irregulares.







¡ARDE BOSQUE EN SCLC!

SCLC - GRUPOS DE EMERGENCIA, VOLUNTARIOS Y POBLADORES HAN CONTROLADO EL SINIESTRO QUE HA CONSUMIDO MÁS DE 45 HECTÁREAS **- PÁG. 46**





¡AGARRAN A RATERO!

SCLC - UN HOMBRE FUE RETENIDO LUEGO DE SER SEÑALADO POR EL PRESUNTO DELITO DE ROBO EN UNA VIVIENDA LOCAL **- PÁG. 45**

¡LADRÓN AL TAMBO!

SUCHIAPA - LA FGE OBTUVO SENTENCIA CONDENATORIA POR ROBO CON VIOLENCIA Y AGRAVADO EN SUCHIAPA **- PÁG. 43**



Editor: Juan Góngora Solís · VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

¡ABANDONADO EN EL RÍO!

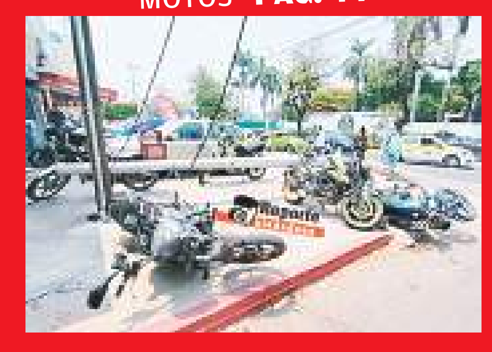


PALENQUE - UN AUTOMÓVIL FUE ENCONTRADO DENTRO DE LAS AGUAS DEL RÍO CHACAMAX **- PÁG. 44**



¡DERRIBAN POSTE!

TUXTLA - UN CAMIÓN TIRÓ LA ESTRUCTURA DE CONCRETO AL MANIOBRAR EN REVERSA, APLASTANDO CUATRO MOTOS **- PÁG. 44**



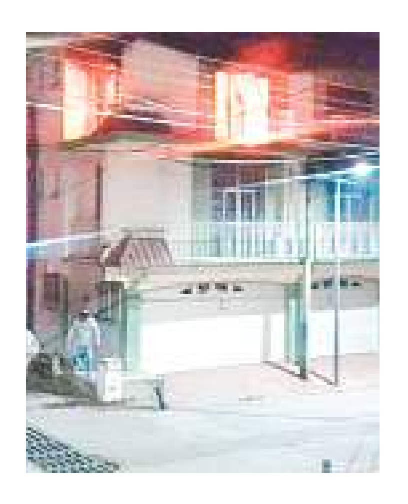
¡Queman casa de candidato!

Un incendio consumió parte de una vivienda de Robertony Orozco, sería el tercer ataque en su contra

El Heraldo de Chiapas/ VIllacorzo

Un incendio consumió una vivienda ubicada en la esquina de la Cuarta Sur y Quinta Poniente, en el barrio 20 de Noviembre, en la cabecera municipal de Villaflores. La vivienda era propiedad de Robertony Orozco Aguilar, candidato de Morena a la alcaldía de Villacorzo, de acuerdo fuentes cercanas al candidato.

Según versiones de testimonios, alrededor de las 03:30 de la mañana, dos camionetas con personas armadas llegaron al lugar, irrumpieron en el edificio y se dirigieron



a la tercera planta, donde se encontraba el despacho contable. Minutos después, la planta comenzó a arder, siendo este un nuevo ataque hacia el candidato morenista. El edificio funcionaba como el despacho contable del presidente con licencia y actual abanderado de moreno a la alcaldía de Villacorzo, Robertony Orozco.

Elementos de la Policía Municipal, así como elementos del cuerpo de bomberos acudieron al lugar para controlar el incendio. Tras los hechos, no se reportaron personas heridas, solamente daños materiales. Por su parte las autoridades iniciaron las investigaciones sobre el incidente.

Cabe destacar que este hecho es el tercer ataque contra el equipo y propiedades de Robertony Orozco en menos de dos semanas, en uno de ellos, el candidato recibió un balazo en la pierna. Asimismo, la violencia ha acrecentado en los municipios de la región Frailesca, principalmente en Villaflores, Villacorzo y La Concordia, donde se ha registrado una ola de enfrentamientos y homicidios.

¡Casi lo ensarta!





Juan Hernández / Tuxtla Gutiérrez

Durante la mañana de este jueves, un choque entre una unidad de carga y un colectivo de transporte público dejó daños materiales considerables en el Boulevard Belisario Domínguez, a la altura de la colonia Terán, en Tuxtla Gutiérrez.

Según relatos de testigos presenciales, el accidente tuvo lugar cuando una unidad de carga de plataforma, perteneciente a una empresa privada, y un colectivo de la ruta Tuxtla-Malpaso circulaban por el mencionado bulevar en dirección de poniente a oriente. En un giro repentino, el conductor del camión intentó ingresar a la colonia Terán por la 3a Poniente, pero el largo del vehículo ocasionó que invadiera el carril contrario, impactándose con el colectivo en ese momento.

A pesar de la gravedad del accidente, se reportó que no hubo personas lesionadas. Sin embargo, los daños materiales fueron significativos tanto en el camión de carga como en el colectivo de transporte público.

Las autoridades pertinentes, incluyendo elementos de la policía de tránsito y vialidad municipal, acudieron al lugar del suceso para llevar a cabo las diligencias correspondientes para determinar las circunstancias exactas del accidente y a deslindar responsabilidades entre las partes involucradas.

¡Se dieron con todo!

Un automóvil y una camioneta colisionaron en un cruce de semáforo, ambos conductores aseguraban tener preferencia

Darinel González / Tapachula

Daños materiales y ninguna persona lesionada dejó como saldo un accidente entre dos vehículos particulares.

Aproximadamente a las 16:00 horas, a las autoridades de Vialidad Municipal les reportaron que sobre la 17ª Calle Oriente y 3ª Avenida Norte se había suscitado un accidente.

Al lugar acudieron agentes de la Policía Vial Municipal, los cuales localizaron un automóvil Chevrolet Aveo de color guinda que circulaba de poniente a oriente sobre la 17ª Calle Oriente, metros adelante se encontraba una camioneta Nissan Frontier de color blanco, el cual estaba en dirección norte a sur sobre la 3ª Avenida Norte.

Según las autoridades los conductores alegaban tener la luz verde del semáforo y fue la causa para que terminaran colisionando.

El perito de Tránsito realizó las diligencias correspondientes, ya que se desconoce quién de los conductores fue el que se pasó luz roja del semáforo.





¡IMPACTO FRONTAL!

Tres lesionados fue el saldo de un fuerte accidente entre una camioneta y un volteo en el tramo SCLC-Huixtán

Janet Hernández / San Cristóbal

Varios lesionados de gravedad dejó como saldo un fuerte accidente en el tramo carretero San Cristóbal -Huixtán, a la altura de la localidad Monte Sión, la mañana de este jueves.

Los vehículos involucrados fueron una estaquita blanca y un volteo blanco, a la hora del impacto resultaron 3 mujeres lesionadas, quienes fueron auxiliadas por automovilistas, mientras llegaban los cuerpos de auxilio.





Este accidente automovilístico se dio presuntamente cuando el conductor de la estaquita conducía a exceso de velocidad y al tratar de rebasar perdió el control de su unidad impactándose con el pesado camión, provocando que se saliera de la cinta asfáltica.

Los automovilistas que transitaban por la vía auxiliaron a una mujer con su bebé en brazos y a otras dos mujeres lesionadas, minutos después arribaron paramédicos quienes les brindaron los primeros auxilios para luego trasladarlas a un nosocomio de San Cristóbal de Las Casas, para su atención médica.





¡Murió en la combi!

Juan Hernández / Tuxtla Gutiérrez

Un hombre de aproximadamente 50 años perdió la vida durante la tarde de este jueves, mientras viajaba a bordo de una unidad del transporte público de la ruta 109. El trágico suceso ocurrió a la altura de la Calle Santa Elena, en el Fraccionamiento Campanario.

Según los reportes oficiales, el pasajero comenzó a sentirse mal y se desvaneció, lo que llevó al conductor a detener la marcha del colectivo de inmediato. Los demás pasajeros, preocupados por la situación, llamaron a los números de emergencia.

Fueron Paramédicos de Protección Civil Municipal quienes llegaron rápidamente al lugar y, para evaluar el estado de salud del implicado, determinando que el hombre ya no presentaba signos vitales. La causa de su fallecimiento se atribuyó a un infarto.

Eventualmente, peritos adscritos a la Fiscalía General del Estado arribaron para realizar las diligencias correspondientes. Tras levantar el cuerpo, lo trasladaron al Servicio Médico Forense (Semefo) donde se le practicará la necropsia de ley para confirmar las causas del deceso.



¡Ladrón al tambo!

Suchiapa

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos obtuvo del Órgano Jurisdiccional Sentencia Condenatoria de tres años de prisión en contra de Juvenal "N" por su responsabilidad penal en el delito de Robo con Violencia y Agravado, hechos ocurridos en el municipio de Suchiapa.

La Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos informó que el Juez de Control Región Uno, dictó el fallo condenatorio en contra del referido imputado por su responsabilidad penal en el delito de Robo con Violencia y Agravado, hechos ocurridos durante el año en curso.

De acuerdo a la Carpeta de Investigación el pasado 22 de febrero del 2024, el hoy sentenciado despojó de su vehículo del servicio público en su modalidad de taxi a la víctima cuando este lo transportaba.



¡Abandonado en el río!

Cristian Castro / Palenque

La mañana de este jueves 30 de mayo se activaron los números de emergencia donde reportaban que un vehículo se encontraba abandonado dentro del río Chacamax, en una zona conocida como "El Cajón".

Atendiendo el llamado, al lugar se trasladaron elementos de la Policía Municipal, los cuales efectivamente encontraron un vehículo Chevy, color gris, con placas de circulación DMJ-921-E del estado de Chiapas, dentro del río, pero no había nadie en su interior.

Al lugar arribaron también elementos de Tránsito y Vialidad Municipal, los cuales ordenaron que una grúa remolcara la unidad fuera del río y la trasladara al corralón; mientras que los elementos de seguridad realizaban las investigaciones correspondientes para saber quién era el dueño del vehículo y cómo fue que el terminó dentro del río.









¡Derriban poste!

Agencia ReporteCiudadano/ Tuxtla Gutiérrez

Un camión tiró la estructura de concreto al maniobrar en reversa, aplastando cuatro motos

Una pesada unidad de mudanzas derribó un poste de CFE en El Brasilito por una mala maniobra lo que ocasionó que 4 motos fueran aplastadas.

De acuerdo con los reportes oficiales, este hecho ocurrió cuando el camión de mudanzas circulaba sobre el Bulevar Ángel Albino Corzo y Callejón El Brasilito, pero una mala maniobra en reversa provocó que tirara un poste de concreto y acero.

Este pesado objeto cayó sobre cuatro motos que estaban estacionadas en el carril de Oriente a Poniente, una era de la marca Honda y tres Italika.

Al lugar arribaron elementos de Tránsito Municipal para tomar datos de lo sucedido y verificar que, el responsable se hiciera responsable de los daños ocasionados.





EN ARRIAGA

¡Rata detenida!

Arriaga



La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de Distrito Istmo Costa ejecutó Orden de Aprehensión en contra de Juan Antonio "N" por su probable responsabilidad en el delito de Robo Ejecutado con Violencia y Agravado, hechos ocurridos en el municipio de Arriaga.

En las últimas horas, elementos de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Distrito Istmo Costa, dieron cumplimiento al mandamiento aprehensorio ordenado por el Juez de Control del Distrito Judicial de Tonalá, en contra del referido imputado por su probable participación en el hecho que la ley penal señala como delito de Robo Ejecutado con Violencia y Agravado.

El imputado fue puesto a disposición del Órgano Jurisdiccional a efecto de llevar a cabo la audiencia inicial de formulación de imputación y vinculación a proceso en donde se determinará su situación jurídica.

¡Colectivero imprudente!





Juan Hernández / Tuxtla Gutiérrez

El chafirete hizo corte de circulación a un motociclista, ocasionando que se impactara de frente, cuatro personas resultaron heridas

La mañana de este martes sobre la 9ª Sur, a la altura de la 4ª Poniente, un motociclista se estrelló contra un colectivo. Según los reportes oficiales, el incidente ocurrió debido a que el colectivo de la ruta 126 realizó un presunto corte de circulación, lo que provocó que el conductor de la motocicleta colisionara de frente con la unidad y terminara tendido en el pavimento.

En respuesta inmediata, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana llegaron al lugar para proporcionar los primeros auxilios. El motociclista, quien sufrió lesiones de consideración, fue estabilizado en el sitio y posteriormente trasladado a un nosocomio particular para recibir atención médica especializada.

Además del motociclista, tres pasajeros del colectivo resultaron heridos debido al fuerte impacto. Los paramédicos también atendieron a estos pasajeros, quienes presentaron contusiones y heridas menores.

Las autoridades de tránsito acudieron al lugar del accidente para realizar las investigaciones pertinentes y determinar las causas exactas del percance. Tanto el colectivo como la motocicleta fueron remolcados por una grúa al corralón en turno, donde permanecerán mientras se deslindan las responsabilidades correspondientes.



¡Sentencian a secuestradora!

Tonalá

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía Antisecuestro obtuvo del Órgano Jurisdiccional en primera instancia Sentencia Condenatoria de 25 años de prisión en contra de Juana "N" por su responsabilidad penal en el delito de Secuestro Agravado, hechos ocurridos en el municipio de Tonalá.

La Fiscalía Antisecuestro informó que la Jueza del Ramo Penal del Distrito Judicial de Chiapa, Tuxtla y Cintalapa de Figueroa dictó el fallo condenatorio en contra de la referida imputada como probable partícipe de los hechos que pudieran constituir el delito de Secuestro Agravado, cometido en agravio de una víctima de identidad reservada, imponiendo a la acusada 25 años de prisión y pago de multa.



De acuerdo a la Carpeta de Investigación el pasado 03 de junio del año 2015, la víctima se encontraba afuera de un domicilio ubicado en el barrio Nuevo de la ciudad de Tonalá, cuando fue privada de la libertad por varias personas, quienes momentos después la privaron de la vida.

¡Agarran a ratero!

El Heraldo de Chiapas/ San Cristóbal

Un hombre de unos 35 años de edad fue retenido en la comunidad de Selva Natividad, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, después de ser acusado de robo en una vivienda. Cuando se emitió una señal de alarma con un silbato, los habitantes salieron a las calles para investigar lo que sucedía. El hombre intentó escapar, pero fue capturado por los pobladores y retenido.

Según las autoridades y residentes locales, este individuo será sometido a un castigo conforme a las tradiciones de la comunidad por el delito de robo. La comunidad no tolerará que extraños entren a robar en sus hogares. El hombre permanecerá detenido en la cárcel comunitaria, y pasadas 72 horas se evaluará su liberación o su traslado a las autoridades pertinentes.

Posteriormente, el hombre fue encerrado en la cárcel de la comunidad, donde los habitantes decidieron que debería cumplir un castigo conforme a las costumbres locales. Se le impondrá una multa económica y después se considerará su liberación o su entrega a las autoridades competentes.



1 DETENIDO

Un hombre fue retenido luego de ser señalado por el presunto delito de robo en una vivienda local

Más de 200 habitantes de la comunidad salieron a las calles en busca de respuestas, mientras otro grupo colocó guardias en las salidas principales para evitar una posible fuga del individuo. Finalmente, fue asegurado y permanece detenido hasta la tarde del jueves, a la espera de una asamblea de los pobladores para determinar su situación.







¡Arde bosque en SCLC!

Janet Hernández / San Cristóbal

Con la participación de la Comisión Nacional Forestal, Secretaría de la Defensa Nacional, Ecología y Medio Ambiente, Protección Civil, voluntarios y propietarios de terrenos, lograron controlar en un 80 por ciento un incendio registrado en la localidad Corralito 1, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Se informó que el incendio se originó por la quema de un predio para cambio de uso de suelo intencional el cual se salió de control debido al viento y lo seco del bosque, dañando más de 45 hectáreas, de las cuales fueron 35 de hojarasca y 10 de arbustos.



Las acciones que se llevaron a cabo para el control de este incendio fue la apertura de una brecha corta fuego de 3 metros de ancho y 2 kilómetros de largo, con el propósito de contener el fuego y evitar una mayor propagación, con el apoyo de más de 100 personas.



Los pobladores informaron que se hicieron las denuncias correspondientes para deslindar responsabilidades en contra de quien o quienes resulten responsables.

Mientras que las dependencias que participaron para sofocar el incendio, hicieron un llamado a la ciudadanía para evitar este tipo de quemas, ya que por las altas temperaturas y vientos, las quemas en predios pueden salirse de control, provocando severos daños al medio ambiente.

¡Explotaban a menor!

Tapachula

Por el delito de Trata de Personas (Explotación Laboral) hace unas horas, la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Fronterizo, obtuvo de vinculación a proceso en contra de Félix "N" y Cecilia "N" por delito cometido en agravio de una niña de identidad protegida en el municipio de Tapachula.

La fiscal del Ministerio Público, adscrita a la Fiscalía de Distrito, expuso datos de prueba ante el Juez de Control, en el marco de una indagatoria, quien resolvió que los argumentos y datos de prueba vertidos por la FGE, siendo suficientes para dictar auto de vinculación proceso en contra de los hoy imputados, fijando la medida cautelar de prisión preventiva en el Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados número (CERSS) 03 y 04 Femenil, con sede en Tapachula.

Félix "N" y Cecilia "N" fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación (PDI) adscritos a la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa, en cumplimiento a la orden de aprehensión girada por el Juez de Control de Tapachula.

La representante social llevó a cabo la práctica de las investigaciones pertinentes para recabar los datos de pruebas necesarios, ya que presuntamente, los imputados obligaban a trabajar a la víctima (de 11 años de edad) cuando no quería ir a trabajar la golpeaban y le quitaban el numerario que recibía como pago por su trabajo.

2 Vinculan a proceso a dos presuntos responsables del delito de trata de personas en Tapachula



WHATSAPPEANOS
REGISTRA
9614461943
¿Quieres denunciar algún problema?
Manda un WhatsApp

mi colonia
Moisés Jurado

BIENESTAR SOCIAL

PUROS BACHES









TUXTLA - Unos tremendos baches se pueden apreciar en la Calle 17ª Oriente entre 4ª y 6ª Sur de la colonia Bienestar Social.

LAS ÁGUILAS

PARA LLORAR

TUXTLA - La avenida Las Águilas de la colonia Los Pájaros se encuentra en condiciones deplorables, siendo casi imposible transitarla.

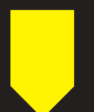






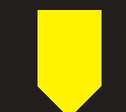
AVISO IMPORTANTE

Para publicar tu denuncia es importante que el mensaje a WhatsApp sea real y en él señales lo siguiente:



LUGAR EXACTO

DÍA EN QUE SE TOMÓ LA FOTOGRAFÍA



HORA APROXIMADA, DE SER POSIBLE







Un taxi colisionó con un vehículo particular, dejando una persona lesionada

¡SEMAFORAZO!



Darinel González / Tapachula

Una persona lesionada y daños materiales dejó como saldo un accidente entre un taxi local y un vehículo particular.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 11:30 de la mañana sobre la 9a Avenida Sur Par Vial y cruce de semáforos de la Calle Lirios, cuando el conductor de un vehículo Chevrolet Aveo de color blanco en su modalidad taxi local con número económico 0001, que circulaba de sur a norte en dicha Avenida Sur, pero al llegar al cruce de semáforos de la calle Lirios, intentó incorporarse al carril del lado izquierdo, en donde al hacerlo sin su debida precaución terminó haciendo corte de circulación al conductor de una camioneta Renault Duster de color plata, misma que circulaba de sur a norte en dicha Avenida, según en ese momento tenía la luz verde, cuando de manera sorpresiva le salió de paso el taxi.

El conductor de la camioneta trató de evitar colisionar, pero terminó impactándose contra el costado izquierdo delantero del taxi, del fuerte impacto la camioneta cayó al dren pluvial.

Así también los conductores resultaron con crisis nerviosa y leves lesiones, posteriormente al lugar acudieron paramédicos del Grupo Carch, quienes les brindaron los primeros auxilios.

Autoridades policíacas de Tránsito del Estado se encargaron de realizar las primeras diligencias correspondientes y así determinar la situación jurídica del presunto responsable.





Ganan Lobos en evento regional

PÁG 26

EN la categoría varonil 2013, consiguieron quedarse entre los mejores de un torneo que exigió gran nivel de competencia, con equipos muy importantes

DEPORTES

Viernes 31 de Mayo de 2024

Comparten

Destacadas atletas encabezadas por Aremi Fuentes, comparten sus grandes experiencias con jóvenes en Tonalá. PÁG26

OLYMPIACOS SE IMPUSO

PÁG 28

"Aullan" Lobos en regional



El Club de Berriozábal consiguió este buen resultado tras un buen proceso en la categoría 2013 de la rama varonil

MdeR
Diario de Chiapas

El equipo varonil categoría 2013 del Club Lobos Berriozábal, bajo la dirección de los entrenadores Daniel López Flores y Ángelo López, ha demostrado que con disciplina, dedicación y esfuerzo se pueen lograr grandes cosas en el deporte.

Recientemente, el equipo viajó a Villahermosa, Tabasco, para participar en el regional de mini básquet, donde se alzaron con contundentes triunfos frente a sus rivales.

Con un desempeño impecable, el equipo logró quedar invicto, asegurando el primer lugar de su grupo y ganando su pase al torneo nacional, que se celebrará en Chiapas en el mes de agosto del presente año. Ese logro no solo destaca la habilidad y el esfuerzo de los jugadores, sino también la capacidad de sus entrenadores para guiar y motivar a sus pupilos hacia la victoria.

Los jóvenes talentos que integran el equipo son: Alan Manuel Ramos, Eduardo Domínguez, Asaf Ottoniel Betanzos Cordero, Luis Emilio Hernández Trujillo, Lair Pimentel Borges, Joshua Alejandro Vázquez Vargas, Manuel Alejandro Vargas Siurob, Luis Anthony Sarmiento Sarmiento, Jesús Aldo Olvera Sánchez y Cristian de Jesús Díaz Pérez

El éxito del Club Lobos Berriozábal en este torneo regional es un claro reflejo del compromiso y la pasión que estos jóvenes deportistas y sus entrenadores han puesto en cada entrenamiento y partido. Ahora, con la vista puesta en el torneo nacional, el equipo se prepara para enfrentar nuevos retos y seguir demostrando su calidad en la cancha.



Alistan "Una historia de Vida en el Deporte"

Con la participación de consagradas atletas que comparten su vida en el deporte con los más jóvenes y van ilustrando el camino a su éxito

Eduardo Solís
Diario de Chiapas

La medallista olímpica Aremi Fuentes, junto a atletas chiapanecos de elite, Abanlly Nopinjama de Básquetbol Sobre Sillas de Ruedas, Fernanda Cruz Bolón de Judo y Eduardo Betanzos García de Lucha Olímpica, estarán participando en las ponencias denominadas "Una Historia de Vida en el Deporte" en Tonalá, Chiapas.

Así lo confirmó el coordinador del evento, Rigoberto González, director del CEA de Tonalá e integrante de la Asociación de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chiapas, destacó que este evento que es gratuito, denominado "Historias de Vida en el Deporte" se realizará el 7 de junio a las 11:00 horas en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de Tonalá, Chiapas.

En entrevista con la medallista de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, Juegos Olímpicos de la Juventud Singapur 2010 y Panamericanos de Guadalajara 2011, la originaria del municipio de Tonalá, Aremi Fuentes Zavala, dijo estar contenta en poder participar en estas actividades en su tierra Tonalá, donde iniciaron sus sueños en el deporte, al tiempo de manifestar que será un homenaje contar parte de sus historia a lo largo del camino que ha recorrido, más aún compartirlo con los niños, jóvenes y sociedad en general, para motivarlos a creer que no nada imposible de lograr.

Para la basquetbolista internacional sobre sillas de ruedas, Abanlly Lorena Nopinjama, destacó que esto es un gran proyecto, donde compartirán sus vivencias y logros dentro del deporte, y que vendrá a darle otra cara al deporte adaptado a través de la juventud y la infancia, manifestando que una discapacidad no es una imposibilidad para practica un deporte y más aún poder representar a Chiapas y México en el panorama internacional.

La juvenil judoca medallista de bronce, en el Panamericano de Brasil 2024, María Fernanda Cruz Bolón, dijo estar emocionada de poder participar y platicar un poco de su vida, logros y frustraciones, junto a grandes atletas de Chiapas, para también poder escuchar de lo que han logrado y como lo han hecho, hasta llegar la cúspide de unos Olímpicos, agregó que con estas ponencias se podrán inspirar y motivar a los niños y jóvenes a seguir en busca de sus sueños.

No los acompañó la fortuna esta vez

a Alpha Racing

Eduardo Solís
Diario de Chiapas

El factor de la temperatura, así como un intenso tráfico sobre pista del Autódromo Monterrey fueron las claves para que la dupla del Alpha Racing, integrada por Rogelio López y Eloy Sebastián terminaran una carrera poco afortunada dentro de NASCAR.

En lo que se refiere a Rogelio López, el volante del auto 6 AKRON-Volaris-ecoWash no tuvo la mejor de las tardes luego de arrancar desde la décimo segunda posición la competencia que, si bien no era un mal puesto, si se veía un tanto complejo desde ese lugar aspirar al triunfo.

A pesar de todo, Rogelio tuvo un buen arranque de competencia, sin embargo, el clima fue degradando el auto que condujo sobre el asfalto norteño, situación que poco a poco fue relegando al originario de Aguascalientes.

Tras la pausa de hidratación, López buscó la forma de regresar al protagonismo de la carrera, sin embargo, las condiciones no eran las mejores, lo que le ocasionó cruzar la meta en el sitio 17 de su categoría.

"Es complicado correr con este tipo de clima, se hizo el mejor esfuerzo, por ahí hubo cosas que fallaron, pero bueno no hay más que dejar esta carrera en el olvido para concentrarnos ahora en una fecha importante para el equipo y desde luego para mí como lo es Aguascalientes", externó el hidrocálido.

Otro de los pilotos que tuvo acción sobre la pista regiomontana es el joven Eloy Sebastián, quien a mando del auto 9 finiquito esta cuarta parada en el certamen en el sitio número 14 de su categoría la Challenge.



Eloy saltó desde el cuarto peldaño a disputar la competencia, sin embargo, los roses y la degradación de su bólido pasaron la factura, retrocediendo poco a poco en las posiciones hasta quedar fuera por falla mecánica, que sin duda no lo dejó contento.

Ardillas líderes en la varonil

El cuadro marcha invicto en el certamen de voleibol de Tuxtla Gutiérrez en la liga OMA

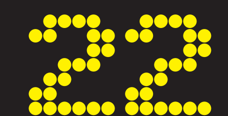
Jorge Mazariegos
Diario de Chiapas

La temporada de liga en el voleibol tuxtleco ha marcado a los líderes dentro del certamen que, cada fin de semana, demuestra el gran nivel competitivo de las sextetas tanto para la rama femenil como varonil, tal se ha reflejado para el conjunto de Ardillas, quienes se mantienen en el primer puesto en la tabla general de los varones.

De acuerdo con lo que se dio a conocer por parte del comité organizador, con ocho partidos disputados para la temporada actual que lleva por nombre "Francisco Javier Escobar Cisneros", el cuadro der Ardillas es quien sostiene el liderato al sumar ocho triunfos consecutivos, único equipo en la actualidad que se registra como invicto.

Esta posición le otorga un total de 22 puntos en el recorrido, su perseguidor más cercano es la sexteta de Mantarrayas que tiene 20 puntos hasta el momento, después, aparece la escuadra de Zenit Kazan, quienes también alcanzaron las 20 unidades.

El conteo general se rellena con la participación de titos club, es cuadra que lleva 18 puntos registrados, después, Shiratorizawa es quien aparece con 13 unidades, Jaguares Negros se coloca con diez puntos en el sexto puesto.



Puntos son los registrados para el equipo que tiene la primera posición

Transportes, Scorpions, Club Adler, Spartans, cuervos y Águilas, son los próximos en la tabla general, el cuadro de las 2aves" es el de menor resultado en la temporada, no ha conseguido triunfo alguno en el torneo.

Se espera este fin de semana los trabajos estén de nuevo sobre las diversas canchas que dispone la Liga Oficial Municipal de Voleibol "Alfredo Ovilla Martínez" para dar continuidad a su temporada que está rindiendo un homenaje a una de las figuras impulsoras del deporte en Chiapas, como es Francisco Javier Escobar Cisneros.





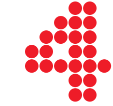
Clasifica al mundial

La chiapaneca Sonia Ibáñez logró su pase a la máxima justa del triatlón en el mundo a celebrarse en octubre

Jorge Mazariegos
Diario de Chiapas

La nadadora de El Delfín de Chiapas, Sonia Ibáñez Kiesel, representará a México en el Campeonato Mundial de Triatlón, a celebrarse en Andalucía, España, en el mes de octubre de este 2024.

Lo anterior derivado de su destacada participación en la Copa Mundial de Triatlón GMC AsTri "Huatulco 2024", avalado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en el cual obtuvo la primera posición para Chiapas en la categoría 45-49 años, con tiempo de 3 horas, 02 minutos y 17 segundos.



Meses para tener la competencia activa para esta triatleta chiapaneca

La atleta, que realiza sus entrenamientos en la disciplina de la natación bajo la supervisión de la entrenadora, Lily Anzueto Moguel, ahora iniciará su preparación para competir en el Mundial de Triatlón AG Torremolinos, en Andalucía, España, del 17 al 20 de octubre.

Es importante mencionar que este evento es organizado por World Triathlon, contando Ibáñez Kiesel con el llamado de la Federación Mexicana de Triatlón A. C. para representar a nuestro país dentro de un selecto grupo que viajará a Europa.

Ibáñez Kiesel, dará continuidad a sus entrenamientos junto a su entrenadora para llegar a la justa mundialista con las óptimas condiciones para buscar dejar el nombre de México en alto como ha hecho en este proceso clasificatorio para la entidad chiapaneca.

BORREGOS SERÁ EL ENCARGADO DE ABRIR LA ACTIVIDAD DEL FIN DE SEMANA

Listos para la semana cuatro



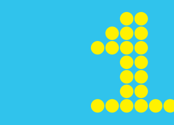
Jorge Mazariegos
Diario de Chiapas

Hoy viernes 31 de mayo y sábado 1 de junio se llevará a cabo la jornada 4 de los campeonatos infantiles Jr. Bantam y Bantam de la Organización Estatal de Futbol Americano de Chiapas (OEFA).

Los primeros en entrar en acción son los equipos de Borregos del Tec de Monterrey y Leones de San Cristóbal, en el sector Bantam. Su partido está programado para el viernes a las 16:00 horas en el campo del Tec en Tuxtla Gutiérrez.

El sábado el estadio municipal de San Cristóbal vivirá una jornada intensa con tres duelos. A las 10:00 horas habrá duelo coleto en la Jr. Bantam cuando Leones y Pretorianos midan fuerzas. A las 12:00 del día tocará el turno al otro equipo de los altos, BSC, de recibir a los Osos de Chiapas en la categoría Jr. Bantam. Finalmente, este último duelo se repetirá, pero en el sector Bantam, a las 14:00 horas.

En Villahermosa, Tabasco está programado también para el sábado el juego de la categoría Jr. Bantam entre los locales Redskins y Atlas, para cerrar la actividad de este fin de semana.



Con un partido hoy viernes, se pondrá en marcha otra semana de OEFA

De esta manera, la Organización Estatal de Futbol Americano (OEFA) en Chiapas continúa con la promoción del futbol americano infantil, siendo esta actividad, la segunda puesta en marcha en el año para cumplir con el calendario del año.

En tanto, se espera que las próximas semanas se dé a conocer los horarios y fechas para cumplir con los juegos pendientes de la jornada dos, debido a que estos fueron suspendidos por el tema de lluvias en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Cole cada vez lanza más seguro

Es el lanzador principal de los Yankees que no pudo arrancar la temporada por lesión

Agencias
Diario de Chiapas

El as de los New York Yankees, Gerrit Cole, está satisfecho con su progresión de regreso después de una lesión en el codo derecho tras lanzar dos entradas de 15 lanzamientos en un juego simulado el sábado.

Cole se enfrentó a bateadores de ligas menores en el Derek Jeter Field frente a su familia y una gran reunión de jugadores de nivel novato en el complejo de desarrollo de jugadores de los Yankees en Tampa, Florida.

"Alcanzamos todos nuestros objetivos", dijo Cole. "Hicimos exactamente lo que queríamos hacer hoy. Lanzamos muchos strikes, muy bien".

Cole lanzó a los bateadores por primera vez desde los entrenamientos de primavera antes del partido del martes por la noche contra Seattle en el Yankee Stadium. El actual ganador del premio Cy Young de la Liga Americana busca enfrentar a bateadores nuevamente en unos cinco días.

"Continuar con la recuperación y tratar de volver al montículo a mitad de la próxima semana", dijo Cole.

Cole hizo una apertura en el entrenamiento de primavera, el 1 de marzo, y los Yankees anunciaron 10 días después que el codo del derecho de 33 años estaba enfermo. Le diagnosticaron inflamación de los nervios y edema, y le dijeron que descansara.



Lanzamientos por cada inning con buen nivel para el pitcher



No volvió a lanzar desde un montículo hasta el 5 de mayo, la primera de cinco sesiones de bullpen previas a su sesión inicial contra bateadores.

Cole probablemente necesitaría cuatro o cinco aperturas en ligas menores antes de reincorporarse a los Yankees, un cronograma que hace posible un regreso a finales de junio. El derecho dijo que aún no sabía cuándo comenzaría una asignación de ligas menores.



Olympiacos se corona

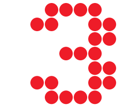
Dos títulos de los tres de clubes que se disputan en Europa, ya conocen a su campeón en este ciclo

Agencias
Diario de Chiapas

Olympiacos se coronó campeón de la UEFA Conference League tras derrotar por 1-0 a Fiorentina en una final que se extendió hasta el tiempo suplementario.

Ayoub El Kaabi, con un cabezazo dentro del área chica, fue el autor del único gol, tras la asistencia del argentino Santiago Hezze. Lo anotó cuando faltaban apenas cuatro minutos para el final del segundo tiempo extra, que luego se extendió cinco más por decisión del árbitro.

En un partido en el que ambos equipos priorizaron siempre el orden por sobre la audacia, Olympiacos terminó sacando la mínima ventaja que le dio el título porque fue algo más efectivo que su rival.



Torneos de clubes se realizan en el año en el fútbol europeo

El encuentro se jugó poco en el mediocampo pero no porque hubiera mucho vértigo, sino porque primaron los pelotazos largos y la falta de imaginación para elaborar.

De hecho, la principal arma de ambos protagonistas a la hora de pensar en el arco de enfrente fue la pelota parada. En esa herramienta cifraron sus mayores esperanzas y esfuerzos.

Los dos equipos tuvieron una ocasión clara para definir el choque en los 90 minutos reglamentarios. Olympiacos, un cabezazo de Iborra que se fue apenas desviado. Fiorentina, un disparo desde dentro del área de Kouamé que salió muy centrado y no fue problema para el arquero Konstantinos Tzolakis.

MÉXICO ES LA SEDE FORÁNEA PRINCIPAL PARA LA ASOCIACIÓN HASTA EL MOMENTO

Extienden su contrato



Agencias
Diario de Chiapas

Raúl Zarraga, director general de la NBA México, reveló que ya están en pláticas con la empresa Zignia Live para extender el contrato, que expira en un año, para celebrar partidos de temporada regular en suelo mexicano, en particular para la Ciudad de México, aunque no descarta que en un futuro cercano que la liga pueda llegar a otras ciudades, como Monterrey.

"No hay nada que anunciar todavía, lo único es que seguimos trabajando es en el contrato que tenemos con Zigna es todo el año después. Ya estamos en pláticas justamente para renovar este contrato que vence este año. Claramente México sigue siendo uno de los principales candidatos para continuar con juegos como parte de las iniciativas de crecer el básquetbol en el país", externó el directivo, durante la inauguración de la NBA Store, ubicada en el centro comercial Oasis Coyoacán.

Raúl Zarraga externó que, por el momento, todos los equipos de la NBA están en la mesa para cumplir el con el contrato de un año que le resta con Zignia Live, pero están a la espera de que les confirmen las fechas y con ello se conocerán a las escuadras que se puedan enfrentar en la Arena Ciudad de México.



Monterrey podría unirse a CDMX como sede en México para la NBA

"Ahorita de momento no hay nada que anunciar del juego. Seguimos explorando cuál va a ser la mejor opción para que el día de mañana vengan a México. No hay nada que comentar. Como bien lo saben, el contrato, como lo mencionó el comisionado, tenemos un año más de contrato con Zigna que incluye la temporada 24-25. Tan pronto tengamos algo que comunicar al respecto, encantados de la vida".



3 maneras en las que la IA puede ayudar a los humanos

ENTREPRENEUR
KELLY HYMAN

Cada industria está explorando las opciones y los beneficios potenciales de usar la inteligencia artificial (IA). Sin embargo, antes de apostar por lo que la tecnología de próxima generación puede ofrecer, es recomendable considerar cómo puedes aplicarla de manera estratégica en tu negocio.

Los emprendedores pueden incorporar la IA en la operación para ayudar a agilizar los procesos y tener más tiempo para la planeación estratégica. Sin embargo, los líderes empresariales también deben conocer los posibles inconvenientes antes de entregarse de lleno a ella.

He aquí tres formas en las que los emprendedores pueden probar las mieles de la IA y algunas razones por las que aún deben proceder con precaución.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 31

ARTE
cultura@diariodechiapas.com
Editor: Luis R. Gordillo /Editor Gráfico: Gladis López
Viernes 31 de Mayo de 2024

Lectura e información: problema nacional que debemos transformar

Roger Heli Diaz Guillén
Chiapa de Corzo, Chiapas

ECRO

• "Es **un conjunto organizado de conceptos** generales, teóricos, **referidos a un sector de lo** real, **a un determinado universo de discurso**, que **determinan una aproximación instrumental al objeto particular concreto**. ***El método dialéctico fundamenta este ECRO y su particular dialéctica***"

El interés de destacar a la lectura y la información, responde a su importancia en el desarrollo humano, que únicamente puede alcanzar su desarrollo a partir de un proceso formativo y conductual de aptitud y actitud basado en el pensamiento crítico ciudadano, que emerge del caudal de información, conocimientos y saberes que se concentran en el Esquema Conceptual Referencial Operativo (ECRO), con el cual respondemos a realidades de la vida diaria expresados en conductas, manifestaciones, expresiones y comportamientos.

En un informe, el INEGI destaca que en México hemos ido perdiendo el interés por la lectura, prueba de ello se ve en redes sociales donde los videos e imágenes son más atractivos y vistos que documentos de estudios, análisis y opinión de temas de la vida diaria y pública; informando este instituto que, del 2016 al 2023, ha existido un retroceso de 12.3 puntos porcentuales en el interés y hábito de lectura de los mexicanos, como su mayor disminución en la historia contemporánea; siendo aún más crítico el hecho que -según la UNESCO- al 2023, México en "Índice de lectura" ocupa el lugar 107 de 108 países. Estos datos no se exponen para culpabilizar al gobierno o gobiernos, sino para generar conciencia porque los datos son ciudadanos y resultado de un proceso histórico de formación educativa informal y formal, con carencias de información y formación para cambios de aptitudes y actitudes ciudadanas.

El tema va más allá del actuar ciudadano centrado en la educación, destacando la importancia de frenar su continuidad y trabajar por su trascendencia, trayendo a la idea el trabajo de Begoña Oliveras y Neus Sanmartí, sobre la lectura como medio para desarrollar el pensamiento crítico, donde cita que en estudio realizado en 1999 con estudiantes del nivel de secundaria en los Estados Unidos, concluyó que ***"los estudiantes no acostumbran integrar bien sus ideas previas con la información del texto. La mayoría aceptan las afirmaciones del texto e implícitamente confían en los autores y en raras ocasiones cuestionan su autoridad. Pocos estudiantes evalúan el contenido del texto contrastándolos con sus ideas propias"***. Esta realidad es semejante a la realidad mexicana con mayores problemas, como la deficiente lectura y comprensión; la limitación para resúmenes y análisis; la falta de información previa básica para su vinculación con realidades; y la falta de conceptos y categorías que, como glosarios mentales, son necesarios para visualizar e interpretar realidades.

El pensamiento crítico necesario en nuestra vida nacional contemporánea implica construir hipótesis, plantear interrogantes, desarrollando el análisis, la argumentación y motivación, así como la capacidad de juzgar verdades. Es un estado de subjetividad que construye realidades sociales que inciden en la conducta y comportamiento. Trata de describir, explicar, fundar y sustantivamente transformar e innovar la realidad que rodea a partir de la construcción de nuestro propio ECRO, como un conjunto articulado de conocimientos y saberes donde se concentran verdades y mentiras, que nos permite la subjetividad necesaria para el razonamiento a partir de la comparación e interpretación libre y critica contrastando visiones y argumentos.

Es un sistema abierto a nuevos conocimientos, donde la educación es un motor y el interés de conocer mediante la lectura e información inclusiva y basta, resulta ser fundamental.

Facebook:
Roger Heli Diaz Guillén

■ **Breve temporada en el Foro Lucerna, CDMX...**

Cómo aprendí a manejar, *con Cassandra Ciangherotti*

IQ Icunacury Acosta & Co. / Diario de Chiapas

Producida por Woo Films en dupla con Óscar Uriel, llega al Foro Lucerna la obra "**Cómo aprendí a manejar**", Premio Pulitzer de la dramaturga ***Paula Vogel*** por Mejor obra de teatro en 1998. Con traducción y dirección de **Angélica Rogel**, esta puesta en escena retrata la desgarradora cotidianeidad del abuso sexual, el estupro y la impunidad en el núcleo social más importante: la familia.

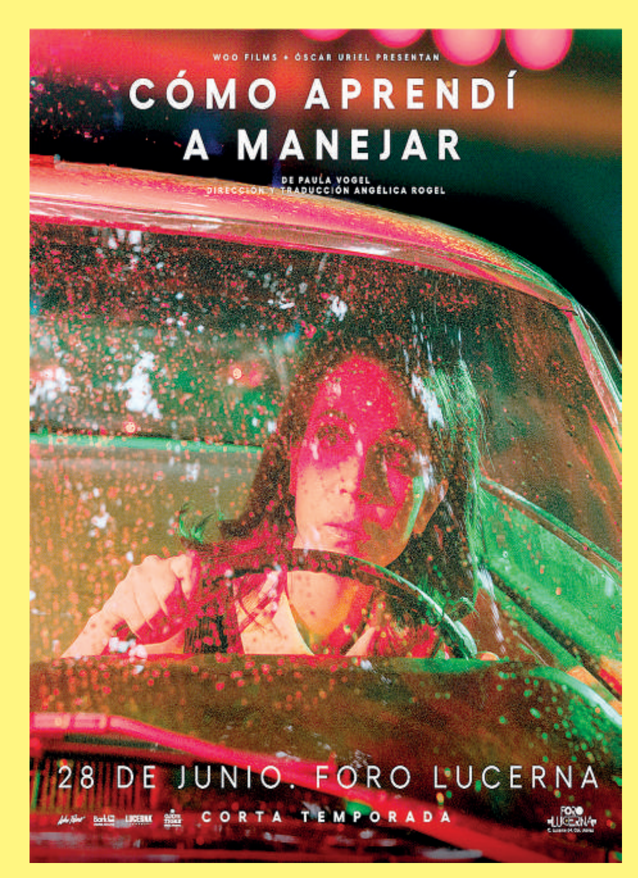
Cassandra Ciangherotti y ***Juan Carlos Remolina***, protagonizarán esta corta temporada que irá del 28 de junio al 18 de agosto.

Una mujer nos invita a viajar con ella por su pasado, a la década de los años 60's, para compartirnos una lección y un secreto relacionados con su núcleo familiar, la infancia y lo que no se dice. Un paralelismo inteligente y doloroso entre aprender a conducir y tomar las riendas de tu vida. Una historia de amor, de abuso, pero sobre todo de aprender a perdonarnos a nosotros mismos.

How I learned to drive, su título en inglés, es un texto que impactó desde sus primeros montajes en el Vineyard Theatre en Nueva York y que ahora, casi 30 años después, aterriza en escenarios mexicanos para mostrar la atemorizante atemporalidad y universalidad de sus problemáticas.

"Un texto divertido y desgarrador, esa mezcla es parte de su encanto y es lo que vuelve al material complejo y atractivo, la fuerza del contenido y la habilidad de la autora para darle la vuelta y llevarte a un viaje del que es difícil salir ileso, porque se mueve en uno de los círculos que más nos determinan: el familiar. [...] La obra propone jugar con las convenciones, como si el montaje fuera un regalo a esa niña que desde su ser adulta nos cuenta cómo aprendió a manejar. Y sobre todo cómo aprendió a perdonar, a perdonarse y reconciliarse con ella. Con todo eso, ¿cómo no querer llevar a escena esta obra y compartirla?" declaró la también dramaturga, **Angélica Rogel**.

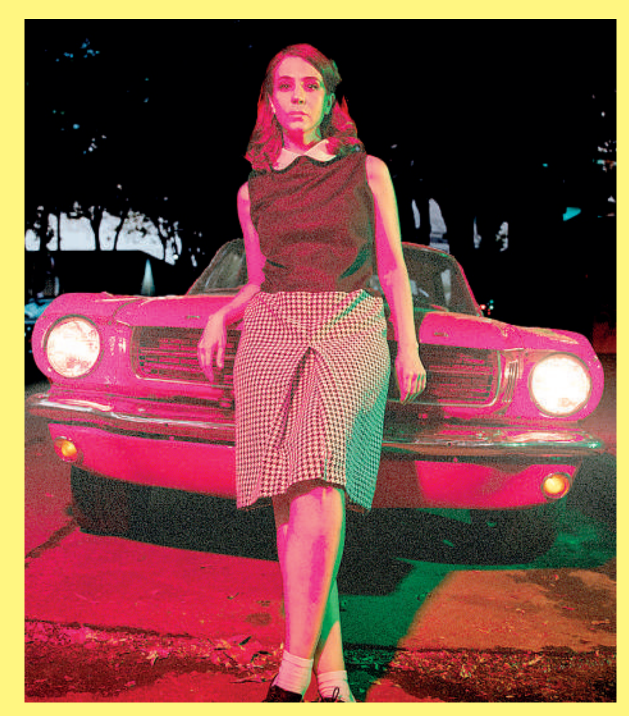
A través de una remembranza, poco a poco el personaje principal enuncia todos los secretos que tenía guardados desde la infancia y que se mantuvieron ocultos bajo la apariencia de algo inocente, incluso formativo. Una obra que explora en primera persona las secuelas que deja el abuso y las maneras de enfrentarlo.



Cassandra Ciangherotti (Las niñas bien, 2018) regresa a escena con el rol protagónico de "Cosita" acompañada por ***Juan Carlos Remolina*** (Y tu mamá también, 2001), ***Mahalat Sánchez*** (Eros una vez María,2007), ***Pablo Perroni*** (Puras cosas maravillosas, 2021) y las participaciones alternantes de las jóvenes actrices ***Luz Olvera*** (Una Vuelta Más, 2017) y ***Vaita Sosa*** (Más allá de ti. El secreto de Ana, 2023).

Ciangheroti comenta *"Es una obra que me hizo preguntarme cómo hemos aprendido una serie de habilidades en la vida. ¿A cambio y a costa de qué? Me pareció una obra sincera, ya que la familia puede ser un círculo virtuoso o un círculo vicioso. Hoy en día, creo que sanar nuestras relaciones interpersonales y nuestros linajes, es una tarea fundamental para el crecimiento de nuestra conciencia y de nuestro desarrollo como humanidad. Es un tema que me ha tocado abordar y que me mueve profundamente"*.

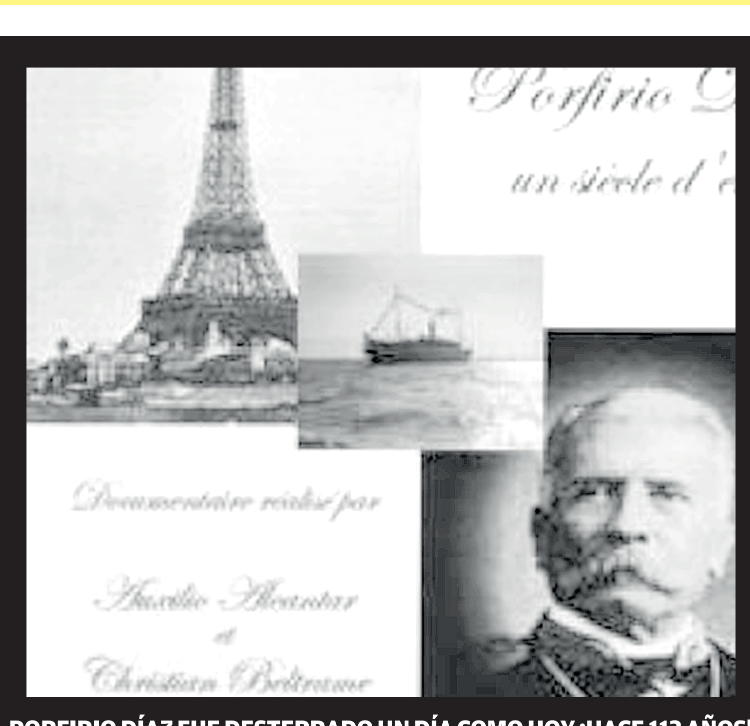
La puesta en escena de 110 minutos se prepara para el estreno de su corta temporada del 28 de junio al 18 de agosto en el Foro Lucerna, cuya cita al público será todos los viernes a las 20:30 hrs., los sábados a las19:00 hrs. y los domingos a las 18:00hrs. "**Cómo aprendí a manejar**", es un contundente viaje de autoexploración que estará disponible en cartelera únicamente por 8 semanas.



-Mayores de 12 años.

Creativos

Dramaturgia: ***Paula Vogel***
Dirección: ***Angélica Rogel***
Diseño de escenografía: ***Daniela García Moreno***
Diseño de iluminación: ***Patricia Gutiérrez***
Diseño de vestuario: ***Libertad Mardel***
Diseño de audio o sonoro: ***Antonia Suillerot***
Productores: ***Rafael Ley*** y ***Óscar Uriel***
Producción ejecutiva: ***Diego Flores***
Reparto: ***Cassandra Ciangherotti*** es Cosita; ***Juan Carlos Remolina*** es Peck; ***Mahalat Sánchez*** es Mujer Coro; ***Pablo Perroni*** es Hombre Coro; ***Luz Olvera*** y ***Vaita Sosa*** (Alternan Funciones) son Adolescente Coro.



PORFIRIO DÍAZ FUE DESTERRADO UN DÍA COMO HOY ¡HACE 113 AÑOS!

EFEMÉRIDES 31 de Mayo

Luis R. Gordillo
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

1678: Nace 'la procesión de Godiva', en Coventry, recordando la mítica cabalgata desnuda de Lady Godiva.

1790: EUA aprueba la Ley de Derechos de Autor.

1809: Muere el compositor austriaco Joseph Haydn, quien establece las leyes de la sinfonía clásica.

1820: Se suprime la Inquisición en México.

1911: Botadura del trasatlántico Titanic, que diez meses después haría su primer y único viaje; *Porfirio Díaz es desterrado en el vapor alemán "Ipiranga".*

1960: Muere el escritor ruso Boris Pasternak, premio Nobel de Literatura por "Doctor Zhivago".

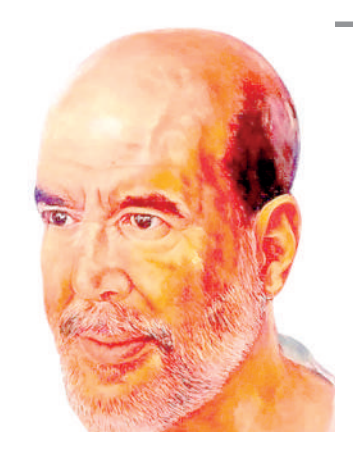
2000: Muere Tito Puente "El rey del timbal".

Hoy: Día Mundial Sin Tabaco

HOY CUMPLEN AÑOS:

Clint Eastwood, Jaime Maussan, Victoria Ruffo, Brooke Shields, Colin Farrell

Arte Y Cotidianeidad



No. 650

Preocuparse, enferma

Jorge Alberto Rincón Acebo
jorgearinconacebo@gmail.com

¿Debemos preocuparnos por lo que no podemos cambiar?

¡Debemos actuar para modificar lo que sí podemos mejorar! Para evitar la entropía, el desorden, la pérdida de la homeostasia o buen funcionamiento de corporal.

Circula a partir del martes 28 de mayo: "Abolladura del campo magnético terrestre". Tal alteración se encuentra ubicada en el Atlántico Sur.

Si el concepto es nuevo para ti, el campo magnético protege y permite la vida terrestre. Tal daño, de ser cierto, refieren que dañará a los satélites de la zona ubicada en el hemisferio sur, dañando comunicaciones y la computación.

Lo importante es detectar si habría daños a la vida. ¿Acaso el destino nos alcanzó y veremos en nuestra vida el retorno a TV analógica? ¿Al teléfono convencional? ¡Volveremos a pensar, a leer, escribir a mano o con máquina de escribir!

Tómalo con calma, lo cierto es percatarse de la fragilidad tecnológica, social y biológica. El campo magnético de la tierra no es constante, a través del estudio de las rocas, se acumulan 171 cambios en 71 millones de años. Por arriba de dos cambios por cada millón de años.



[FOTO: JORGE A. RINCÓN ACEBO]

Tomamos conciencia de estos cambios, que probablemente dañen a la tecnología por ser seres pensantes. Mientras sucede, tomar consciencia de los riesgos de estar vivo. ¡No es ser pesimista! Es biófilo cuando se aplica a optimizar tiempo en acciones.

La base de la salud es saber y aplicar. Para ello, debemos recordar hoy es el "Día Mundial Sin Tabaco" (OMS)*.

Si fumas mueres, eres autodestructivo. Si ocasionas la muerte a otros por inhalar lo que fumas, es "Homicidio Culposo".

*Si sigues fumando, careces de solidaridad y eres autodestructivo.

La física es la base de la vida, el 29 de mayo de 1919, los científicos Arthur Eddington desde la isla de Príncipe (cerca de África) y Andrew Crommelin desde Sobral (norte de Brasil) comprueban (y posteriormente confirman) la teoría de la relatividad general de Albert Einstein, mediante la observación de un mismo eclipse solar total.

Está en tus manos modificar acciones, para evitar deterioro anímico.

Oleada de muertes infantiles

Salud180/Nancy Polvo Rosales

El fallecimiento de varios niños a causa de un virus desconocido ha alertado a la comunidad científica al considerar que los casos podrían complicarse de no frenar a tiempo la ola de contagios, que hasta el momento ha cobrado la vida de al menos 13 niños.

Las autoridades sanitarias de Nigeria emitieron un comunicado en el que se informó que la enfermedad que ha causado el deceso de varios niños se debe a un virus desconocido, por lo cual no han logrado encontrar un tratamiento adecuado para frenar la ola de contagios.



El brote se originó en la comunidad de Tsibiri, en el estado de Zamfara, donde cuatro niños sucumbieron a la enfermedad con síntomas nunca antes vistos. La gravedad de los casos y el rápido contagio alertó a las autoridades sanitarias, quienes confirmaron que el virus se extendió a otras aldeas cercanas, incluyendo Maradun, Shinkafi y Gusau.

De acuerdo con el Dr. Aisha Anka, Ministro de Salud de Zamfara, el número total de víctimas mortales es de 13, mientras que 500 niños más están contagiados, en los cuales se han observado los siguientes síntomas:

-Distensión abdominal -Acumulación de líquido en el abdomen -Agrandamiento del hígado y el bazo -Fiebre y debilidad en general

[FOTO: CORTESIA]

(Viene de Portada)

3 maneras en las que la IA...

Entrepreneur
Kelly Hyman

1. Generar contenido para redes sociales

La IA ha sido un recurso ampliamente utilizado para generar contenido, ChatGPT se ha convertido en una de las formas más accesibles de la IA para escribir blogs, boletines y publicaciones en redes sociales.

Al promocionar tu marca y/o productos o servicios, puede ser desafiante enviar constantemente el mismo mensaje de forma novedosa. La IA generativa puede ayudarte a superar el bloqueo de escritor y darte una plantilla para trabajar y hacer fluir tu creatividad.

Aunque cualquier cosa generada por IA aún requiere revisión humana, usarla para investigar y redactar te permite editar más rápido y personalizar el contenido para que refleje con precisión la identidad de tu marca.

2. Llevar de manera eficiente tu contabilidad

Optimizar los procesos contables es otra forma valiosa, para los emprendedores, de usar la IA. Al automatizar los procesos contables, puedes ser más eficiente y reducir el tiempo y los costos administrativos.

Diversas herramientas de contabilidad con IA incluyen recomendaciones de categorización de transacciones y proporcionan información para prever el flujo de efectivo e identificar errores en las transacciones. Recuerda que para la IA, mientras más datos históricos estén disponibles, más precisa será la asistencia, lo que la hace más valiosa con el tiempo.

3. Mejorar la gestión de las relaciones con los clientes

Descubrir cómo están reaccionando los clientes a las ofertas es la información más valiosa que un emprendedor puede tener. Saber qué productos o servicios tienen más demanda puede ayudarte a mejorar el engagement con incentivos estratégicos y a reducir la promoción de ofertas irrelevantes.

La IA también podría ayudar a predecir el comportamiento futuro del cliente y ofrecer información sobre las tendencias actuales de compra. Esto puede impulsar una estrategia basada en datos, dándote más tiempo para experimentar con tendencias de marketing innovadoras.

El ROI de la IA

Como sucede con cualquier inversión empresarial, evaluar si estás obteniendo un retorno de inversión favorable es importante. Al implementar IA en sus planes comerciales, los emprendedores pueden ahorrar en costos duros y blandos. Aquí hay algunas formas de beneficiarse:

1. Tiempo. Muchas tareas administrativas o repetitivas se pueden simplificar con IA, aliviando la presión de encontrar el tiempo necesario para continuar con el crecimiento de la empresa. Identifica tareas (como revisar correos electrónicos, programar reuniones y subir contenido) que se pueden automatizar y monitorear para obtener mejores resultados. Considera cuánto tiempo se ha ahorrado y en qué podría usarse.

2. Dinero. En lugar de adivinar si está funcionando el contenido o cómo se están vendiendo los productos/servicios, la IA podría darte datos para rastrear tendencias y analizar la respuesta de los clientes. Por lo tanto, puedes destinar fondos hacia el gasto en publicidad y otras promociones que hayan demostrado su efectividad y echar para atrás o reestructurar áreas que no están funcionando.

3. Mejor experiencia. Conforme empiezas a comprender mejor a tus clientes, la IA te revela patrones de crecimiento que pueden derivar en más ventas y oportunidades. Ciertas herramientas también pueden ayudarte a personalizar contenido y ofertas comerciales para generar engagement.



TODO MÉXICO



Miguel Ángel Maldonado
"El Chiapaneco"
Ciudad de México

¡Del Maestro Luis de Tavira y Cristina Rivera Garza, a la ejemplar juventud mexicana!

¡Aló, amigos! Hoy es tiempo también de festejar a nuestro 'México Florido y Espinudo', parafraseando a Pablo Neruda, quien tituló así su estancia por nuestro país durante los años 40 en su autobiografía 'Confieso que he vivido'. Y cómo no celebrar que el actual Padre del Teatro mexicano, Luis de Tavira de 75 años, recibió la Medalla Vasconcelos (instaurada desde 1997) por el Seminario de Cultura Mexicano. Este gran director y actor de Teatro, también desde 2017 es el Director Artístico de la Casa del Teatro A. C., en el viejo barrio de Coyoacán. Verlo y saludarlo frecuentemente es una gran delicia. Felicidades al querido Maestro, que además ha forjado una dinastía importante con sus hijos Chema y Julián de Tavira Bianchi, y Pedro de Tavira Egurrola. Sin olvidar a sus sobrinas, las guapas y estupendas actrices Marina de Tavira e Inés de Tavira. Cerca de ahí, en el barrio de Chimalistac también hubo glorioso festejo, pues la querida Elenita Poniatowska (Premio Cervantes y Medalla Belisario Domínguez), celebró 92 años de vida rodeada de sus hijos: Emmanuel, Felipe y Paula Haro, y sus hermosos nietos. Y la grande se armó con la Escritora y Poeta tamaulipeca Cristina Rivera Garza de 59 años, quien recibió el gran premio Pulitzer 2024 en Literatura, por sus memorias autobiográficas 'El invencible verano de Liliana'. Este libro aborda el feminicidio que terminó con la vida de su hermana menor en 1990. Sus letras, catarsis y la conciencia social vs el machismo, impactaron al jurado de la Universidad de Columbia en NY para reconocer el talento de nuestra mexicana. Y así mismo los fotógrafos Christian Torres y Félix Márquez, recibieron el Pulitzer de Fotoperiodismo por las mejores tomas de migrantes que tratan de cruzar a USA. Torres, veracruzano de 33 años y Márquez, chihuahuense de 35, representan a la otra cara de la juventud mexicana, la del anhelo (no ambición) y la aspiracional (no aspiracionista) que tanta falta hace a nuestra sociedad.

¡La actriz trans Karla Sofía Gascón, ganadora en Cannes, pero víctima de la transfobia de la derecha francesa, como el México surrealista!

Padrísima noticia que las mexicanas Adriana Paz de 44 años, la cantante y actriz mexicoestadounidense Selena Gómez de 31 y la hispano-mexicana Karla Sofía Gascón de 52 años, hayan sido premiadas como mejores actrices en el Festival de Cannes por la cinta franco-mexicana 'Emilia Pérez'. Obvio que llama la atención que Karla Sofía (antes Carlos Gascón) es la primera 'trans' premiada en tan notable festival. Pero no faltó que una líder francesa representante de la política derechista católica (como el PAN en México) se avalanzara transfóbicamente al reconocimiento de Karla Sofía por el hecho de ser 'trans'. Por supuesto que Gascón ya interpuso una demanda por ser víctima de transfobia. Imagínese usted que Francia, el país de la libertad, igualdad y fraternidad sigue en pañales... ¿cómo estaremos en el México homofóbico, machista, del feminicidio, panista y de doble moral, en donde hasta si eres judío, cristiano, menonita, protestante, ateo o masón, te critican por usar la imagen de la Virgen de Guadalupe? Pero México es surrealista, aquí se puede ser 'puto' y pederasta respetable si tienes el poder del curita Legionario de Cristo, Marcial Maciel. Puedes ser guadalupano y líder de una red de prostitución infantil, siempre y cuando tengas nexos con la Suprema Corte de Injusticia terrenal o eclesiástica. Tan surrealista es México que Wendy Guevara, la chica trans que no canta, no baila, no actúa, no sabe conducir y es de cultura limitada, pero es tan agradable que es la más querida, admirada y que más factura como influencer. ¡Y bien por ella! Y con eso de su gran popularidad, hasta el derechista Santiago Creel intentó colgarse de su fama, pero Wendy le cerró el paso. No podría olvidar a 'la Gilbertona', la 'abuela trans' sinaloense que triunfó en las redes sociales sin proponérselo desde hace unos 5 años hasta sus 88 años en que falleció en marzo pasado. Su persona fue tomada a burla en plena ancianidad, se convirtió en el fenómeno y el morbo colectivo que hasta el más homofóbico le pedía un video saludo. Entre la burla, simultáneamente los usuarios le tomaron cariño y no faltaron los potentados que a este humilde gay



CHRISTIAN NODAL.

le organizaron una fiesta de cumpleaños a todo lujo y el día de su muerte hasta coronas de uno que otro capo recibió. En el México surrealista, como gay puedes llegar a ser muy querido si eres chistoso y en Francia, si eres brillante en el arte resultas repugnante para la Derecha. Y qué decir del Papa Francisco, que en mayo rechazó la cirugía de Transición, el aborto y la eutanasia. Y hace poco reveló que hay mucho 'mariconeo' en los seminarios.

¿Por qué tanto escándalo que Nodal se haya separado de Cazzu?

En pleno 2024, ¿qué de raro tiene que los cantautores Christian Nodal y Cazzu nunca se casaron y hayan tenido a Inti, la bebé de ambos de apenas 8 meses y medio fuera de matrimonio? ¿Qué de raro tiene que se hayan separado justo ahora que estaban cumpliendo dos años de relación? ¿Qué de raro tiene la diferencia de edades, que la argentina tenga 30 años y el mexicano 25 añitos? ¿Por qué tanto asombro? Lo que no es raro, pero si sorprendente y admirable, es que Nodal a los 17 años que lanzó su primer álbum logró tal éxito entre el público, las compañías disqueras y el showbiz, que lo ha llevado a capitalizar una fortuna de 120 millones de dolarucos, según Forbes. Tan así, que él mismo reveló que hace algunos años por gusto, se extrajo toda la dentadura y la reemplazó por dientes de diamantes. ¡Vaya lujo, extravagancia y excentricidad! ¡El sonorense superó los mitos de tantos ídolos mexicanos y Hollywoodenses de todos los tiempos! Marilyn Monroe se llegó a dar un baño de burbujas de champagne, María Félix decía que comió carne de niño, Irma Serrano 'La Tigresa' solía ponerse dos diamantes pequeños en las partes conjuntivas de los ojos, y así una lista larga. Así que Nodal, por eso y muchas cosas más, siempre será nota hasta si se corta una uña, se compre una iguana como mascota, luzca una camiseta de Calaca Chida y dirán que es la misma Santa Muerte, y bueno: lo ligarán con cualquier chica o colega con la que comparta escenario, tal cual Ángela Aguilar, la nueva diva y jovencita de 20 añitos.

¡Maynez cerró festejando y Xóchitl, Ante unos 300 mil Xochitlovers, lució abotargada y como último recurso lucró con el nombre de Dios!

Jorge Álvarez Maynez cerró su campaña en el Auditorio Blackberry en la CDMX con más 3 mil personas, en donde reiteró sus proyectos firmes de Nación para dar paso a la fiesta al ritmo del rap y rock motivando a la juventud con el Maynez Capital Fest. En cambio, Xóchitl cerró con casi 300 mil asistentes en la Arena Monterrey (donde caben 350 mil personas) en la capital de Nuevo León. Ahí lució abotargada, cansada, desangelada y como siempre, sin proyectos de Nación ni propuestas de solución... pero nombrando y nombrando a la Dra. Sheinbaum, su némesis, de quien solo obtiene indiferencia. Y ahora como último recurso, lucró con el nombre del Dios Todo Poderoso ¡plop! Carlos Pascual, Premio Nacional de Periodismo le publicó una carta a Xóchitl: "Tengo miedo que si llegaras a ganar, nombres como Secretario de Gobernación a Alito Moreno. Que el día de la investidura, en la fila estén sentados Aznar, Vicente Fox y Calderón. Que vendas (como en el neoliberalismo) las empresas mexicanas. Tengo miedo que si te ponen la banda presidencial te pongas a bailar como Oso con Pandero, que pegues chicle en la silla Presidencial. Que le beses la mano a la marquesa Cayetana y a los monarcas europeos que visten México. Que no puedas hilar sin Teleprompter una palabra, y si lo logras digas chingar, pendejos, huevones, la pedejié. Tengo miedo que tu hermana, la secuestradora, salga más empoderada de la cárcel".

¡La Dra. Claudia Sheinbaum abrió y cerró su campaña presidencial en el Zócalo Nacional, con más de medio millón de personas!



CLAUDIA SHEINBAUM.

¡Claudia Sheinbaum la volvió a hacer! En nuestro Zócalo capitalino abrió su campaña presidencial en marzo pasado y a tope. Por lo mismo decidió que ahí, el epicentro de las manifestaciones de izquierda (y desde hace poco también la derecha y ultraderecha), fuera su Cierre de Campaña, pero ahora con más de medio millón de morenistas que no solo llenaron el Zócalo, sino gran parte del Centro Histórico como las avenidas 20 de noviembre, Donceles, Juárez, Hidalgo y la Alameda Central, por citar algunas. Ahí Claudia, con disciplina, señorío y respeto, volvió a reiterar sus firmes proyectos de Nación y su continuidad de la 4T con algunos cambios necesarios. ¡Y pues bien señores, como dice el dicho... que gane el o la mejor, la solución está en nuestras manos!

¡Esto es México!


Loretto festejó siete años de vida al estilo "Digital Circus" • PÁG 36-37
BOGA
Viernes 31 de Mayo de 2024
LORETTO
THE AMAZING
MÁGICA CELEBRACIÓN


Con sus hijas, Andrea y Alejandra.


Los amigos del novio.

Contrajeron nupcias

Edward Fuentes
Diario de Chiapas

La feliz pareja formada por Sergio de Jesús Vázquez y Marina Pelayes, contrajeron nupcias hace unos días, por lo que estuvieron acompañados de familiares y amigos, quienes los felicitaron.


Los felicites novios, Sergio de Jesús **Vázquez y** Marina Pelayes.


Al lado de Julio César Vázquez.


Con Octavio Del Carpio.


Junto a Jovita del Carpio.

Ivanna Ramos y Rudy Nanga.


Rusbel Constantino y Edith Luna.


Nallely Gómez y Efraín Pelayes.


Familia Vázquez Moisés.


Yamilet y Jan Soriano.


Familia Ovando Nájera.


Ivoneth Aquino y Amín Del Carpio.


Humberto Ozuna y Lupita Torija.


Teresa y Heidi García.


Maricruz Pelayes y Alma Ocaña.

Efraín Pelayes y Montse Alfaro.

Los novios pasaron una noche mágica, en compañía de todos sus seres queridos


Felicitaron a los novios.

Aracely Nolasco, Lupita Hernández y Ramón Nolasco.


Rogelio, Esmeralda y Rogelio Beristaín.


Yoana Estrada e Isaac Constantino.




Octavio y Jovita Del Carpio.

No faltaron al festejo.

Familia Pelayes.

Felices 7 años

Colorido ambiente. *Todos disfrutaron de lo que se formó en la fiesta, gracias a la atención.*

Con los papás y hermano, Renato, Edgar Trujillo y Gabriela Velasco.





Recibió fuertes abrazos.



Karla con Dante y Rómulo.

Karla Amor con Rebeca y Marianella Orantes.



Valeria con Mariana y Alina Courselle.



Lourdes Ruiz con Lourdes y Eduardo Espinosa.



Karen Mandujano e Iker Calderón.



Posaron para Boga.



Paula con Romina y Paulina.



Osiris con Miranda y Valentina Saavedra.



Vanessa Gallegos con Aria y Héctor Arboleya.



Con su abuelita, Rosy Mejía.


Lupita Pérez y Alejandro Vidal.


La cumpleañera, Loretto Trujillo.


Familia Sosa Velasco.


Con Elena Aguilar y Sofía Trujillo.


Juan Camilo Coutiño y Ana Talarico.

Carlos Castro/ Diario de Chiapas

COMO TODO UN CIRCO FUE COMO LE ORGANIZARON SU FIESTA DE CUMPLEAÑOS A LA PEQUEÑA, LORETTO TRUJILO, CON MOTIVO A SUS SIETE AÑOS DE VIDA LLENA DE FELICIDAD, SALUD Y AMOR AL LADO DE SU LINDA FAMILIA. CON CARIÑO LA CONSINTIERON PARA QUE SE LA PASARA DE LO MEJOR RECIBIENDO REGALOS Y ABRAZOS DE LOS INVITADOS, QUE LLEGARON PUNTUALES AL LUGAR PARA NO PERDERSE NINGÚN DETALLE DURANTE LA TARDE. DE CELEBRACIÓN. VARIAS DINÁMICAS SE FORMARON PARA QUE LOS NIÑOS SE LLEVARAN UN LINDO DETALLE, Y, A LA VEZ, SE ANIMARÁN A CANTARLE LAS "MAÑANITAS" A LA FESTEJADA, SIENDO UN MOMENTO QUE, SIN DUDA, LA EMOCIONÓ, PORQUE SINTIÓ LA BUENA VIBRA DE TODOS CON LOS FUERTES APLAUSOS. ¡ENHORABUENA!


Estefani Blanco con Rodrigo y Pablo Macal.


Zen Campa y Milán Velasco.


Con Gretel Vera.


La foto del recuerdo.

Con Lupita Cancino.


Yojhary y Alejandro.


Con Aria Arboleya.


Emma y Jesús Cruz.



¡Feliz cumpleaños Cristina!



Edward Fuentes
Diario de Chiapas

La encantadora Cristina Soto, estuvo de manteles largos el pasado fin de semana.

La festejada convocó para una cena en donde estuvieron presentes sus familiares y amigos más cercanos.

La cita fue en un conocido restaurante ubicado al poniente de la ciudad, en donde la festejada los esperaba ansiosamente para celebrar con ellos y pasar una noche muy agradable.

La tiempo trascurrió entre risas y mucha platica, ahí Cristina agradeció las muestras de cariño.

Marco A. Soto y Cris Soto.



Junto con David Mandujano.



Con sus papás, Marco Soto y Geo Mayorga.



Muchas felicidades a Cristina Soto.

Todas se tomaron fotos con la cumpleañera.



Dani Zepeda, Cris Soto y Vale Guerrero.



Junto con Mafer Morales.

Junto con la familia Soto Vázquez.





Posaron para Boga.



Con Martín Cárdenas.



Con Nicté Espinosa.



Junto a su querida abuelita.



Fue una tarde espectacular.



Con Diana Vanessa, Vanessita Mayorga y Geo Mayorga.



Hubieron muchas selfies con la cumpleañera.



Todos le cantaron la mañanitas, muy felices de festejar.



Con Cassandra Soto.



Con sus mejores amigas, Dani Zepeda, Vale Guerrero y Maggie Ballinas.

TU AVIS

LA R



AYUDANTES

ESTAMOS CONTRATANDO Ayudante General, solicitud de empleo, Copia Curp, INE, comprobante de domicilio, 9651182914
(COD:111102)

SOLICITO AYUDANTE EN GENERAL, Sueldo semanal $1,200.00 inf al tel. . 963 1295938
(COD:111007)

SE SOLICITA AYUDANTE DE Chofer, interesados información al 9656520470
(COD:110999)

SE SOLICITA AYUDANTE que sepa manejar inf. al 967 163 00 00
(COD:111040)

SE SOLICITA AYUDANTE de Cocina, inf. 9632704868
(COD:111002)

SE SOLICITA Ayudante de Cocina, pagos diario o semanal) de lunes a sábado, información 9621673679
(COD:111257)

PROMOTORES

SOLICITAMOS: Promotores de Ventas casa por casa con experiencia, Postúlate y forma parte de nuestro gran equipo 9613653087
(COD:111101)

PROMOTOR DE CAMBACEO para Tonalá, San Cristóbal, Tuxtla, sueldo semanal $1,600.00 más comisiones, inf. 9614017484
(COD:110987)

SOLICITO PROMOTOR de 20 años en adelante, experiencia en ventas, Prestaciones de ley, de lunes a sábado, inf. 962 25908 53
(COD:110986)

SOLICITAMOS PROMOTORES experiencia en Telefonía o Electrónica, lun-dom., descanso entre semana, capacitación pagada inf. 962 2113554
(COD:111264)

COCINERAS

BUSCAMOS COCINERA (o) preparación de hamburguesas, en Tonalá 9661271097
(COD:110990)

SE SOLICITA COCINERA de lunes a viernes. De 8:00am-4:00pm, pago semanal; inf. por whatsap al tel. 9671381407
(COD:111041)

SOLICITO EMPLEADA para elaborar antojitos de 2.30-11:00 pm de lun-sáb, inf. 963 1456383
(COD:111006)





¡CONTRATACIÓN INMEDIATA!
CHOFER DE COLECTIVO
961 693 6612
961 240 6626
961 613 3004
NUEVA ADMINISTRACIÓN
CALZ. SAMUEL LEON BRINDIS #1460 COL. FRANCISCO I. MADERO



Se Vende Casa amplia en **Plan de Ayala Norte**

- 220 mts de terreno
- Cochera 2 autos
- 4 recámaras con balcón
- 4 baños
- Sala tv
- Alberca de 6.5x3.5x1.5
- Poso de agua
- Pavimento hidráulico
- Todos los servicios.

Fotos y Videos 961 117 5413

e 3:30 a 5:30 pm
costado del vips.

CUPÓN CLASIFICADO GRATUITO

DE ANUNCIO: COMPRA ☐ RENTA ☐ SOLICITA ☐ VENDE ☐ BUSCA ☐ TRASPASA ☐ EMPLEO ☐ BIENES RAÍCES ☐ VEHÍCULOS ☐ VARIOS ☐

Viernes 31 de Mayo de 2024

Unicamente llene este cupón correctamente MÁXIMO 15 PALABRAS entréguelo en nuestras oficinas ubicadas en Libramiento Sur #1999, entre 20a. y 21a. Poniente, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Con una copia de su INE), o enviarlo al correo:

clasificados@diariodechiapas.com

(Anotando nombre completo). El anuncio será publicado por 14 días, para aclaraciones, renovaciones acudir directamente a nuestras oficinas.

- NOMBRE COMPLETO:______
- DIRECCIÓN:______
- TELÉFONO:______
- TEXTO DEL ANUNCIO: ______

LA FECHA DE INICIO ESTA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Nos reservamos el derecho de modificar el mensaje, respetando la intención del anunciante, para gratuitos y pagados el anunciante es responsable de su contenido, Diario de Chiapas no se hace responsable de la calidad moral del anunciante, solo se aceptan cupones originales, para anuncios en la categoría de personales presentar copia de identificación oficial vigente anexo al cupón.

ail: clasificados@diariodechiapas.com VIGENCIA DE ESTE CUPON: **30 DIAS** Tels. 61 7 41 60 Ext. 2035



¡ANUNCIATE HOY MISMO!









Tel: 961 617 4160 Ext. 2035

Viernes 31 de Mayo de 2024

RED DE CLASIFICADOS MÁS GRANDE DEL ESTADO

CHOFERES

SE SOLICITA CHOFERES Ruteros en Tonalá (hombres), informes por Whatsapp 96612 84397
(COD:110761)

SOLICITAMOS CHOFER Vendedor edad de 23-50 años, licencia de manejo, sueldo base + comisiones, 963 1708 228
(COD:111008)

SOLICITO CHOFER DE CAMION 6 toneladas, sueldo semanal, licencia, responsable, Zona de trabajo Alvaro Obregón, inf. 9626090589
(COD:111265)

SE SOLICITA CHOFER con licencia federal para la ruta Tapachula Escuintla y viceversa, inf. 9621512867
(COD:111263)

SOLICITO CHOFER Para venta de gua en rotoplas en Villaflores, inf. 965 1209629
(COD:111001)

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR, licencia vigente del estado, experiencia en manejo de unidades 3.5 ton., tiempo completo. 963152997
(COD:111010)

MESEROS

SE SOLICITA MESER@S para restaurante. Inf. 9671291668
(COD:111034)

RESTAURANTE SOLICITA Mesero (A) c/sexperiencia, de 8am-6pm en Villaflores, 965 6903876
(COD:110998)

MECANICO

SE SOLICITA MECÁNICO, interesados inf. 9611838301
(COD:111032)

REPARTIDORES

SE SOLICITA Repartidor ambos sexos, c/ experiencia, moto propia inf. 9651205544
(COD:111103)

SE SOLICITA PERSONAL p/ restaurante, pago semanal. Martes a Domingo. Inf. 967158 9750
(COD:111042)

SE SOLICITA BARBEROS con experiencia y ganas de trabajar, para mayores informes al 962 4914333
(COD:111259)

SOLICITO LAVA LOZA, interesados comunicarse al WhatsApp al 9671410751
(COD:111039)

SOLICITO EMPLEADO DE Mostrador. Ofrecemos Aguinaldo, Sueldo fijo + comisiones, Imss. Inf. 966122 4285
(COD:110757)

SE SOLICITA VOLANTERO 150 diarias, contratación inmediata, inf. whatsapp 962 27 23771
(COD:111258)

SOLICITO EMPLEADA para trabajar en casa en Tapachula que sepa cocinar, Trabajo decente, (No cubanas), inf. 9621121493
(COD:111262)

ESTAMOS SOLICITANDO Meseros y Cocineras, ofrecemos sueldo base más propinas, inf. . 962 2112203
(COD:111261)

SE SOLICITA HOSTESS FEMENINO. Mar-dom de 2 -10 pm, $1,800 semanal+bonos. Facilidad de palabra. Inf. whatsapp 967 1696670
(COD:111038)

SE SOLICITA 4 ALBAÑILES y 6 ayudantes generales, es para una obra en Tonalá Chiapas. Inf. 9661140705
(COD:110989)

SOLICITO MOTOCICLISTA con disponibilidad de tiempo, licencia vigente Tipo C, de 20 a 45 años, Prestaciones de ley, inf. 9613432564
(COD:110988)

SE SOLICITA PERSONAL, Turnos: mañana, tarde y noche en Súper 24, sueldo semanal, bono de puntualidad, 9631716712
(COD:111009)











CASAS RENTA

CASA EN RENTA Fracc Privado acceso a Libramiento Norte, 4 habitaciones, $14,600.00 más deposito, incluye mantenimiento, 9612187346 **(COD:111109)**

RENTO CASA Fracc privado Valle Verde 2 plantas, 3 recamaras con closet la principal con baño y vestidor, 9612338001 (COD:111141)

RENTO CASA Nueva, amueblada Fracc. Bosques de Sayab Berriozábal, Renta $10,000, Depósito $10,000.00, whatsapp 9612037668 (COD:111079)

SE RENTA Bonita casa en esquina en Fracc. La Gloria, Excelente ubicación, 9611003811 (COD:111152)

SE RENTA CASA 3 habitaciones, 2 y medio baños, gas estacionario, clóset, barrio de Microondas. 963 1 258211 (COD:111080)

RANCHOS

SE VENDEN 426 Hectáreas en Cintalapa, $35,000.00 por hectárea, se Vende Todo el Rancho, Inf. 9613026520 (COD:111246)

VENDO RANCHO 40 Hectáreas, con instalaciones, luz y agua, Potreros, a un lado de San Fernando Chiapas, inf. 9614627575 (COD:111253)

VENDO RANCHO para descanso y negocios: pista motocross, senderismo, cabañas, Cintalapa km 61+200 cerca Col Lázaro Cárdenas, 9616101983 (COD:111211)

TERRENOS VENTA

10 HECTAREAS Temporal, zona cálida, buena tierra para Cacahuate, maíz o frijol a 40 minutos de Pujiltic, 9921157645 (COD:111124)

EN VENTA 2 Hectáreas, en los Sabinos, con todos los servicios, terreno plano, inf. 9631025207 (COD:111191)

VENDO TERRENO con Casa en paso limón, 10x20, árboles frutales, cuenta con escritura pública, Todos los servicios. 9617017104 (COD:111229)

VENDO TERRENO 10x20 Cerca del Restaurante La Pasadita en Comitán, Todos los Servicios, $450,000.00 de contado, 9631483884 (COD:111077)

SE VENDE TERRENO de 10x25 en Comitán, inf. 961 4602144 (COD:111104)

SE VENDE TERRENO de 16.70x13.50 M2 ubicado en 4a. Nte y 19 Ote Tuxtla Gutiérrez, inf. 9612293028 (COD:111155)

SE VENDE TERRENO en Berriozábal 500 M2. Bien ubicado, servicio de luz, escritura pública, Inf. 961 7017104 (COD:111225)

VENDO LOTES a 600 metros del Boulevard Akishino a un costado del Fracc La Sierra Inf. 9621888218 (COD:111147)

VENDO 8 HECTAREAS DE TERRENO Frente a 3 Marías, informes Sr. Guillermo Granados 9612521816 (COD:111212)

TERRENO DE 8,500 M2 en Col. Azteca / Industrial, Documentos en regla, Inf. 9612293028 (COD:111156)

VENDO TERRENO 10x20 cerca de Pollo Brujo en el Par Vial de la 7 Sur $800 mil a tratar, 9623095007 (COD:111146)

VENDO TERRENO en el Jobo, 10x20, luz, cerca del kínder y el tanque de agua, (transporte público), 9617017104 (COD:111235)

VENDO LOTE Ubicado en barrio Cerrito Nitre en Comitán, escrituras públicas, el agua pasa enfrente del terreno, 9632304140 (COD:111082)

VENDO LOTES 8x16, Camino a la Pita, Servicios básicos, Escritura Pública, Pregunta por las ofertas, 9621370533 whatsapp (COD:111074)

VENDO LOTES en Tonalá de 10x20 atrás de escuela secundaria, escritura pública (propiedad privada) servicios cerca, inf. 9661053049 (COD:111153)

VENDO TERRENO 10x20 a 2 cuadras del parque central de Francisco Villa, 8 minutos de Villaflores, 9651006218 (COD:111073)

VENDO TERRENO en Montenegro a 15 minutos del centro, 10x20 precio $280,000.00 paga a 3 meses, inf. 9621509348 (COD:111148)

SE VENDE TERRENO en el Jobo 30x43, agua, luz, a 100 metros de la carretera, escritura pública, 96 17017104 (COD:111222)

TERRENO 10x40 en Colonia el limón Mpio. San Fernando, cuenta con escritura pública, inf. 961 7017104 (COD:111236)

TERRENO EN Col. Comitán a 5 cuadras del Fracc. Poetas, Tuxtla Gtz. $375,000.apto para crédito Infonavit 9613221221 (COD:111115)

VENDO TERRENO en el barrio los vertientes, aproveche la oportunidad, a orilla de la carretera internacional, whatsapp 963 171 9262 (COD:111198)

VENDO 2 LOTES frente a la salida del Fracc jardines del Grijalva, Ejidales, $350,000.00 C/u. precio a tratar 9617728067 (COD:111114)

TERRENO EN VENTA 4 Hectáreas a orilla carretera a un kilómetro de Gasolinera de las Limas, escritura Pública, 9617017104 (COD:111220)

VENDO TERRENO de 15x41 M2. Ubicado en Col. Juárez, documentos en regla, inf. 9612293028 (COD:111154)

TERRENO EN VENTA en Copoya justo detrás de la Iglesia de la Candelaria, 840 M2. Escritura pública, inf. 9612697172 (COD:111159)

VENDO 4 LOTES de 10x20= 800 M2 en la entrada de Tonalá Col. la Joya, escrituras públicas, 9613729015 (COD:111269)

VENDO LOTE Col. las Granjas de 10x10, con una pequeña casa de losa, precio $350,000.00, inf. 9611904369 (COD:111266)

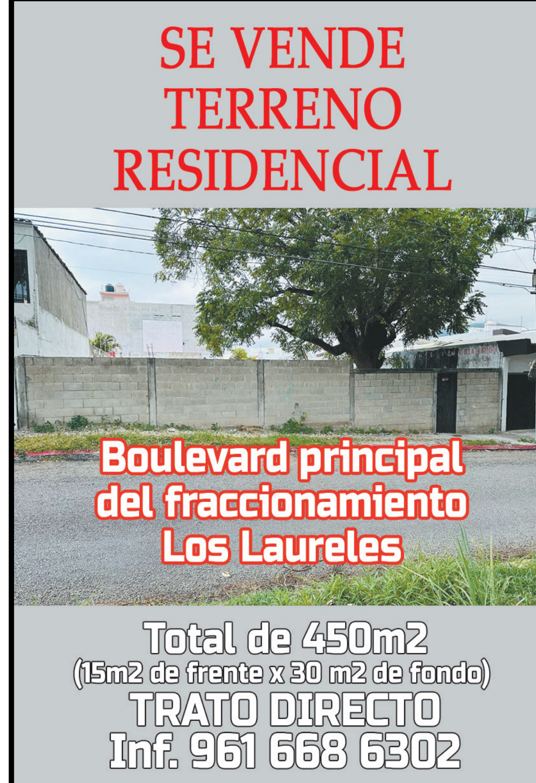
VENDO TERRENO 10x33 a 2 cuadras del centro de Comitán, todos los servicios, documentos en regla, notariales, 9631025207 (COD:111189)

VENDO TERRENO 20x20, en Colonia Libertad, cuenta con 2 recámaras, servicios de luz eléctrica, un baño completo, 9617017104 (COD:111234)

VENDO TERRENO 40x50, en Berriozábal, servicios de luz eléctrica, Escritura pública, Fracc. el Edén, inf. 9617017104 (COD:111226)







SE VENDE
COMO TERRENO

- DA A 2 CALLES
- TIENE 2 VIVIENDAS RUSTICAS INDEPENDIENTES
- CERCA DEL PARQUE DE SAN JOSÉ TERÁN
- 466.00 M2.

$900,000.00 A TRATAR

Castaldi Asociados Bienes Raíces
961 176 7018
CRÉDITOS BANCARIOS/ CRÉDITOS SOFOLES

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN
1ª. AVENIDA PONIENTE NORTE
12.00 M. DE FRENTE PRIVADA





VENDO TERRENO 9 Hectáreas Ubicado a un costado de Fracc. Mactumactzá, Tuxtla con Vista panorámica, informes al tel. 961 4627555
(COD:111163)

VENDO TERRENO a 5 minutos de San Cristóbal, escritura pública, servicios luz y agua, inf. 967 1031789
(COD:111118)

VENDO TERRENO En Cintalapa de 12.30 metros de frente por 28.03 de largo, inf. 9612179338, 9611930620
(COD:111158)

VENDO TERRENO en Villa las Rosas cerca del Hospital Básico, agua suficiente haciendo pozo o noria, 99 21157645
(COD:111123)

VENDO TERRENO Libramiento Nte. Pte. Frente a Plaza Sol, 6x16.50, escritura pública, servicios de agua, drenaje, 96170 17104
(COD:111238)

VENDO TERRENO Totalmente planos, 25x30 Suchiapa, Fracc. Las Flores, zona habitada $350,000 inf. 9651006218
(COD:111072)

VENDO TERRENO en Comitán a una cuadra del periférico, Trato directo, escrituras en regla pagado 2024, inf. 9631357843
(COD:111197)

VENDO UN LOTE Por los Sabinos de 10x20 en $110,000.00 a tratar, Inf. 9611904369
(COD:111138)

TERRENOS RENTA

RENTO TERRENO 1000 M2 Céntrico: 12 Pte Sur 2175 entre 22 y 23 Sur, inf. 9611130670 (COD:111188)

HOSPEDAJE

CUARTO AMUEBLADO en la renta incluye luz, agua, internet, en frente pasa la ruta 27 y 38, (Comitán) 9632252027
(COD:111081)

CUARTOS EN RENTA amueblados en las palmas, servicio de Interne t, luz, agua, inf. 9617017104
(COD:111221)

TRASPASOS

TRASPASO DEPARTAMENTO en Real del bosque, 2 recamaras, sala Cocina, comedor, garage, planta baja 9617017104
(COD:111232)

LOCALES RENTA

RENTO LOCAL NUEVO Clima, Cocineta, Baño, Ubicación: 5a Calle Pte Sur 359 Zona Centro, Tuxtla Gtz. 9611145629
(COD:111213)

RENTO LOCAL a 3 cuadras de parque central, barrio de Guadalupe en Comitán Whatsapp 9631110332
(COD:111078)

LOCAL CON BODEGA Apta para gimnasio, restaurante, escuela de artes, cerca de los andadores del centro de San Cristóbal 9671591216 (COD:111083)

RENTO LOCAL COMERCIAL Semi equipado, ideal para Consultorio, Spa, sala de recepción con aire acondicionado y baño, estacionamiento, 9614109 935
(COD:111136)

DEPARTAMENTOS VENTA

DEPARTAMENTO EN 3er nivel en Geo Montebello Chiapa de Corzo, $440,000.00 (No incluye gastos de trámite ni avalúos), 9611108704
(COD:111193)

VENDO DEPARTAMENTO en Solidaridad 2 recamaras, 1 baño completo, sala, comedor, cocina, garaje, área de lavado, información al teléfono: 9617 017 104
(COD:111227)

VENDO DEPARTAMENTO Planta baja, 2 habitaciones, crédito Infonavit, contado, $595,000.00 incluye gastos de trámites, 9613153489
(COD:111111)

VENDO DEPARTAMENTO frente a caña hueca, 3 Recámaras con clima, sala, comedor, cocina, garage, alberca, informes al tel. 9617017104
(COD:111237)

DEPARTAMENTOS RENTA

DEPARTAMENTO AMUEBLADO una habitación, Fracc privado, Planta baja, gas, internet y lavadora, $8,000.00 más deposito, 9614485384
(COD:111108)

RENTO DEPARTAMENTO 3 recamaras, Cocina, sala, comedor, patio, garage, área de lavado, $5,000.00, en los Laureles, inf.al tel. 9617017104
(COD:111223)

RENTO DEPARTAMENTO una recamara, seguro, cómodo, frente campo Sospo, Renta $3,000.00 mensuales, informes al tel. 9616045953
(COD:111135)

CASAS VENTA

CASA CABAÑA Con terraza, cerca a Plaza Comercial y Zona Arqueológica, en Jaton en Comitán, 9632645018
(COD:111075)

SE VENDE CASA en Tonalá 2 plantas, 3 recámaras, Local comercial, Escritura pública, inf. 9662593582
(COD:111071)

SE VENDE Propiedad Col. Pedeche en esquina, con 2 Locales empezados, inf. 9661274053 (COD:111105)

CASA Fracc. Bonanza 3 Habitaciones con clima closets, 2 baños completos y 1/2 baño, Cochera, 961 2152033
(COD:111210)







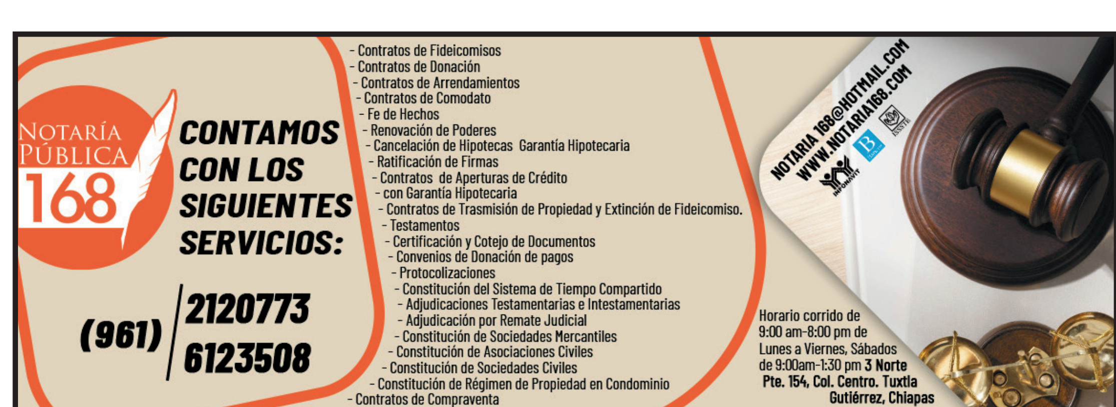












CASA NUEVA desde $835,000.00, aprovecha tu crédito Fovissste, cerca escuelas, hospitales, mercado, transporte, zona tranquila, 9614277158 (COD:111110)

CASA PARA NEGOCIO en Santa María la Alta, Pujiltic, frente campo de futbol en esquina, inf. 9921157645 (COD:111122)

VENDO CASA Fracc. Las Palmas, 4 Recamaras, Cuarto de Servicios, Garage, Jardín, Terreno 15x27 Inf 9617017104 (COD:111224)

SE VENDE CASA amplia de dos plantas, en la Col Herradura, $2´100,000.00 se aceptan todos los créditos, Inf 9613026520 (COD:111248)

VENDO CASA Céntrica, lado Sur Pte. 2 recamaras, 3 baños, Sala, cocina, garage, patio, 9617017104 (COD:111233)

SE VENDE CASA de dos plantas en Col. Campanario, $1´800,000.00 pasan todos los créditos, Inf. 9613026520 (COD:111247)

SE VENDE CASA de material, 2 cuartos, baño, sala, comedor, Terreno 10x20, en las Granjas, información al teléfono: 961 4618354 (COD:111267)

VENDO CASA Col. Potinaspak 5x20 sala, 1 recamara, cocina, agua, luz, dos plantas, $750,000.00 a tratar, de contado, 96119 04369 (COD:111137)

VENDO CABAÑA en Teopisca, 20x50 terreno plano, calle principal, 2 recamaras, Todos los servicios, $1´200,000.00 tratable, 9671031789 (COD:111117)

VENDO CASA en San Cristóbal, 4 Recamaras, Garage para 4 Autos, Escritura Pública, $2´500,000. , Inf. 9671047074 (COD:111121)

VENDO CASA En Tapachula Fracc. Primavera apto para crédito Infonavit, Fovissste, efectivo, 2 recamaras, inf. 9614289301 (COD:111151)

VENDO CASA Fracc. Fetse una planta, 2 recamaras, cocina integral, baño completo, patio de servicio, cisterna, garage 961 7017104 (COD:111228)

CASAS EN PRE-VENTA $3´200,000.00, en Puesta del sol a 2 minutos del Fracc la cima en Tuxtla!! 9611088100 (COD:111112)

VENDO CASA Col. Paso limón, cerca de plazas comerciales, Todo la documentación en regla, 9618 659279 (COD:111113)

EN VENTA Casa nueva en la entrada del Fracc. Buenos Aires, 3 recamaras, Cisterna, Cisterna, $1´600,000 inf. 9621113 06 (COD:111150)

VENDO CASA en Comitán, 2 Habitaciones, 2 Baños, Cisterna, Portón Eléctrico, Estacionamiento, Patio de Servicio, 9631483884 (COD:111076)

VENDO CASA En Fracc. el Porvenir con 2 recamaras, sala, cocina comedor y baño, $380,000 inf. 9611904369 (COD:111139)

SE VENDE CABAÑA en Pamala, 2 cuartos, sala, cocina comedor, baño y terreno para construir, 963 1472723 (COD:111195)

VENDO CASA en Comitán por cruz grande, 3 cuartos sala cocina, comedor, alberca, construcción 7x12, inf. 9191634005 (COD:111196)

SE VENDE CASA 2 plantas en paso limón, 5 recámaras, estudio, sala, cocina, garage, comedor, cisterna, bien ubicado 9617017104 (COD:111231)

SE VENDE CASA en Comitán, 2 plantas, a 4 cuadras de Soriana, excelente ubicación, Escritura púbica Notarial, 9631805353 (COD:111190)

VENDO CASA 2 plantas, en Bienestar Social excelente ubicación, sala, cocina, garage, 3 recámaras, 2 baños, 9617017104 (COD:111230)

VENDO CASA a 3 cuadras del centro de San Cristóbal, Documentación en regla, Todos los servicios, 9673449582 (COD:111120)

VENDO CASA Col. Azteca (cerca del Oxxo), 3 recamaras, escritura pública, predial al corriente, citas e inf. 9611519700 (COD:111194)

VENDO CASA Colonia choferes Tuxtla, 5 recamaras, sala, comedor, cocina integral, 4 baños, garage y dos suites, información al teléfono: 9611587967 (COD:111106)

VENDO CASA de 2 plantas, en capulines uno, Sala, comedor, cocina, garage, 4 recámara, 2 baños, Informes al tel. 96170 17104 (COD:111239)

VENDO CASA En Guadalupe Victoria $1´400,000.00 a 1 hora Tuxtla Gutiérrez, 2 plantas, 3 Locales, 5 Cuartos, informes al teléfono: 9611198037 (COD:111214)

VENDO CASA en San Cayetano, 2 niveles, 4 cuartos, 4 baños, garage, cisterna, $1´600,000.0, Trato directo 9612343469, 961 1000902 (COD:111157)

VENDO CASA ubicada en el barrio de Yalchivol 2 plantas, 3 habitaciones, 3 baños, Garaje p/2 autos, 9631025207 (COD:111192)

VENDO POSADA 13 habitaciones, 2 Locales, en Plan de Ayala Sur, deja $40,000 Renta mensual, Seis millones, 9611836115 (COD:111254)

VENDO PROPIEDAD 3 habitaciones con closet, la recámara principal con baño propio y balcón, contáctame 9673449582 (COD:111119)

LOCALES VENTA

SE VENDE LOCAL y Terreno frente Gasolinera de la Colonia el Jobo informes 9611587967 (COD:111107)

VENDO LOCAL COMERCIAL en el centro de Tapachula, 225 M2 en el primer cuadro de la ciudad, 9622037867 (COD:111149)




AUTOS




FORD COURIER 2004, Estándar, hidráulica, pagado 2023, motor caja suspensión bien, $80,000.00 a tratar 9681396364 (COD:111134)

FORD RANGER XLT Versión Súper, mod. 2002, 6 cilindros, Entregó baja de Chiapas 2024, $110,000. , Inf. 9621537117 (COD:111242)

VENDO CAMBIO FORD 93 estándar, caja de 5 velocidades, americana, papeles originales, inf. 961 4465694 (COD:111096)

FORD ECO SPORT 2019 estándar factura original, clima, llantas nuevas, con baja 2024, vidrios eléctricos 9621120140 (COD:111089)

FORD ECOSPORT 2007 Estándar, 4 cilindros, Factura Original Chiapas, Pagado 2023, $100,000.00 a Tratar, 9682901685 (COD:111129)

FORD LOBO 1998 baja 2024, factura de Tuxtla, motor, transmisión y suspensión excelentes condiciones, $120,000.00, inf. 9651185344 (COD:111131)

FORD LOBO 2008, automática, papeles en regla, todo pagado, $178,000.00 se recibe auto a cuenta, 9621537117 (COD:111094)

FORD LOBO 4x4 Truck 2004, doble cabina, 8 cilindros, factura original, motor, transmisión al cien, 9621523591 (COD:111090)

FORD RANGER Doble Cabina 2006 Dirección Hidráulica, pagado 2023, Mecánicamente al cien, 9681279093 (COD:111127)

NISSAN

FRONTIER XE 2014 Factura original, pagado 2024, se entrega con baja, todo en perfectas condiciones, 9651173020 (COD:111171)

NISSAN KICKS ADVANCE 2023 Automático, 4 cilindros, Único dueño, Servicios de agencia, $41 mil inf. 9621078553 (COD:111167)

NISSAN MARCH SENSE 1.6 Mod: 2020 Factura Original único dueño Tonalá Chiapas, se va con Baja 9661123209 (COD:111091)

NISSAN NP 300 2018 estándar, único dueño, servicios de agencia, duplicado de llaves, $349,000.00, inf 9612331535 (COD:111093)

NISSAN NP 300 eléctrica, clima, con baja 2024, factura original, la tengo en San Critóbal, Trato directo, 9671056631 (COD:111245)

NISSAN VERSA versión exclusive (full equipo) Factura original, Todos sus pagos, A/C, automático, eléctrico, 95,000 km. 9625363261 (COD:111243)

TIIDA 2010 Transmisión automática, cristales eléctricos con alarma, entrego con baja, $135,000.00 a tratar, 9651108954 (COD:111132)

VENDO SENTRA 2010 refactura, pagos al corriente, placas chiapanecas, muy cuidada, detalles leves estéticos, información al 9631502926 (COD:111184)

VENDO TSURU 2014, con clima, llantas nuevas, pintura original, papeles en regla, conservado, $165,000 Trato serio 9621516655 (COD:111166)

HONDA

CIVIC I-STYLE CVT 2.0 Mod: 2022, factura original, duplicado de llaves, 28,000 km. se va con baja, 9661123209 (COD:111173)

HONDA CR-V 2008 Factura Original Chiapas, 4 cilindros, Automática, Pagado 2023 (se va con Baja), $145,000.00 Tratables 9682901685 (COD:111180)

HONDA ACCORD Modelo 95 automáticos, cuatro cilindros, vidrios eléctricos y quema cocos. Llama al 9621247366 (COD:111164)

HONDA ACCORD SPORT 2018 factura original, único dueño, servicios de agencia, 7 bolsas de aire, quemacocos, 9661123209 (COD:111169)

HONDA ACCORD SPORT 2018, factura original, único dueño, luces full led, servicios en agencia, 966 112 3209 (COD:111092)

HONDA CR-V Touring 2021, único dueño, factura original, freno de mano eléctrico, aire acondicionado, 9661123209 (COD:111170)

VENDO CITY 2016 automático, 4 llantas nuevas, Estéreo táctil de pantalla con cámara de reversa, 9625 511815 (COD:111165)

VOLKSWAGEN

JETTA 2015 Factura de agencia, 2 dueños, pagos al corriente, baja 2024, Solo efectivo, 9192411815 (COD:111126)

JETTA IMPECABLE Un solo dueño, Factura chiapaneca, Todo pagado, se entrega con baja, cualquier información 9612294054 (COD:111185)

VENDO JETTA 2004 factura original, quemacocos al 100, todo eléctrico, interiores conservados, suspensión maciza, 9631633541 (COD:111187)

VENDO PASSAT 2015, Todo pagado, pido $190 mil a tratar, lo tengo en Coita, inf. 9681207910 (COD:111178)

VW GOL 2015, factura Original, pagado 2024, Motor caja suspensión bien, $125,000.00, inf. 968 29 01685 (COD:111130)

VW FOX 2009 refactura copia de la original sellos de hacienda con baja 2020, inf. 9631335314 (COD:111186)

DODGE

CAMIONETA DODGE Town & Country 2014, 93000 km recorridos precio $175,000.00 a tratar, 9626956657 (COD:111168)

DODGE GRAND CARAVAN modelo 2001 automatica v6 inf. 9999659291, 9623510038 (COD:111240)

SEAT

SEAT CORDOBA 2005 estándar, quemacocos, factura original, tenencia pagada 2024 se entrega con baja, $58,000.00, cel: 9611023763 (COD:111172)

VENDO O CAMBIO

VENDO CAMBIO Camioneta 94 papeles originales, se entrega con baja 2024, motor V6 , inf. 9926900234 (COD:111181)

VENDO CAMBIO SENTRA 2015 factura original, estándar, todo pagado, controles al volante, Cintalapa Chiapas 9611370890 (COD:111087)

MITSUBISHI

MITSUBISHI L 200 2016 re facturada con copia a la original, debe 2 años de tenencia, informes al tel. 9681070833 (COD:111125)

MITSUBISHI L200 2012, Diesel, Estándar, 4x4, 4 cilindros, Turbo, Vidrios eléctricos, $300,000.00, Factura original, 9621368758 (COD:111098)

CHEVROLET

CHEVROLET SILVERADO 2012, Cabina y media, Automática, 8 cilindros, Asientos de piel, $245,000.00, Tel 9621368758 (COD:111097)

CHEVROLET SILVERADO 2003, Redila ganadera, 6 cilindros, Estándar, Llantas nuevas, Motor caja y suspensión al cien, Chiapaneca, 9624250708 (COD:111244)

CHEVROLET SPARK 2015 Dirección Hidráulica, Mecánicamente en buenas condiciones, $119,000.00 a Tratar 9681279093 (COD:111128)

CHEVROLET TORNADO 2020, clima manual, tenencias actualizadas, estéreo original, inf. 961242 2254 (COD:111179)

SE VENDE OPTRA 2010 Vidrios automáticos, único dueño, Factura original, $70,000.00 a tratar, 9621454983 (COD:111095)

CHEVROLET POP Minivan 2007, factura original, baja 2023, detalles de su año, precio a tratar, 963 1772378, 9632312216 (COD:111183)

TOYOTA

SE VENDE Camioneta Toyota Tacoma 2005 con clima Vidrios eléctricos cel 9181059468 (COD:111099)

SE VENDE TOYOTA SIENNA 2008, Factura original, única dueña, Todo pagado, 9671199657 (COD:111182)

LA BOUTIQUE DEL VOCHO Todo tipo de accesorios para vocho clásico y moderno. Calz. Samuel León Brindis 1995, inf. 9614466653 (COD:111160)



EDUCACION

CLASES DE Matemáticas todos los niveles, estamos ubicados en 5 de mayo #67, San Cristóbal, inf. 9673639715
(COD:111176)

MEMELAS DE HORNO en Tonalá, Servicio a domicilio, Pedidos al Teléfono 9661230677
(COD:111140)

RAMOS DE FLORES Naturales o Eternas con detalle personalizado, entrega a domicilio en San Cristóbal, whatsapp 9671035951
(COD:111174)

SERVICIOS

¿YA APARTASTE TU Set para ese evento especial? No te quedes sin decoración por los precios altísimos, 9611540286
(COD:111201)

AGENCIA DE PAYASOS show de magia, malabares, familiar, infantil, baby shower, Contrataciones 9613481301
(COD:111202)

CERRAJERIA Seguridad, garantía, dentro de tiendas Chedraui, local 3 zona G estacionamiento de plaza cristal. 9612255984
(COD:111199)

DETECTIVE PRIVADO Asuntos Matrimoniales, Localización de Personas, etc. Seriedad y Discresión. Inf. 9616139495
(COD:110995)

FLETES Y MUDANZAS Servicios locales y foráneos, cargadores y estibadores, inf. 9612681205
(COD:111175)

HERENCIA MUSICAL Amenizamos Todo tipo de Eventos, pregunta por nuestros distintos paquetes al 9671635057
(COD:111142)

LAJAS PARA PARED y PISO, cortadas en las medidas que necesite, Contamos con envío a domicilio, Whatsapp 9631145682
(COD:111086)

RENTA DE INFLABLES Brincolines, Mesas sillas carpas, Piñatas Temáticas, en Comitán, Inf 9631099014 y 9631481653
(COD:111085)

A todas las personas que laboraron en Controladora Hotelera POH S.A. de C.V. (Suc. Tuxtla Gtz.) durante un periodo de 60 días o más del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023, se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del día 30 de mayo de 2024 y con fecha límite del 31 de Julio 2024. Para **cobrar deberán de acudir con identificación oficial y constancia de situación Fiscal** a Carretera Tuxtla Chiapa de Corzo 651, Col. El Retiro, CP 29040 Tuxtla Gutiérrez.

Después del 31 de Julio 2024 para solicitar el pago de utilidades será necesario hacer cita previa al número
9616178050.

Atentamente
Fiesta Inn Tuxtla Fashion Mall

31/May

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARRANZA.

EXPEDIENTE 136/2023

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento al auto de nueve de mayo del dos mil veintitrés, en el expediente número 136/2023, relativo al juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, promovido por SONIA GUADALUPE LOPEZ ESPINOZA, a efectos de acreditar que ha poseído del bien inmueble ubicado en la 7 calle oriente norte numero 8 anteriormente sinnúmero del Barrio de Guadalupe, con código postal 30200 de Venustiano Carranza ,Chiapas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.75 metros colinda con Manuel de Jesús Vázquez Rodríguez, AL SUR: 21.75 metros y colinda con Abraham de Jesús Castro Ocampo., AL ORIENTE. 5.58 metros y colinda con séptima calle oriente norte de por medio. AL PONIENTE.- 5.66 metros y colinda con OSCAR ESPINOSA ALBORES, quienes tienen su domicilio MANUEL DE JESUS VAZQUEZ RODRIGUEZ, el ubicado en avenida central oriente sin numero, del barrio San pedro de esta ciudad de Venustiano Carranza, Chiapas, casa con portón puertas y ventanas de color café repellado de color gris, ABRAHAM DE JEUS CASTRO OCAMPO, con domicilio el ubicado en la 7ª. Calle oriente norte sin numero del barrio Guadalupe, de esta ciudad de Venustiano Carranza, Chiapas, la casa es de color amarillo de dos plantas, con puertas y ventanas de color café con protección la ventana del mismo color, OSCAR ESPINOSA ALBORES, con domicilio ubicado en la 2da. Avenida norte sin número, barrio de Guadalupe, Venustiano Carranza, tiene portón y puertas de color café de dos plantas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de su legal notificación, manifiesten lo que a su derecho convenga.

VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS, A 16 DE MAYO 2024 - - - - - - -

LIC. VIRGINIA REYES GARCÍA

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CINTALAPA

E D I C T O :

AL PÚBLICO EN GENERAL SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO: QUE EN EL EXPEDIENTE CIVIL 96/2022 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO CONTINUADO EN EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL PROMOVIDO POR ROSA FARRERA LINARES EN CONTRA DE JORGE SILIAS GUZMÁN, EL JUEZ DEL RAMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL:

Con fecha 14 catorce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 548 de la Ley Adjetiva Civil vigente en la Entidad, aplicado por analogía al caso en concreto, ordenó la venta de los bienes inmuebles que conforman la sociedad conyugal, consistentes en:

1) BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN DE LA BARRERA Y MARIANO ESCOBEDO ESQUINA DE LA COLONIA URBANA DE ESTA CIUDAD con una superficie de 722.08 m2 según escritura y con un valor comercial de $4,306,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) según avalúo;

2) CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL BOULEVARD RODULFO FIGUEROA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARRETERA PANAMERICANA INTERNACIONAL con una superficie de 713.65 m2 según levantamiento y con un valor comercial de $4,271,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), según avalúo; y

3) BIEN INMUEBLE UBICADO EN 7a SÉPTIMA CALLE ORIENTE ENTRE 3a TERCERA Y 4a CUARTA NORTE DE ESTA CIUDAD, con una superficie de 151.79 m2 según escritura y con un valor comercial de $1,467,000.00 (UN MILLON CUATROSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) según avalúo.

Por lo que se anuncia la venta por medio del presente edicto mismo que deberá publicarse por 03 TRES VECES dentro de 09 NUEVE DÍAS en un periódico de circulación en este Distrito Judicial, y en cualesquiera de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA CIUDAD DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; A LOS 19 DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. -

LICENCIADO JESÚS ANGEL VÁZQUEZ CABRERA

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO
AL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CINTALAPA.

RADIO TAXIS JAGUAR DE TUXTLA, S.A. DE C.V.
TAXI
TELÉFONOS
61 1 26 78 61 2 41 37
61 2 84 20 61 2 84 11
7a. NORTE PTE. No. 630
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.









PUNTO x PUNTO

TU HORÓSCOPO

ARIES
21 Marzo - 19 Abril

Tienes por delante un día de tendencia general dinámica y favorable, parecido al anterior, solo que más positivo con respecto a los placeres y satisfacciones, así como a las relaciones íntimas. También estará muy bien dispuesto en el caso de que tengas que hacer algún viaje, tanto si es de trabajo como por otros motivos.

CÁNCER
21 Junio - 22 Julio

Hoy, al igual que ayer, continuarás mostrando tu perfil más activo y guerrero, totalmente pendiente de todos los asuntos del presente y anticipándote a cualquier novedad que pudiera surgir. Ya por la tarde tendrás una actitud más relajada y también más confiada en ti mismo, tras haber resuelto con éxito muchas cosas.

LIBRA
23 Sep. - 22 Octubre

Vas a recibir ayudas inesperadas, tanto en el trabajo como en otros ámbitos. En estos momentos los mejores planetas, como Júpiter o Venus, te envían sus mejores energías y te sentirás como un barco que navega con el viento a favor. Será un periodo muy positivo, que te va a durar sobre todo un mes, no lo desaproveches.



CAPRICORNIO
22 Diciembre - 19 Enero

Quizás sea hoy un día más favorable para las relaciones personales y los asuntos del corazón que, propiamente, para el trabajo y las cosas mundanas. O, en todo caso, los asuntos materiales y la felicidad personal estarán entremezclados, porque estás a punto de conseguir algo que te podría hacer especialmente dichoso o feliz.

TAURO
20 Abril - 20 Mayo

Ten cuidado con las envidias y los enemigos que atacan por la espalda, no todos los que te rodean se alegran de tus éxitos o te apoyan para que los consigas, incluso algunos de los que consideras amigos. Debes aprender a protegerte más y actuar de un modo más discreto. Ahora nada pueden hacerte, pero sí lo intentan.

LEO
23 Julio - 22 Agosto

Muy pronto recogerás el fruto de una gran cantidad de esfuerzos y sacrificios que has estado haciendo últimamente, incluso podría ser hoy mismo o la semana entrante. En estos momentos no esperas a que las cosas vengan a tus manos, sino que eres tú mismo el que sales en su busca y te adelantas a los acontecimientos.

ESCORPIÓN
23 Oct. - 21 Nov.

La semana laboral va a terminar con un día que tendrá cierto parecido con el anterior. Debes perseverar en tus esfuerzos para conseguir una serie de objetivos muy deseados, aunque muchos de los que te rodean no se muestren de acuerdo con tu forma de hacer las cosas. Algo dentro de ti te empuja a ello y no te vas a equivocar.





ACUARIO
21 Ene. - 19 Feb.

Tras un momento de crisis o un gran bajón de tipo personal, hoy volverás a tener un día especialmente favorable y en el que te estás acercando cada vez más a un éxito destacado en tu vida profesional, financiera o social. Los planetas indican que estás en un buen momento, aunque pueda haber algún día malo, sigue adelante.





GÉMINIS
21 Mayo - 20 Junio

Hoy tendrás un día muy destacado en lo que se refiere al trabajo, negocios u otros asuntos materiales. Favorable para tomar iniciativas o decisiones difíciles, que ahora van a suponer un gran riesgo para ti, pero finalmente se saldarán a tu favor. Haz lo que te diga tu sexto sentido, aunque no sea lo más lógico o prudente.

VIRGO
23 Ago. - 22 Sep.

Una de tus mayores virtudes es la de saber pasar desapercibido, incluso en los momentos de mayor éxito, y ahora vas a tener que ponerla en práctica porque la mayoría de las personas que te rodean, incluso las que dicen que te apoyan, en realidad no son de fiar. Cuanto menos cuentes, mejor para ti, pronto lo comprobarás.

SAGITARIO
22 Nov. - 21 Dic.

El final de la semana laboral te coincidirá con un momento especialmente afortunado tanto en el trabajo como en otra serie de ámbitos de tu vida, un tiempo de realizaciones en el que algunos sueños, importantes para ti, se podrán llevar al plano real. Sin embargo, debes cerciorarte de que tu triunfo no tenga los pies de barro.

PISCIS
20 Feb. - 20 Mar.

Cuando te mueves por un ideal relacionado con ayudar a otras personas o construir un mundo mejor nada te detiene, aunque eso te cueste incomodidades y sufrimientos. Incluso tienes mejor suerte cuando haces cosas por los demás que cuando diriges la energía hacia tus propios asuntos. Hoy vas a poder comprobar todo esto.